

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Vidas entrelazadas: la experiencia de madre e hija
en el trabajo doméstico en la Ciudad de México**

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

P R E S E N T A:

ROSALIA HERNÁNDEZ PÉREZ

D I R E C T O R A

MTRA. LOURDES GUZMÁN PIZARRO

Ciudad de México, junio de 2025

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTO

Este trabajo es el resultado de un camino de aprendizaje, esfuerzo y dedicación, en el que muchas personas han sido esenciales.

Gracias a mi directora Mtra. Lourdes Guzmán Pizarro, por su orientación, paciencia, apoyo a lo largo de este proceso, y palabras de aliento cuando ya no podía más. Sus enseñanzas han sido fundamentales para la realización de esta investigación.

Gracias a tí lector, Dra. Roselía Arminda Rosales Flores, Mtro. Pedro Leonel Arreola Medina, Lic. María del Carmen Rodríguez Sánchez, por dedicar el tiempo en la revisión, por sus observaciones y recomendaciones para mejorar el trabajo.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por abrirme las puertas, gracias por creer en mí, por brindarme un espacio donde pude crecer académicamente y personalmente, y por darme la oportunidad de demostrar que el conocimiento y la educación son derechos que transforman vidas.

A mis profesores de la UACM, quienes con su dedicación y compromiso me guiaron en este proceso de formación. Sus enseñanzas no solo han enriquecido mi conocimiento, sino que también han dejado una huella profunda en mi manera de ver el mundo.

Gracias a mi familia, amigos por sus palabras de aliento y compañía. Gracias mamá, papá y hermanos por sus consejos, paciencia y por creer en mí con ese apoyo constante.

Gracias a las trabajadoras del hogar que compartieron sus historias conmigo, por sus experiencias, generosidad y valentía. Este trabajo no sería posible sin ustedes.

| | |
|--|----|
| ÍNDICE | |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| ANTECEDENTES | 4 |
| JUSTIFICACIÓN | 6 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 7 |
| PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN | 8 |
| OBJETIVOS | 8 |
| OBJETIVO GENERAL | 8 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 8 |
| CAPÍTULO. 1 EL TRABAJO DOMÉSTICO: CLASIFICACIONES, FUNCIONES Y REALIDADES DE LAS MUJERES TRABAJADORAS..... | 9 |
| 1.1. Trabajo y trabajo doméstico | 9 |
| 1.2 Trabajo doméstico remunerado y no remunerado..... | 11 |
| 1.3 Funciones de las empleadas domésticas | 13 |
| 1.4 El trabajo doméstico lo realizan las mujeres..... | 14 |
| CAPÍTULO 2 QUIÉN HACE EL TRABAJO DOMÉSTICO EN MÉXICO: REALIDADES, CONDICIONES Y DESAFÍOS..... | 15 |
| 2.1 Las mujeres trabajadoras del hogar en México | 15 |
| 2.2 Características y modalidades del trabajo doméstico | 16 |
| 2.3 Escolaridad de las trabajadoras domésticas | 17 |
| 2.4 Estado civil de las trabajadoras y los trabajadores domésticos..... | 17 |
| 2.5 Seguridad social y prestaciones laborales..... | 18 |
| 2.6 Precarización del trabajo doméstico..... | 21 |
| 2.6.1 Riesgos para la salud de las empleadas domésticas | 21 |
| CAPÍTULO 3. REFERENTES TEÓRICOS SOBRE SALUD Y TRABAJO DOMÉSTICO | 23 |
| 3.1 Salud..... | 23 |
| 3.2 Promoción de la salud | 24 |
| 3.3 Salud colectiva..... | 29 |
| 3.3.1 Salud colectiva de las (os) trabajadoras (es) | 30 |
| 3.4 Percepciones y representaciones..... | 33 |
| 3.5 Repercusiones en la salud de las empleadas domésticas | 34 |
| 3.6 Relación salud-trabajo..... | 36 |
| CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA | 39 |
| 4.1 Dimensiones, categorías y variables | 41 |

| | |
|---|-----|
| 4.2 ¿Quiénes son las protagonistas de esta investigación? | 44 |
| 4.2.1 Descripción de las protagonistas..... | 44 |
| 4.3 Registro para las historias de vida..... | 45 |
| 4.4 Consideraciones éticas y devolución de la información | 46 |
| CAPÍTULO 5. RESULTADOS | 48 |
| • Redes sociales y nivel educativo: el caso de la mamá | 48 |
| • Abusos en el trabajo y pérdida de la lengua materna | 49 |
| • Rehacer la vida y trabajar..... | 50 |
| • Las oportunidades de estudio y la incorporación al empleo: hija | 51 |
| • Modalidades de empleo doméstico y carga horaria..... | 53 |
| • Heredar el trabajo doméstico y el impacto del COVID-19 | 54 |
| • Pagos | 60 |
| • Condiciones del empleo doméstico | 62 |
| • Tareas en el proceso de trabajo doméstico | 63 |
| • Vacaciones..... | 66 |
| • Cesantía..... | 67 |
| • Control prenatal y maternidad de trabajadora doméstica | 68 |
| • Enfrentar la enfermedad y los accidentes | 69 |
| • Cobertura sanitaria | 70 |
| • Agotamiento y estrés en el proceso de trabajo domestico | 73 |
| • CONCLUSIÓN | 75 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA..... | 83 |
| • ANEXOS | 92 |
| 7.1 Historia de vida protagonista mamá | 92 |
| ❖ Primera entrevista 11 de septiembre 2023 dictada por la protagonista | 92 |
| ❖ Segunda parte de historia de vida, grabación y transcripción 9 de enero 2024..... | 95 |
| ❖ Última parte de historia de vida de nuestra protagonista mamá; grabación y transcripción 12 de enero 2024 | 105 |
| 7.2 Historia de vida hija..... | 114 |
| ❖ Realización propia 6 de septiembre 2023 | 114 |
| ❖ Segunda parte de historia de vida de protagonista hija; entrevista y transcripción 22 de noviembre 2023 | 119 |

❖ Última parte de historia de protagonista hija; grabación y transcripción 29 de noviembre del 2023..... 158

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge de las historias de vida de una madre y su hija, ambas empleadas domésticas en la Ciudad de México, a través de sus experiencias, se aborda el trabajo doméstico como una actividad laboral basada en la compra y venta de mano de obra para tareas del hogar. A pesar de su importancia de este en la vida cotidiana y su contribución a la economía, este tipo de labor sigue siendo invisibilizado y subvalorado, lo que repercute significativamente en la salud física y emocional de quienes lo desempeñan.

Este estudio examina las condiciones socioeconómicas y laborales de las empleadas domésticas, desde la perspectiva de la salud de los trabajadores y la promoción de la salud y busca visibilizar las implicaciones del trabajo doméstico en la salud de las mujeres que lo realizan.

Entre todas las investigaciones revisadas, hubo una en particular que me permitió orientar mi trabajo de investigación, el documento “Epidemiología del trabajo doméstico: el proceso de vivir, trabajar, enfermar y morir de las empleadas del hogar en la República Dominicana”, realizada por el equipo de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), proporcionó la base teórica y metodológica que se utilizó en este estudio.

El presente trabajo se estructura en ocho capítulos, cada uno de los cuales explora distintos aspectos del trabajo doméstico en la vida de las mujeres que lo realizan.

En el capítulo 1, titulado: “El trabajo doméstico: clasificaciones, funciones y realidades de las mujeres trabajadoras”, se abordan las definiciones de trabajo y, en particular, del trabajo doméstico. Se presenta una discusión sobre las diferencias entre el trabajo doméstico remunerado y no remunerado, destacando sus implicaciones sociales y económicas. Asimismo, se describen las múltiples funciones desempeñadas por las empleadas domésticas, subrayando que este tipo de labor, históricamente, ha sido realizada mayoritariamente por mujeres.

En el capítulo 2, “Quién hace el trabajo doméstico en México: realidades, condiciones y desafíos”, se realiza un análisis de las personas que desempeñan el

trabajo doméstico en el país. Este capítulo ofrece una visión general de las características y modalidades de esta labor, abordando aspectos demográficos y socioeconómicos de las empleadas domésticas en México. Se examina quiénes son las personas que realizan estas actividades, las tareas que llevan a cabo y las condiciones bajo las cuales trabajan. Además, se profundiza en el acceso a la seguridad social y las prestaciones laborales que, por derecho, les corresponden.

En el capítulo 3 “Referentes teóricos sobre salud y trabajo doméstico”, se abordan los conceptos y teorías que permiten comprender la relación entre salud y trabajo en el contexto doméstico. Además, se exploran las estrategias y acciones orientadas a la promoción de la salud, en este sentido, se introduce el concepto de salud colectiva, entendida como un bien común influenciado por factores sociales, económicos y políticos, y se hace énfasis en la salud colectiva de las mujeres.

Asimismo, se examinan las percepciones y representaciones de la salud y la enfermedad entre las empleadas domésticas. De igual manera, se analizan las repercusiones directas del trabajo doméstico en la salud de las trabajadoras, tomando en cuenta factores como el estrés, la carga física y emocional, y las condiciones laborales que agravan su bienestar.

En el capítulo “Metodología de la investigación”, se describe el enfoque metodológico utilizado para la obtención y análisis de la información. Se presentan a las protagonistas, y sus experiencias como trabajadoras domésticas. Se abordan las consideraciones éticas observadas a lo largo del proceso de investigación, como el consentimiento informado de las participantes.

Se detalla el proceso de realización de las historias de vida, explicando el enfoque metodológico utilizado y las condiciones en las que se llevaron a cabo.

Finalmente, se discute el proceso de devolución de la información a las participantes, destacando cómo se compartieron los hallazgos con ellas y la importancia de este proceso.

En el capítulo 5, titulado “Resultados”, se presentan los hallazgos obtenidos a lo largo de la investigación. Se describe a las protagonistas y se analizan sus experiencias y perspectivas. En este capítulo, se profundiza en las historias de vida de las protagonistas, explorando sus motivaciones, desafíos y aspiraciones. A

través de sus testimonios, se busca comprender mejor sus condiciones de trabajo, su salud y bienestar, así como la dinámica de poder y las desigualdades que enfrentan en su vida laboral.

Finalmente, en el capítulo de Conclusiones, se presentan los hallazgos obtenidos a lo largo de la investigación y se construye una discusión en torno a las semejanzas y diferencias encontradas en las historias de vida de madre e hija, ambas trabajadoras domésticas.

En el apartado de Anexos, se recopilan y exponen las transcripciones de las historias de vida de las mujeres que participaron en el estudio.

En el apartado de Bibliografía, se lista de fuentes consultadas durante la investigación. Para la corrección de estilo y ortografía de este documento, se utilizó ChatGPT versión GPT-4.

ANTECEDENTES

El trabajo doméstico es una de las ocupaciones más antiguas del mundo, sus formas concretas como sociales han cambiado a lo largo del tiempo¹. Desde diferentes perspectivas es la historia de lo que anteriormente se denominaba servidumbre; de la división sexual del trabajo y de los espacios de género asignado a mujeres y hombres².

A pesar de la escasez de información que permita construir la historia de esta ocupación, en el caso de México se puede decir que el trabajo doméstico como actividad laboral, ha existido desde la época colonial, durante la cual esclavos de origen africano e indígenas eran forzados a realizar servicios para los colonizadores, como sirvientes personales, ya que cocinaban, lavaban, cosían, criaban niños, limpiaban y atendían las necesidades personales de sus empleadores³.

Hasta las familias más humildes tenían uno o más sirvientes indígenas, generalmente mujeres, o niñas adolescentes. Estas personas estaban sujetos a jornada de trabajo extensas y sin descanso sufriendo toda clase de abusos, recibiendo a cambio solo comida y habitación diaria, o una remuneración insignificante⁴. El trabajo doméstico constituye uno más entre los muchos legados de la herencia colonial⁵, que remite a un espacio histórico de discriminación al que se relega a las mujeres asignándoles el cuidado de los hijos y labores domésticas sólo por su sexo.

Para el siglo XIX, la situación no había cambiado mucho, la mayoría de los sirvientes trabajaban por casa y comida, o con un pago mínimo, eran indígenas y

¹ Mary Goldsmith, *Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista*, 1981, <https://ideasmfem.wordpress.com/textos/i/i17>, consultado el 10 de diciembre de 2024.

² Laura Pautassi, *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*, CEPAL, 20007, pp. 32-33, [Http://repositorio.cepal.or/bistream/handle/11362/5809/1/S0700816_es.pdf](http://repositorio.cepal.or/bistream/handle/11362/5809/1/S0700816_es.pdf) consultado el 10 de diciembre de 2024

³Mary Goldsmith, "De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la ciudad de México," *Revista Debate Feminista*, PUEG, Año 9, Vol.17, abril de 1998, pp.85-96, http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/017_07.pdf consultado el 10 de abril de 2024

⁴Enrique Florescano y Pablo González Casanova, *La Clase obrera en la Historia de México*, Editorial Siglo XXI, 1980, pp. 98-99.

⁵ María Ariza, "Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: auge y declive del servicio doméstico," *Revista de la Universidad de México*, No. Extraordinario I, mayo de 1998, p. 8, http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_index.php/rum/article/view/14723/159661, consultado el 13 de diciembre de 2024.

mayoritariamente eran mujeres y había discriminación, algunos hombres recibían un salario⁶.

Actualmente, las condiciones en las que se desempeñan las trabajadoras domésticas siguen siendo precarias y se encuentran por debajo de lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT)⁷, por ejemplo, sus salarios son bajos aun cuando tienen empleos de tiempo completo.

En México, la principal vía de acceso a la seguridad social del Estado es el empleo formal; sin embargo, las trabajadoras domésticas son en su mayoría empleadas informales, por lo que prácticamente ninguna tiene acceso a las prestaciones que estipula la Ley Federal del Trabajo (LFT). Las empleadas domésticas carecen de servicios médicos, lo que significa que ellas mismas deben pagar para recibir atención médica, incluso en casos de lesión en el trabajo; tampoco tienen incapacidad laboral con goce de sueldo por enfermedad o maternidad⁸.

Las trabajadoras domésticas precisamente enfrentan mayores riesgos asociados a su situación socioeconómica y a la discriminación estructural y tienen menos acceso a recursos y servicios para hacer frente a tales riesgos⁹.

La pandemia por COVID-19 profundizó las condiciones de desigualdad y la falta de seguridad social. Las trabajadoras domésticas al no poder realizar las tareas a distancia, estuvieron expuestas al riesgo del contagio y nada garantizó que los empleadores proveyeran, como es su obligación, las condiciones de seguridad y protección necesarias para realizar sus actividades.

⁶ Mary Goldsmith, "Trabajo doméstico asalariado y desarrollado capitalista," 1981, <https://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/>, consultado el 10 de julio 2024.

⁷ **Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión. Ley del Trabajo. Última reforma publicada en el diario oficial de la federación el 2 de julio de 2019,** http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf. Consultada el 10 de julio de 2024

⁸ "No existe una variable que dé cuenta de estas prestaciones en específico. La información reportada se refiere que tiene acceso a los servicios médico del IMSS o el ISSSTE como prestaciones laborales, pues automáticamente tiene acceso a la incapacidad," Instituto Nacional de Encuestas y Geografía (INEGI), www.inegi.org.mx consultado el 13 de diciembre 2024

⁹ Mariela Sánchez-Belmont, Miguel Ángel Ramírez Villela y Frida Romero Suárez, *Propuesta conceptual para el análisis de la seguridad social desde la CISS*, (Ciudad de México: CISS, 2019), <https://ciss-bienestar.org/cuadernos/pdf/Propuesta-conceptual-para-el-analisis-de-la-seguridad-social-desde-la-CISS.pdf>, consultado el 10 de julio de 2024

Recientemente se han tomado medidas para revertir esta situación, como la puesta en marcha de un programa piloto de incorporación de las trabajadoras domésticas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es de importancia para las trabajadoras domésticas que no cuentan con acceso a los servicios de salud, y que trabajan en condiciones de precariedad; busca que no sigan invisibilizadas y que socialmente se tome en cuenta como un trabajo formal para ser acreedoras a todos los derechos que por ley les corresponde.

Basándonos en las experiencias y problemáticas de las trabajadoras (es) domésticas, la salud colectiva busca entender las condiciones de vida y los factores sociales, culturales y económicos que pueden afectar el bienestar de las empleadas domésticas. De este modo la intervención de la promoción de la salud es importante para la creación de espacios donde se puedan crear estrategias para el fortalecimiento en su calidad de vida

La falta de información y el poco conocimiento que tienen las empleadas domésticas sobre sus derechos las hacen más vulnerables. Se considera que desde la promoción de la salud se pueden proporcionar herramientas que les permitan exigir y comprender sus derechos laborales y de salud; para un empoderamiento y control sobre su trabajo y que el salario que reciban sea justo de acuerdo a las actividades que ellas realicen, y estén cubiertas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo doméstico¹⁰. es una actividad económica a la que recurren muchas mujeres, por necesidad económica y falta de oportunidades¹¹. Muchas de ellas llegan a las ciudades siendo inmigrantes dejando sus localidades para emplearse como trabajadoras domésticas y poder ayudar económicamente a sus familias. El reconocimiento social y laboral sigue siendo desigual caracterizándose por la informalidad y la falta de derechos laborales.

El trabajo doméstico remunerado es realizado durante largas jornadas laborales, con salarios bajos y condiciones de trabajo poco favorables, como la falta de contratos formales y acceso a prestaciones laborales. Las diferentes categorías laborales, cómo trabajadoras de planta, de entrada, por salida y jornadas parciales, y por hora reflejan de forma similar la explotación laboral y la desigualdad.

Por otro lado, el trabajo doméstico remunerado enfrenta, a las mujeres a la doble jornada, ya que al concluir sus actividades laborales y al regresar a sus hogares deben continuar con el trabajo doméstico no remunerado; provocando una sobrecarga física y emocional que afecta su calidad de vida y su salud física y mental.

A las mujeres se les ha asignado el rol como las responsables del hogar y cuidadoras o protectoras maternalmente, normalizando el trabajo doméstico y a la explotación a la que están sujetas; actualmente, además el cuidado de los niños, adultos mayores, muchos con padecimientos crónicos, se ha sumado el cuidado de las mascotas.

¹⁰ *Encuesta Nacional sobre Discriminación en el Hogar*, Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación (Conapred), 2014, https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/ht_completo_FINAL_INACCSS.pdf, consultado el 10 de abril de 2024

¹¹ *Encuesta Nacional sobre Discriminación en el Hogar*, Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación (Conapred), 2014, https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/ht_completo_FINAL_INACCSS.pdf, consultado el 10 de abril de 2024

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los riesgos y exigencias, identificados en sus procesos de trabajo doméstico?

¿Cuáles son las condiciones de la salud de las trabajadoras domésticas?

¿Qué percepciones y representaciones sociales tienen las trabajadoras domésticas sobre su proceso de trabajo y sus condiciones laborales?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las condiciones laborales y de salud de dos mujeres trabajadoras domésticas de la Ciudad de México

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las condiciones de trabajo sintetizadas en los riesgos de dos mujeres trabajadoras domésticas de la Ciudad de México

Describir las condiciones de salud de madre e hija como trabajadoras domésticas remuneradas en la Ciudad de México

Conocer las percepciones y representaciones sociales del trabajo doméstico que tienen madre e hija

CAPÍTULO. 1 EL TRABAJO DOMÉSTICO: CLASIFICACIONES, FUNCIONES Y REALIDADES DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

1.1. Trabajo y trabajo doméstico

El trabajo se define como la realización de actividades por parte de una persona, utilizando sus habilidades manuales e intelectuales en coordinación con la naturaleza, herramientas y tecnología, con el objetivo de obtener un beneficio, generalmente económico o de otro tipo. Según Karl Marx, “El trabajo es un proceso en el que interviene el ser humano y la naturaleza, de tal forma que primero se coordinan herramientas propias, como los brazos, manos, pies y cabeza, para operar conjuntamente con la naturaleza, extrayendo recursos de ella y gestionando los procesos que transforman esos recursos naturales mediante la intervención humana”¹².

El trabajo implica un esfuerzo físico o mental que se aplica al proceso de producción. Sin él, no podrían generarse bienes y servicios. Por ello, como factor esencial de producción, el trabajo debe recibir una remuneración.

El trabajo según Federick puede clasificarse en:

- Trabajo formal: Aquel que se lleva a cabo mediante la constancia de un contrato legal o se encuentra bajo el mandato de la administración pública o ley del Estado, mediante la contribución de impuestos y demás factores del aspecto estatal.
- Trabajo informal: Aquel que se mantiene oculto de la administración del Estado, es decir, suele estar dentro de un ambiente de ilegalidad o del mercado informal, ya sea por la evasión de impuestos, porque ofrecen bienes de procedencia ilegal, entre otros.
- Trabajo calificado: Aquel que requiere de un determinado grado de conocimiento o destrezas para su ejecución. Por ejemplo, haber cursado

¹² Karl Marx, *El Capital: Crítica de la economía política*, Vol. I, fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 193-195.

estudios terciarios, puesto que el trabajo requiere de los conocimientos de dicha especialización.

- Trabajo no calificado: Aquel que no requiere de un alto grado de conocimiento para su ejecución, es decir, solo necesita de experiencia previa o dependiente de ciertas habilidades para poder desarrollar.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su Convenio 189¹³, define el trabajo doméstico como "el trabajo realizado para o dentro de un hogar o varios hogares". Según el Dr. Santos Azuela este trabajo abarca una variedad de tareas, como "limpiar la casa, cocinar, lavar y planchar la ropa, cuidar de los niños, ancianos o enfermos de la familia, jardinería, vigilancia de la casa, desempeñarse como choferes de la familia e incluso cuidar de los animales domésticos". Las actividades domésticas han enfrentado una larga lucha para lograr su reconocimiento como actividades laborales. Para este autor a lo largo de la historia, el trabajo doméstico refleja una sociedad fraccionada en clases sociales, en la que aquellas personas con mayor riqueza y poder adquisitivo se sirven de quienes carecen de estos bienes. Estos trabajadores han sido sometidos a una sobreexplotación, llegando incluso a confundirse el trabajo doméstico con esclavitud. Otra de las condiciones desfavorables para quienes desempeñan este trabajo es la marginación y el aislamiento que implica el prestar servicios domésticos en el hogar del patrón.

El profesor Jorge Fernando Montero apunta que el trabajo doméstico no produce bienes y servicios para el mercado, ni objetos de intercambio, si no que produce bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la fuerza de trabajo y de la familia.

El trabajo doméstico, en su concepto más amplio, hace referencia a un conjunto de actividades realizadas dentro de los hogares, necesarias para el bienestar de los miembros de la familia. Estas actividades incluyen tanto el trabajo remunerado como

¹³ *Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189)*, Organización Internacional del trabajo, adoptado el 16 de junio de 2011, https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189, consultado el 10 de abril 2024

el no remunerado. Cuando las tareas se llevan a cabo en el marco de una relación laboral, se trata de una actividad remunerada.

En el contexto del capitalismo, según Montera el trabajo doméstico presenta dos características principales:

A. Se lleva a cabo en un ámbito considerado privado, como el hogar y la familia, lo que lo distingue de los espacios típicos de producción de mercancía, como fabricas o talleres:

B. En muchos casos, es una actividad no remunerada, lo que significa que quien la realiza lo hace para su “propio beneficio” y el de la unidad doméstica o familiar, sin recibir ningún pago (en este caso se trata de un trabajo no asalariado).

1.2 Trabajo doméstico remunerado y no remunerado

En ambos casos, se hace referencia a tareas realizadas en el hogar y al cuidado de sus integrantes. Aunque la mayoría de, estas actividades son desempeñadas por mujeres. cada vez se han integrado más hombres a este tipo de trabajo en sus dos modalidades¹⁴.

El trabajo doméstico no remunerado es aquel en el que no se otorga un salario, ya que su realización está dirigida al beneficio de la propia familia de la persona que desempeña las actividades. En este tipo de trabajo no existe una relación laboral formal, por lo que no hay un patrón ni un trabajador remunerado.

El o los miembros de la familia encargados de realizar estas labores invierten una cantidad considerable de tiempo en su ejecución. Generalmente, no se reconocen los esfuerzos y la dedicación necesarios para mantener el hogar en condiciones adecuadas, lo que convierte esta actividad en algo cuyos resultados suelen ser invisibles a simple vista.

Un problema al que se enfrentan miles de personas que realizan este tipo de trabajo es que, aunque desempeñan actividades remuneradas, al finalizar su jornada

¹⁴ *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2022*, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Gobierno de México, <https://www.gob.mx/stps/documentos/sistema-nacional-de-clasificacion-de-ocupaciones-sinco>, consultado el 18 de mayo de 2023.

laboral deben regresar a sus hogares para llevar a cabo las tareas domésticas, ya que nadie más las realiza por ellas. A este fenómeno se le conoce como doble jornada.

Por otro lado, según el Art. 20 de la Ley Federal del Trabajo, se entiende por relación de trabajo la prestación de un trabajo personal subordinado a cambio de un salario. En la actualidad, en nuestro país, el trabajo doméstico remunerado puede formalizarse mediante un contrato individual de trabajo.

El contrato individual de trabajo, según el cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado a cambio de un salario¹⁵, establece una relación entre un patrón y un trabajador doméstico. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el trabajo doméstico sigue sin formalizarse mediante un contrato laboral. Carlos Reynoso en su artículo Derechos del trabajo ofrece una clasificación de los tipos de contrato de los trabajadores domésticos remunerados, lo que permite diferenciar y comprender la diversidad de situaciones laborales.

- Trabajadores domésticos permanentes, de base o de planta: Son aquellas personas que viven en el domicilio en el que prestan sus servicios. Debido a esto, cuando terminan sus labores, no pueden retirarse de inmediato. A menudo, al aceptar este tipo de empleo, los trabajadores se ven indirectamente obligados a residir en la casa del patrón, lo que les obliga a alejarse de sus familias.
- Trabajadoras domésticas de entrada por salida: A diferencia de las de planta, son aquellas a las que se les asigna una serie de actividades o un horario específico. Una vez que cumplen con sus responsabilidades, tienen la posibilidad de retirarse del domicilio sin inconvenientes. Dentro de esta clasificación, se pueden encontrar diversos tipos de trabajadores: de jornada diaria completa, de tiempo parcial, de jornada discontinua y por hora.

¹⁵ Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación, Última reforma publicada el 27 de diciembre de 2022, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_271222.pdf, consultado el 18 de mayo de 2023.

Gráfico 1 Tipos de empleo que realizan las empleadas domésticas

| Trabajadoras domésticas de jornada diaria completa | Trabajadoras domésticas de tiempo parcial | Trabajadoras domésticas de jornadas discontinuas | Trabajadoras domésticas por hora |
|---|--|--|--|
| Llegan diariamente al domicilio del empleador, cumplen una jornada de 8 horas diarias al terminar sus actividades se retiran del domicilio Nota personal por experiencia estas ocho horas pueden ser superadas | Llegan al domicilio del empleador diariamente, cumplen una jornada de 5 horas ya sea por la mañana o tarde eso les permite tener otro empleo o realizar actividades familiares | Prestan su servicio en días y horarios variables. Esta clasificación es compleja ya que pueden acudir entre 3 a 4 días a la semana o dos días seguidos en horarios diferentes puede ser en la mañana o tarde eso impide que puedan buscar otro empleo para tener un ingreso extra | Son aquellas a las que se les paga por su servicio cada hora de labores El empleador le indica el orden de importancia de actividades que debe desempeñar; así el empleador garantiza que si no ha terminado solo pagará el servicio hasta donde se haya realizado. |

Reynoso Castillo, Carlos. Derechos del trabajo. Universidad Autónoma Metropolitana/ Miguel Ángel Porrúa, 2006.

1.3 Funciones de las empleadas domésticas

Su tarea principal es limpiar y mantener en orden cada espacio del hogar, pero también puedes realizar otras tareas como:

- Comprar víveres
- Preparar alimentos
- Lavado, planchado y organización de ropa
- Aseo de áreas de mascotas
- Aseo y paseo de mascotas
- Alimentación y cuidado de mascotas cotidiano
- Limpieza y arreglo de plantas

Generalmente, estas tareas son invisibilizadas por los empleadores, quienes creen que forman parte de las responsabilidades que se deben cumplir al ser contratados. Estas actividades deben realizarse sin descuidar las tareas principales asignadas en ese momento. Por lo tanto, los trabajadores domésticos son considerados en una doble función como empleadas domésticas para realizar diversas tareas: niñeras, cuidado de adultos mayores, choferes, vigilantes, jardineros y responsables de otros empleados de servicios, pagos de servicios¹⁶.

1.4 El trabajo doméstico lo realizan las mujeres

El rol de la mujer como cuidadora de la salud de la familia y responsable “natural” de las tareas domésticas es uno de los aspectos clave de esta situación, que incluye asumir la maternidad en condiciones adversas y, muchas veces, en soledad. Esta situación conlleva una triple explotación de la mujer trabajadora: primero, como parte de la fuerza laboral informal; segundo, por la "doble jornada" como cuidadora del hogar e hijos/maternidad; y tercero, al cumplir con el rol de principal agente de salud en la respuesta familiar y el autocuidado. Las mujeres trabajadoras, al estar generalmente vinculadas tanto al trabajo doméstico remunerado como no remunerado, experimentan esta triple carga de desigualdades a lo largo de su ciclo de vida.

¹⁶ Como son pago de luz, teléfono, tenencia, etc.

CAPÍTULO 2 QUIÉN HACE EL TRABAJO DOMÉSTICO EN MÉXICO: REALIDADES, CONDICIONES Y DESAFÍOS

2.1 Las mujeres trabajadoras del hogar en México

En México, hay más de 2.5 millones de trabajadoras domésticas remuneradas¹⁷, lo que incluye también a jardineros, porteros o vigilantes y choferes. Estas personas realizan tareas domésticas a cambio de un pago, usualmente en un hogar que no es el suyo. Algunos de estos trabajadores, especialmente las mujeres, viven en la casa donde desempeñan su labor.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de 2021, México registró una población ocupada de 58.8 millones de personas de 15 años o más. De este total, 2.3 millones (4%) se dedican al trabajo doméstico remunerado; de los cuales el 88% eran mujeres y el 12% hombres.

La principal actividad desempeñada por las trabajadoras domésticas es la realización de tareas de limpieza y actividades complementarias, que representan el (86%) de este sector. Le siguen el cuidado de menores, personas con discapacidad y adultos mayores (11%), el lavado y planchado de ropa (2%) y actividades como cocinar, cuidar jardín, vigilar o cuidar accesos a propiedades (1%), todas aquellas en casas particulares.

De los 37.3 millones de hogares en el país, el 4.3% (1.6 millones) contrató trabajadoras o trabajadores domésticos. De estos, el 96.2% lo hizo bajo un esquema de "entrada por salida", mientras que el 3.5% los contrató como empleados "de planta". Un 0.3% fue contratado bajo ambos esquemas. Además, el 91% de los empleadores domésticos son trabajadores del hogar, es decir, personas que realizan tareas como limpiar, lavar, planchar, cuidar o cocinar.

¹⁷ *Encuesta Nacional de Ocupaciones y Empleo (ENOE)*, población de 15 años y más edad, Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), 2018, <http://www.beta.inegi.org.mx/programaas/oneo/15ymas/default.html#Micridatos>, consultado el 10 de noviembre de 2023

2.2 Características y modalidades del trabajo doméstico

La presidenta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Blanca Juárez¹⁸ menciona que el 21 de febrero de 2022, se publicó el nuevo tabulador salarial en México, que establece que el salario para las empleadas del hogar varía entre \$248 y \$726 pesos diarios. La remuneración se determina según las actividades que realicen y las responsabilidades que se les encomienden, contemplando un incremento del 10% respecto a lo definido para 2022.

El Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar (Caceh) actualizó su tabulador salarial para 2023, con un incremento del 10%. Además, este año se añadió una nueva categoría, lo que resultó en la asignación de un salario más bajo para actividades básicas. Por lo tanto, el tabulador salarial para 2023 según, Juárez, se divide en cinco categorías, cuyas remuneraciones oscilan entre \$248 y \$726 pesos diarios, dependiendo del tipo de trabajo realizado, la capacidad y habilidad del trabajador, así como la responsabilidad que se le encomiende.

Gráfico 2. Salarios por categorías trabajo doméstico

| | |
|---------------------------------------|---|
| Categoría 1 \$248.05 pesos diarios | Para las actividades básicas de limpieza, barrer, trapear, sacudir, aspirar, limpiar vidrios. Incluyendo áreas comunes como patio, escaleras y terraza |
| Categoría 2 \$343.65 pesos diarios | Si además de lo anterior, la trabajadora tiene que retirar el cochambre, lavar baños, limpiar recamaras, cuartos de juguete, despachos, salas y comedor, éste deberá ser el pago del día. |
| Categoría 3 \$580.80 pesos diarios | Además de realizar las actividades de la categoría 1, lavan y planchan ropa, pueden incluir la preparación básica de alimentos, cuidado de personas autosuficientes o de animales. También es el salario para los choferes. En esta categoría, las trabajadoras del hogar siguen las instrucciones de la persona empleadora. Se necesitan las habilidades básicas de la primera clasificación, al desarrollar otras actividades de mayor responsabilidad requieren de conocimientos básicos técnicos |
| Categoría 4 \$665.50 pesos diarios | Este salario es para amas de llaves o mayordomos, cocineras intermedias, cuidadoras de personas enfermas, adultas mayores de edad o menores de edad. Las trabajadoras del hogar en este grupo tienen las habilidades de las categorías 1 y 2, pero además cuentan con la experiencia para dirigir la organización de una casa, dependiendo la actividad que realizan, requieren de conocimiento de primeros auxilios, nutrición, manejo del hogar y administración del tiempo. |
| Categoría 5 \$726 pesos diarios | Preparación de alimentos de alta cocina, cuidado de infantes, de personas enfermas o adultas mayores. Siguen las instrucciones de quienes las contratan, pero pueden tomar decisiones. Para llegar a esta categoría, cuentan con los conocimientos de todas las anteriores, pero además con certificados profesionales, diplomas específicos, reconocimiento de instituciones oficiales y/o una carta de recomendación de sus empleos anteriores que las acredite como "expertas" en el área de cargo. |

¹⁸ Blanca Juárez, "¿Cuál es el salario diario recomendado para las trabajadoras del hogar en 2023?" *El Economista*, 30 junio 2023, <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Cual-es-el-salario-diario-recomendado-para-las-trabajadoras-del-hogar-en-2023-20230>

2.3 Escolaridad de las trabajadoras domésticas

Según datos del INEGI (2018), el promedio de escolaridad de las empleadas domésticas muestra que: el 9.56% (26,159 personas) tiene primaria incompleta, el 32.98% (90,180 personas) cuentan con primaria completa, el 46.71% (127,726 personas) han terminado la secundaria, el 10.74% (29,371 personas) alcanzó estudios de nivel medio superior o superior, y el 0.23% (645 personas) no especificó su nivel educativo.

Se observa que 5 de cada 10 mujeres empleadas en el trabajo doméstico tiene una escolaridad equivalente a educación primaria o menor. Esto ocurre en un contexto donde el bajo nivel educativo es una de las principales causas de discriminar en la Ciudad de México (COPRED, 2017). De manera más específica, 7 de cada 10 personas de la CDMX considera que tienen un nivel educativo bajo son frecuentemente discriminadas.

2.4 Estado civil de las trabajadoras y los trabajadores domésticos

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2021, la mayoría de las trabajadoras y trabajadores domésticos remunerados están casados o viven en unión libre, lo que brinda una perspectiva sobre la estructura familiar en la que se desenvuelven. El estado civil más frecuente es el de casados o en unión libre (49.6%), seguido de solteros (29.9%), divorciados o separados (12.7%) y viudos (7.8%).

Al analizar por género, el 60.6% de los hombres trabajadores domésticos están casados o en unión libre, mientras que en las mujeres esta proporción es menor, con solo un 49%. En contraste, las mujeres presentan un mayor porcentaje de divorciadas o separadas (13% frente al 3.6% de los hombres) y de viudas (8.1% frente al 1.5% de viudos).

Por grupos de edad, el 58.2% de los trabajadores domésticos remunerados entre 30 y 59 años están casados o en unión libre. En el grupo de 15 a 29 años, el 64.1% son solteros, mientras que el 29.2% están casados o en unión libre.

En resumen, prácticamente la mitad de las mujeres ocupadas en esta actividad están en situación de unión (49.4%), mientras que, en el caso de los hombres, el porcentaje de quienes no están en una relación de unión es del 34.3%.

2.5 Seguridad social y prestaciones laborales

Aunque los ingresos de las trabajadoras del hogar son bajos, la mayor precariedad de este empleo se refleja en la falta de prestaciones laborales. Entre las más relevantes se encuentran el acceso a la seguridad social, que incluye servicios de salud, incapacidad laboral y pensiones o jubilaciones, así como el derecho al aguinaldo, vacaciones pagadas, servicios de guardería y créditos para vivienda, las cuales se analizan a continuación.

En México, la principal vía de acceso a la seguridad social ofrecida por el Estado es a través del empleo formal. Sin embargo, la mayoría de las trabajadoras del hogar se encuentran en la informalidad, lo que implica que prácticamente ninguna cuenta con todas las prestaciones estipuladas en la Ley Federal del Trabajo. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en enero de 2023, el 98% de estas trabajadoras carecía de servicios médicos como prestación laboral. Esto las obliga a cubrir por su cuenta los gastos de atención médica, incluso en casos de lesiones relacionadas con el trabajo, o a depender de la voluntad del empleador para recibir algún tipo de apoyo económico.

Desde hace varias décadas, las empleadas domésticas han luchado por obtener el derecho a la seguridad social, como resultado de esta lucha, en 2019 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementó un programa piloto dirigido a este sector laboral,¹⁹ cumpliendo con la orden emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

¹⁹ Programa Piloto para la Incorporación de Personas Trabajadoras del Hogar al IMSS, Instituto Nacional del Seguro Social (IMSS), 2019, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/437796/PROGRAMA_PILOTO-comprimido.pdf; https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/437796/PROGRAMA_PILOTO-comprimido.pdf; <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201903/071>; y Diario Oficial de la Federación, acuerdo.ACDO.AS2.hct.300119/53.P.DIR y su Anexo Único, 29 de marzo de 2019, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555925&fecha=29/03/2019, consultado el 13 de abril 2024

Ese mismo año, las empleadas domésticas lograron que el Congreso de la Unión reformara la Ley Federal del Trabajo para establecer como obligación de los empleadores inscribirlas al Instituto Mexicano del Seguro Social. Sin embargo, no fue hasta octubre de 2022 que este derecho quedó plenamente reconocido en la normativa, gracias a una reforma a la Ley del Seguro Social (LSS).

En diciembre de 2020, el IMSS reportó 26,193 personas aseguradas, mientras que un año después, la cifra aumentó a 40,491. De esta forma, la cifra reportada a finales de 2022 es el doble de la registrada dos años antes²⁰.

En este contexto, su propósito es proteger a las empleadas domésticas e integrarlas al IMSS, asegurando su inclusión en el sistema de salud y seguridad social.

La Ciudad de México es la entidad con la mayor población afiliada, alcanzando un total de 8,924 personas, la mayoría de las cuales fueron inscritas en la zona sur de la capital. Le sigue el Estado de México, con 5,546 personas afiliadas.

Del total de las trabajadoras y trabajadores del hogar con seguridad social, el 34% son hombres y el 66% son mujeres. Según información del IMSS, más de 18,000 hombres están afiliados, lo que representa el 10% de los que laboran en casas particulares. En contraste, con 35,500 empleadas inscritas en el instituto, solo el 1.5% de las mujeres ha sido asegurada²¹.

Con la nueva reforma de la Ley del Seguro Social, las trabajadoras del hogar podrán tener de forma oficial derecho a:

- Servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos y atención obstétrica
- Seguro de enfermedades y maternidad
- Seguro de Riesgo de Trabajo
- Seguro y pensión de Invalidez y Vida
- Fondo del Retiro
- Seguro de Guardería y Velatorios
- Incapacidades

²⁰ Sánchez-Belmont et al., *Propuesta conceptual para el análisis de la seguridad social desde la CISS*. CISS, 2019.

²¹ *Presenta IMSS segunda fase de la prueba piloto para la afiliación de las Personas Trabajadoras del Hogar*, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) noviembre 2020. Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202011/762>. Consultado el 3 febrero 2024

Todos estos beneficios que ofrece la afiliación al IMSS podrán aplicarse para los cónyuges o concubinas (o), hijos y padre y/o madre²².

Respecto a las prestaciones las personas trabajadoras del hogar contarán con las siguientes prestaciones conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro social.

1. Vacaciones
2. Prima vacacional (Cantidad de dinero extra al salario que se le paga al trabajador para el disfrute de sus vacaciones)
3. Pago de días de descanso
4. Acceso obligatorio a la seguridad social y servicios médicos
5. Aguinaldo
6. Cualquier otra prestación que se pudiera pactar entre el empleador y el trabajador

Además, la población trabajadora del hogar remunerada que habite en la casa donde labora, tendrá derecho:

- Nueve horas de descanso nocturno continuo
- Descanso diario de tres horas entre el horario matutino y vespertino
- Un descanso semanal de día y medio
- Contar con una habitación cómoda e higiénica
- Alimentación sana y suficiente
- Trato digno respetuoso y amable
- Respeto a su condición física, étnica, religiosa económica y preferencia sexual

²² Registro ante el IMSS para trabajadoras del hogar, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), <https://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar>, consultado el 3 de febrero de 2024

Actualmente se requiere para inscribir a las trabajadoras del hogar, se debe seguir el proceso definido por el IMSS en la herramienta digital habilitada para ello los requisitos son:

- Ingresar la Clave de Registro de Población (CURP) de la persona empleadora, así como un correo electrónico
- Captura los datos de la empleada
- Indicar el salario y días del mes en que labora
- Descargar el formato de pago y realizar el depósito

2.6 Precarización del trabajo doméstico

De acuerdo con el Dr. en sociología Julián Vejar la precarización se define como el deterioro de las condiciones laborales, llevando a una situación de inestabilidad e inseguridad laboral. Las condiciones precarias del trabajo doméstico como el empleo inestable, los bajos ingresos, la vulnerabilidad y el acceso reducido a prestaciones y beneficios sociales favorecen para que se encuentre desprotegido el trabajador, ya que las leyes no lo amparan adecuadamente o los empleadores infringen las normativas vigentes.

Trabajar en el empleo doméstico es un proceso continuo que se extiende a lo largo de los 365 días del año. Esto conlleva enfrentar diariamente desafíos como el cuidado, la sobrecarga laboral y la violencia, lo cual pone en riesgo el proyecto de vida de las trabajadoras.

La antropóloga Aura Cumes menciona que, en el empleo doméstico, persiste, la estructura patriarcal. La experiencia de las trabajadoras domésticas demuestra que esta labor se ejerce debido a la repetición de códigos históricos y socialmente instalados, los cuales perpetúan relaciones de poder marcadas por la inequidad social, de género y étnico/racial. La voluntad de las empleadas juega un papel crucial en la definición de su salario, las tareas que realizan, los horarios y el trato recibido, pero está en desventaja en sociedades en las que históricamente se ha marginado y violentado a la mujer.

2.6.1 Riesgos para la salud de las empleadas domésticas

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013) proporciona datos que destacan los frecuentes riesgos físicos y químicos que impactan en la salud de las empleadas domésticas. Entre los daños a la salud se incluyen caídas desde alturas o resbalones en suelos húmedos, golpes, descargas eléctricas, quemaduras, cortaduras, alergias e intoxicaciones debido a la exposición de riesgos químicos por productos como insecticidas, pegamentos o aerosoles. También se reportan con regularidad daños en la espalda y cervicales, así como dolores musculares, causados por riesgos mecánicos y físicos el levantamiento de objetos pesados y las

posturas mantenidas durante largos períodos. Además, las exigencias y violencia verbal o física en muchas ocasiones generan fatiga, estrés y/o depresión en las trabajadoras.

CAPÍTULO 3. REFERENTES TEÓRICOS SOBRE SALUD Y TRABAJO DOMÉSTICO

En este apartado se desarrollan referentes conceptuales de esta investigación como la definición de salud, y la promoción de la salud; así como las percepciones y representaciones sociales que permiten explorar las implicaciones de estas en el contexto del trabajo doméstico. Se aborda el proceso salud-enfermedad-cuidado de las trabajadoras del hogar, teniendo en cuenta el enfoque de salud colectiva, la relación entre salud y trabajo, y las aportaciones de la salud colectiva de las y los trabajadores.

3.1 Salud

El especialista en Salud Pública Dr. Maya Mejía indica que la salud es un concepto complejo y multifacético que puede ser entendido y definido desde diversas perspectivas, tanto a nivel individual como colectivo. Diferentes disciplinas, como la antropología, la sociología, la medicina, la historia, la filosofía y la religión, han aportado enfoques diversos para comprender la salud, lo que ha contribuido a que no se utilice una definición única y universal de este concepto. Esta variedad de enfoques refleja la importancia de considerar tanto los factores biológicos como los socioculturales que influyen en la salud de una población y de los individuos que la integran *“El concepto de salud es dinámico, histórico, cambia de acuerdo con la época, la cultura y con las condiciones de la vida de la población. La idea que tiene la gente de su salud está siempre limitada por el marco social en el que actúa”*²³.

Esto implica que nuestra comprensión de la salud no es estática; evoluciona con el tiempo y se adapta a las circunstancias específicas de cada sociedad y periodo histórico. Lo que refleja la interdependencia entre el entorno social y la forma en que las personas entienden y valoran su bienestar.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió la salud en 1948 como "el estado de completo bienestar físico, mental y social del individuo", es decir, como

²³ H. Sanmartín, *Manual de salud pública y medicina preventiva*, Organización Mundial de la Salud "Preámbulo de la construcción de la Asamblea Mundial de la Salud", adoptado por la Conferencia Sanitaria Internacional, Nueva York, 1-24 de junio de 1943, pp. 1-20.

el equilibrio entre estos tres componentes y no simplemente la ausencia de enfermedad. En este sentido, sugieren que la salud está estrechamente vinculada con el bienestar, lo que implica la posibilidad de crecer y desarrollarse a través del acceso a una alimentación adecuada, educación, trabajo, recreación, deporte y cultura. Asimismo, contar con las condiciones necesarias para acceder a servicios de salud es fundamental para alcanzar este estado de bienestar.

La salud es un derecho humano fundamental. En la Carta de Ottawa se destacan ciertos prerrequisitos para la salud, que incluyen la paz, recursos económicos y alimentarios adecuados, vivienda, un ecosistema estable y el uso sostenible de los recursos. “El reconocimiento de estos prerrequisitos resalta la estrecha relación entre las condiciones sociales y económicas, el entorno físico, los estilos de vida individuales y la salud” (Organización Mundial de la Salud).

3.2 Promoción de la salud

Con el avance de la ciencia y la medicina, especialmente a partir del siglo XIX, se consolidaron los conceptos de medicina social, los cuales reconocen la importancia de los factores socioeconómicos y ambientales en la salud de la población.

Esta perspectiva ha sido fundamental para el desarrollo de políticas de salud pública que buscan mejorar las condiciones de vida y, como resultado, el estado de salud de las comunidades.

Durante siglos la salud fue entendida como “ausencia de enfermedad” hasta que en 1947 la Organización Mundial de la Salud modifica el concepto y pasa a definir la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo cómo la ausencia de enfermedad”.

La incorporación del factor “social” como determinante de la salud, además de los factores “físico” y “mental”, tradicionalmente considerados, supuso un cambio sustancial porque la salud dejó de depender en exclusiva del mundo de la sanidad para integrarse en el mundo social²⁴.

²⁴ Carlos Ponte Mittelbrunn, *Conceptos fundamentales de la salud a través de su historia reciente*, Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Austria, Studylib. <https://studylib.es/doc/5307846/conceptos-fundamentales-de-la-salud-a-trav%C3%A9s-de-su>. Consultado el 9 de mayo de 2025.

Con ello se impulsa la consideración de la salud como un derecho social básico de todas las personas, situando al Estado ante la disyuntiva de ejercer la protección de este derecho. Es incuestionable que la salud guarda una relación íntima con el derecho a la vida y la dignidad de los ciudadanos y que, además, cualquier limitación en el acceso a los servicios sanitarios es causa de exclusión social.

Como fenómeno biológico, por tanto, la salud y la enfermedad pertenecen al reino de la naturaleza, pero en el ser humano nunca son naturaleza “pura” sino que siempre están mediatizadas y modificadas por la actividad social y el medio cultural y ecológico en donde se desarrollan.

Desde el supuesto de que la Salud y de la Enfermedad son conceptos en evolución, fruto de construcciones sociales, tenemos que examinar la salud en una doble dirección: como un derecho social fundamental y como un bien intrínseco dentro de lo que podríamos denominar el “roussonianismo de la salud” (contrario al determinante genético o biológico), un intrínseco patrimonio de todos los seres humanos²⁵.

“Uno de los principales exponentes de la medicina social fue Rudolf Virchow (1821-1902), un patólogo alemán reconocido por sus importantes hallazgos científicos. A través de sus publicaciones, defendió que la salud humana es un asunto de interés social directo y que las condiciones sociales y económicas deben ser analizadas científicamente como causas de enfermedad. Según Fresquet, para Virchow estaba claro que la medicina debía ser una de las bases científicas de la organización social. También abogó por la creación de un ministerio de sanidad y por una reforma profunda de la enseñanza”²⁶.

Virchow entendió que los problemas de salud no podían ser aislados de su contexto social y económico. Su visión integradora de la medicina social enfatiza las raíces sociales de la enfermedad, proponiendo que la salud pública debía fundamentarse en evidencias científicas.

²⁵ Ponte Mettelbrunn, *Conceptos fundamentales de la salud a través de su historia reciente*.

²⁶ José L. Fresquet, “Rudolf Virchow (1821-1902),” *Historia de la Medicina*, 6 dic. 2016, www.historiadelamedicina.org/virchow.html. [Consultado 4 de mayo 2024]

“Por otro lado, los aportes de Henry E. Sigerist (1891-1957), médico e historiador suizo, fueron igualmente fundamentales para el desarrollo de la promoción de la salud y la medicina social. En 1938, Sigerist se destacó como el principal teórico de la medicina socializada en el hemisferio occidental. Diseñó un sistema de servicios de salud desde un enfoque epidemiológico innovador, enfatizando la atención primaria y las actividades de promoción de la salud²⁷.”

Sigerist abogó por una visión integral de la salud que no solo se centrara en el tratamiento de enfermedades, sino que también promoviera el bienestar general de la población; resaltó la importancia de actividades como la educación para la salud, la prevención de enfermedades y la creación de entornos que favorecen estilos de vida saludables.²⁸

La Conferencia Internacional en Atención Primaria en Salud, celebrada en Alma Ata, en 1978, dos organizaciones dependientes de la ONU, la Organización Mundial de la Salud OMS y UNICEF celebran el congreso conjunto con Alma Ata (Kazajstán

²⁷ Eduardo Beldarraín Chaple, “Henry E. Sigerist y la medicina social occidental,” *Revista Cubana de la Salud Pública*, vol. 28, no. 1, 2002, www.redalyc.org/pdf/214/21428107.pdf. Consultado el 4 de mayo 2024

²⁸ Alberto Baldarraín, “promoción de la salud: su historia y evolución.” *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, vol.40, no. 1, 2002, pp. 60-65. <http://scielo.sld.cu/pdf/hie/v40n1/hie08102.pdf>.

1. **Promoción de la salud:** Sigerist destacó la importancia de fomentar hábitos y entornos saludables. Esto incluye la educación para la salud y la creación de políticas y ambientes que permitan a las personas llevar una vida saludable. La promoción de la salud se centra en mejorar el bienestar general de la población, no solo en prevenir enfermedades específicas.
2. **Prevención de la enfermedad:** Este aspecto de la medicina implica la implementación de medidas y programas destinados a evitar la aparición de enfermedades. Incluye actividades como la vacunación, el control de enfermedades infecciosas, y la promoción de estilos de vida que reduzcan el riesgo de enfermedades crónicas.
3. **Restauración del enfermo:** Esta función se refiere al tratamiento y cuidado de las personas que ya están enfermas. Involucra diagnósticos precisos, tratamientos efectivos y el uso de la tecnología médica para restaurar la salud de los pacientes.
4. **Rehabilitación:** La rehabilitación tiene como objetivo ayudar a las personas a recuperar sus funciones y capacidades después de una enfermedad o lesión. Incluye terapia física, ocupacional y psicológica para reintegrar a los individuos a sus actividades diarias y mejorar su calidad de vida.

“Alberto Baldarraín, “Las funciones de la medicina según Henry Sigerist,” *Revista Cubana de la Salud Pública*, vol. 28, no. 1, 2002, pp. 83-91, https://scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO86434662002000100010.”

antigua Unión Soviética) apoyada por delegados gubernamentales de 134 países, en donde la Salud fue asumida como un derecho del que todos somos titulares. La “Declaración de Alma Ata” y su eslogan “Salud para todos en el año 2000” ha sido una referencia extraordinaria para todas las generaciones posteriores de activistas en la Salud y el concepto de “Atención Primaria Integral” ha sido una de las claves para mejorar los sistemas de salud en muchos países.

Los aspectos esenciales de la declaración de Alma Ata son los siguientes:

- El derecho a la salud requiere la acción colectiva y su garantía es responsabilidad de los gobiernos.
- La importancia de la participación popular en salud como derecho y como responsabilidad.
- La trascendencia de la Atención Primaria en la prevención, promoción, curación y rehabilitación.
- Lograr salud requiere el esfuerzo coordinado de todos los sectores implicados.
- Rechazo de las desigualdades en salud, especialmente entre países ricos y pobres.
- Importancia de la paz y el desarme como fuentes de salud y desarrollo

El derecho a la salud va más allá de la simple ausencia de enfermedades; implica el acceso integral al bienestar físico, mental y social. Según la Organización Mundial de la Salud, este derecho abarca no solo la disponibilidad de los servicios médicos adecuados, sino también libertades fundamentales como el control sobre su propio cuerpo, incluida la libertad sexual y reproductiva. Asimismo, se contempla el acceso a condiciones sociales y económicas que inciden directamente en la salud, como una alimentación adecuada, agua potable, saneamiento, vivienda digna y ambientes laborales seguros (Organización Mundial de la Salud).

La primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, celebrada en Ottawa el 21 de noviembre de 1986, se emitió la conocida Carta de Ottawa, que estableció que *“la promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”*. A

partir de la Carta de Ottawa se intentó superar el papel pasivo de la población, como receptor de programas educacionales diseñados y planificados por profesionales y técnicos, no siempre especialistas en la materia. En su lugar, se promovió un enfoque que solicitaba a los individuos a desempeñar un rol activo en el cuidado de su salud, y alcanzar un equilibrio en lo físico, mental y social. Esto significa que cada individuo asumiera un compromiso personal con su salud y desarrollar sus propias capacidades para identificar y realizar sus aspiraciones, así como tener conciencia sobre los factores que determinan la salud (Organización Mundial de la Salud).

La *Carta de Ottawa* establece las líneas fundamentales para la promoción de la salud, enfocándose en crear entornos favorables que apoyen el bienestar de las personas. Al mismo tiempo, promueve el fortalecimiento de la acción comunitaria, empoderando a las personas para que tomen control de su salud a través de la participación activa y decisiones colectivas que mejoren el bienestar general.

Otro aspecto clave de la Carta es el desarrollo de habilidades personales, ofreciendo educación y formación para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar. Esto se complementa con la necesidad de reorientar los servicios de salud, transformándolos no solo en sistemas de curación de enfermedades, sino también en mecanismos de prevención y promoción de la salud, brindando una atención integral.

Finalmente, la Carta subraya la importancia de fortalecer la acción intersectorial, que implica la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad, como la educación, el empleo, el urbanismo y la agricultura. Esta colaboración permite abordar los determinantes sociales de la salud de manera más amplia y efectiva, promoviendo un enfoque integral que tiene en cuenta los diversos factores que afectan la salud de la población.

La promoción de la salud ha evolucionado considerablemente, pasando de enfocarse exclusivamente en los comportamientos individuales y los factores de riesgo a reconocer la necesidad de crear entornos que fomenten la salud y aborden las condiciones sociales injustas que perpetúan las desigualdades en salud. Esta transformación implica un cambio significativo en el enfoque, de un modelo centrado principalmente en la atención médica, hacia uno que incluye una intervención más

amplia en las políticas públicas, las estructuras económicas y políticas, y los determinantes sociales más amplios que impactan la salud de las poblaciones.

En lugar de limitarse a promover hábitos saludables a nivel individual, la promoción de la salud ahora aboga por transformar las condiciones sociales y ambientales que influyen en el bienestar.

3.3 Salud colectiva

Según López Arellano, la salud colectiva se enfoca en interpretar las prácticas y los procesos de salud y enfermedad, así como en analizar las respuestas sociales a estos procesos. Este campo científico va más allá de la visión técnica de la salud pública, la salud colectiva, en contraste, entiende que los procesos sociales, económicos y culturales juegan un papel crucial en el bienestar de las personas. No se trata sólo de implementar soluciones técnicas o biomédicas, sino de abordar las desigualdades sociales que afectan el acceso a servicios de salud, la calidad de vida y la capacidad de las personas para disfrutar de un bienestar integral.

Esta perspectiva de la salud colectiva reconoce que tanto la salud como la enfermedad son momentos diferenciados pero interrelacionados dentro del proceso vital humano. La vida humana está constantemente atravesada por experiencias de salud y enfermedad, que no son estados fijos, sino que son cambiantes a lo largo del tiempo. Ambas dimensiones, salud y enfermedad, se expresan a través de la corporeidad y la psique humana, representando manifestaciones tanto individuales como colectivas de estos procesos.

Los procesos de salud y enfermedad no solo dependen de factores biológicos, sino que también están profundamente influenciados por las relaciones sociales, la dinámica de la organización social y nuestra interacción con la naturaleza y el entorno.

La enfermedad, por su parte, también se entiende en términos de estas interrelaciones, siendo tanto una experiencia personal como una manifestación de problemas colectivos.

La salud colectiva aborda la salud desde una perspectiva social, reconociendo que el Estado, tiene la responsabilidad de garantizar el bienestar de sus miembros. Esto

implica no solo la atención a la salud individual, sino también el compromiso con la eliminación de las inequidades y desigualdades que afectan a diferentes grupos dentro de la población. En particular, en los países más pobres, las disparidades en el acceso a servicios de salud, educación, empleo y condiciones de vida son factores que determinan el estado de salud de las personas. La salud colectiva, por lo tanto, enfatiza la necesidad de transformar las estructuras sociales y económicas para asegurar que todos los individuos, independientemente de su contexto social y económico, tengan las mismas oportunidades de alcanzar un nivel óptimo de salud y bienestar.

3.3.1 Salud colectiva de las (os) trabajadoras (es)

La socióloga Amelia Tambellini menciona que estudiar el proceso de trabajo desde el punto de vista de la salud colectiva implica reconocer que el trabajo es uno de los determinantes fundamentales de la salud y la enfermedad de las colectividades humanas, recupera la categoría de trabajo como un proceso social y técnico complejo, que tiene implicaciones en la salud.

El trabajo es una actividad que no solo determina el acceso a los recursos materiales necesarios para la vida, sino que también afecta las condiciones de salud, la calidad de vida y el desarrollo personal. Además, las condiciones laborales, las relaciones en el lugar de trabajo y los tipos de empleo desempeñan un papel crucial en la salud colectiva, dado que pueden generar o perpetuar desigualdades sociales, económicas y de salud.

La perspectiva histórica y social de la salud-enfermedad subraya que las condiciones laborales, las relaciones de poder dentro del trabajo, la organización del trabajo y las políticas laborales son factores determinantes en la configuración de los perfiles de salud y enfermedad. La exposición a riesgos laborales, como químicos tóxicos, maquinaria peligrosa o condiciones de trabajo precarias, puede dar lugar a enfermedades crónicas o accidentes laborales. Además, factores como el estrés laboral, la inseguridad en el empleo y las largas jornadas de trabajo contribuyen al deterioro de la salud mental, provocando ansiedad, agotamiento y trastornos psicológicos. La organización del trabajo y las políticas laborales también

juegan un papel clave, ya que las políticas de protección laboral y la distribución equitativa de los recursos son esenciales para reducir la exposición a riesgos y garantizar un entorno de trabajo saludable.

En este sentido, el Dr. Jaime Breilh señala que la salud-enfermedad no es un fenómeno aislado ni un simple resultado de factores biológicos, sino que está intrínsecamente vinculada a las condiciones sociales y laborales en las que los individuos viven. Las experiencias laborales, las condiciones de trabajo, y las dinámicas familiares y sociales de los trabajadores se reflejan en sus cuerpos y mentes, lo que convierte al proceso de salud-enfermedad en un fenómeno socialmente construido.

Los procesos generales de la sociedad, como las políticas económicas, las condiciones laborales y las normativas de salud y seguridad, influyen también en la salud de los trabajadores. El autor Jaime Breilh explica que es esencial reconocer las particularidades que enfrentan diferentes clases sociales o grupos ocupacionales, ya que cada uno experimenta condiciones de trabajo únicas que impactan su salud de formas específicas.

Por ejemplo, los trabajadores de sectores informales o de baja calificación pueden enfrentar mayores riesgos y exigencias laborales, como la falta de seguridad en el trabajo, jornadas largas y exposición a sustancias tóxicas, mientras que aquellos con trabajos en sectores más protegidos pueden gozar de mejores condiciones laborales, pero igualmente pueden estar sujetos a otros tipos de estrés, como el laboral o el organizacional. Según el Dr. Jaime Breilh, este enfoque epidemiológico permite identificar las desigualdades en salud dentro del ámbito laboral y abogar por políticas que no solo mejoren las condiciones laborales en general, sino que también tengan en cuenta las realidades particulares de los diversos grupos de trabajadores. El apoyo social, tanto en el entorno laboral como fuera de él, puede proporcionar un factor protector frente al estrés y la fatiga derivados de las exigencias laborales. Por otro lado, el equilibrio entre el trabajo y la vida personal es esencial para prevenir el agotamiento físico y mental. La falta de tiempo para descansar o para interactuar con la familia puede agravar los efectos negativos de las condiciones laborales adversas.

Además, las condiciones de vida en el hogar, como el acceso a servicios básicos de salud, vivienda adecuada, y la seguridad alimentaria, tienen un impacto directo en la salud de los trabajadores.

Cuando los salarios de las trabajadoras son bajos o insuficientes, como suele ocurrir en muchos trabajos informales o precarios, la calidad de vida en general se ve afectada. Esto genera un círculo vicioso en el que las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a una atención de salud adecuada, educación, y otros recursos esenciales, lo que a su vez impacta negativamente en su salud y bienestar. Además, las mujeres trabajadoras suelen cargar con una doble carga: su trabajo remunerado y las responsabilidades domésticas no remuneradas, lo cual intensifica las desigualdades.

La caída de los salarios reales genera un impacto profundo en la calidad de vida de las mujeres trabajadoras y sus familias, ya que deben enfrentar la difícil tarea de gestionar recursos limitados para cubrir sus necesidades básicas. Uno de los efectos más inmediatos de esta disminución salarial es la reducción en la calidad de la alimentación. Según el Dr. Jaime Breilh al no poder acceder a una dieta balanceada y nutritiva, las mujeres y sus familias se ven más expuestas a una serie de problemas de salud, como malnutrición, deficiencias vitamínicas, obesidad, diabetes, y enfermedades cardiovasculares, la pobreza y la falta de recursos empeoran la salud física y mental, lo que a su vez puede reducir la capacidad de las mujeres para trabajar eficientemente, incrementando su vulnerabilidad a enfermedades y disminuyendo su calidad de vida.

El aumento de los salarios reales, por ejemplo, puede permitir a las mujeres trabajadoras y sus familias mejorar su calidad de vida, acceder a una alimentación adecuada, y reducir la carga de estrés económico. Además, políticas que fomenten la igualdad de género en el ámbito laboral y protejan los derechos de las trabajadoras, como licencias por maternidad, jornadas laborales flexibles, y condiciones de trabajo seguras y saludables, son esenciales para mejorar la salud colectiva de las mujeres. Asimismo, garantizar el acceso a servicios de salud adecuados, que consideren las necesidades específicas de las mujeres

trabajadoras, es crucial para prevenir enfermedades y mejorar su bienestar en general.

3.4 Percepciones y representaciones

La psicóloga Banchs²⁹ menciona que la noción de "percepciones" está estrechamente vinculada a cómo los individuos interpretan, comprenden y atribuyen significados a las acciones, comportamientos y características de los demás. Las percepciones son procesos mentales a través de los cuales las personas forman juicios y conclusiones sobre otras, basándose no solo en lo que observan, sino también en sus propios marcos de referencia, experiencias previas, creencias y emociones. Las percepciones influyen en cómo las personas interpretan las personalidades, actitudes y sentimientos de los demás. Por ejemplo, cuando una persona interactúa con otra, forma impresiones sobre esa persona a partir de señales verbales y no verbales, como el lenguaje corporal, el tono de voz o las expresiones faciales. Estas impresiones no solo afectan cómo las perciben, sino que también impactan cómo se relacionan con ellas.

Tomás Ibáñez³⁰ psicólogo explica que las percepciones también están vinculadas al proceso de aprendizaje emocional. A través de las interacciones sociales, las personas desarrollan una comprensión de las emociones y sentimientos de los demás, y aprenden a interpretar señales emocionales, como la tristeza, la felicidad o el enojo. Esta capacidad para percibir y entender las emociones ajenas es clave en la empatía y en la formación de relaciones interpersonales saludables.

En términos de salud, las percepciones pueden jugar un rol definitivo en cómo las personas entienden su propio bienestar y el de los demás.

Según Denise Jodelet, la percepción humana se construye a partir de la interacción de diversas fuentes de información. En primer lugar, la observación es fundamental en la recopilación de datos, ya que los individuos interactúan con tres fuentes clave:

²⁹ María Banchs, citada en Denise Jodelet, *Percepción Social- Definición, Componentes, Factores y ejemplos*. *Psicoportal*, 2024

³⁰ Tomás Ibáñez, citado en Denise Jodelet, *Percepción Social- Definición, Componentes, Factores y ejemplos*. *Psicoportal*, 2024

las personas, las situaciones y los comportamientos. Estas interacciones sirven como evidencia para que cada persona forme inferencias sobre los demás. Sin embargo, este proceso no es neutral, pues está determinando culturalmente por experiencias pasadas de una persona, especialmente aquellas relacionadas con eventos similares, permiten prever resultados y crear expectativas sobre nuevas interacciones.

Las representaciones también están vinculadas a la experiencia personal de cada individuo, se moldean por el sistema cultural en el que viven, las normas sociales que rigen su entorno y el grupo social con el que interactúan. Según Jodelet, las representaciones sociales son el resultado de una interacción entre lo psicológico o cognitivo y lo social, es decir, combinan las experiencias vividas por cada persona con los modelos de pensamiento y las informaciones que se transmiten a través de la sociedad. De esta manera, el conocimiento se construye a partir de un proceso continuo de interacción entre las experiencias individuales y las influencias colectivas, lo que permite a las personas interpretar y dar sentido a los fenómenos que las rodean, incluyendo sus percepciones y juicios sobre los demás y el mundo. Las representaciones son un proceso dinámico de elaboraciones mentales e individuales, en el cual se integran las experiencias y vivencias pasadas de cada persona, y construcciones cognitivas propias. En este sentido, las representaciones no son estáticas ni universales, sino que se construyen de manera única y subjetiva, de acuerdo con los marcos de referencias individuales y sociales que cada persona posee y que forman a la comprensión del mundo de cada individuo.

Las representaciones sociales funcionan como una herramienta cognitiva que organiza la realidad, creando significados compartidos y contribuyendo a la comprensión y adaptación de los individuos a su entorno social.

3.5 Repercusiones en la salud de las empleadas domésticas

Las mujeres enfrentan diversas contradicciones dependiendo de la clase social a la que pertenezcan. Estas contradicciones influyen profundamente en su salud y enfermedad. Estos procesos están relacionados directamente con el trabajo, tanto en sus formas remuneradas como en el trabajo doméstico no remunerado. Según

el especialista en medicina preventiva Lucía Artazcoz,³¹ en el trabajo, las mujeres además de aprender enfrentan violencia derivada de la subvaloración de su labor debido a que el reconocimiento de su labor es muy bajo.

Las mujeres, en particular las de clases sociales más vulnerables, están sujetas a un contexto social y estructural que perpetúa la desigualdad y las violencias en los espacios de trabajo, incluso en el hogar.

Además de las agresiones físicas, las mujeres en el trabajo, especialmente en el contexto del trabajo doméstico, también enfrentan agresiones psíquicas que afectan su bienestar. Estas incluyen la monotonía, la repetitividad de las tareas, y la conducta autoritaria de los patrones o empleadores. Estas situaciones generan una constante angustia y sentimiento de culpa por el hecho de estar trabajando fuera del hogar y, a menudo, abandonar a su familia, lo que crea un constante conflicto emocional. A esto se añade la sensación de estrés crónico debido a la falta de desafíos intelectuales o de oportunidades para el desarrollo personal.

Por otro lado, las largas jornadas laborales exponen a las trabajadoras a riesgos laborales que incluyen agotamiento físico y estrés mental. Además, esta carga laboral afecta a la familia, ya que las mujeres, a menudo las principales responsables del cuidado familiar, deben equilibrar su trabajo con las necesidades emocionales y de cuidado de sus seres queridos, lo que genera un constante desafío en su vida personal y profesional.

Algunos de los padecimientos físicos que pueden existir en las trabajadoras domésticas según Lucía Artazcoz son:

Fatiga: Existe un vínculo entre la fatiga y las largas horas de trabajo diario y semanal, debido a la falta de sueño y tiempo de descanso insuficiente.

Salud psicológica y estrés: Esta cubre diversas medidas de estrés y efectos sobre la salud mental, estableciendo que existe una asociación entre trabajar largas horas y el estrés y otros desmejoramientos de la salud psicológica, incluidas la depresión, ansiedad, y confusión. Diversos factores como la insatisfacción laboral, bajas recompensas por el trabajo o insatisfacción como el salario, limitado control sobre

³¹ L. Artazcoz, I. Cortés, S. Moncadas, I. Rohlfs y C. Borrell, "Influencia del trabajo doméstico sobre la salud de la población ocupada," *Gaceta sanitaria* 13 (1999): 201-207.

el trabajo o insatisfacción con el salario. En algunos casos, es la pérdida o poca calidad del sueño, más que largas horas de trabajo esto contribuye al estrés mental y la depresión.

Salud física: Existen razones para decir que hay conexión entre largas horas de trabajo y los accidentes relacionados al trabajo. La fatiga, falta de sueño y también la edad, así como la escasa experiencia y falta de capacitación.

Equilibrio entre trabajo y vida familiar: Los horarios irregulares, trabajo nocturno y la ausencia de períodos de descanso durante la semana, generan problemas para individuos con hijos menores de edad y otras responsabilidades familiares. Las horas de trabajo previsible y días de descanso semanales son necesarios para todos, a fin de organizar y atender las propias necesidades y responsabilidades familiares.

3.6 Relación salud-trabajo

Tal como lo plantea la Dra. Cristina Laurell y el Dr. Noriega explorar el proceso salud-enfermedad de los trabajadores implica abordar dos dimensiones clave: la técnica y la conceptual. La dimensión técnica, desarrollada por expertos en salud ocupacional, se enfoca en la identificación y manejo de los riesgos laborales. En este enfoque, los especialistas analizan las condiciones de trabajo, identificando los agentes de riesgo que pueden ser químicos, físicos, biológicos o psicológicos. Su objetivo es desarrollar estrategias para prevenir accidentes y enfermedades laborales, y así proteger la salud física de los trabajadores. Esta perspectiva técnica ha sido fundamental para comprender el "trabajo" como un problema principalmente de exposición a riesgos ambientales y corporales.

La dimensión conceptual aborda el problema de salud en el trabajo, considerando los factores sociales, económicos y culturales que configuran las condiciones laborales. Según Laurell y Noriega este enfoque busca reformular el problema de salud ocupacional, no solo como una cuestión de riesgos físicos, sino también en términos de las condiciones estructurales y socioculturales que afectan a los trabajadores, como las desigualdades en las relaciones laborales, las condiciones de vida y la organización social del trabajo.

La salud laboral, en su interpretación más común, se refiere al estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en el contexto de sus puestos de trabajo. Este concepto abarca no solo la ausencia de enfermedades o accidentes, sino también la promoción de un entorno que favorezca el bienestar integral de los trabajadores.

“El objetivo principal de la salud laboral es prever y aplicar medidas de control que no solo gestionan las enfermedades o accidentes laborales, sino que también promuevan una mejor calidad de vida en el trabajo. Estas medidas incluyen la prevención de riesgos relacionados con exposiciones físicas, químicas, biológicas y psicosociales, además de intervenir en factores organizacionales, exigencias laborales que pueden generar estrés, agotamiento o malestar emocional en los trabajadores”
(OIT, 2003)

Buscando crear condiciones que favorezcan una experiencia laboral saludable, equilibrada y productiva.

De este modo, la salud laboral busca no solo proteger a los trabajadores de los riesgos físicos evidentes, sino también fomentar condiciones que promuevan su salud mental y el desarrollo de relaciones sociales saludables dentro del ámbito laboral³².

³² Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Declaración relativa a los principios y Derechos fundamentales en el trabajo*. OIT, 1998

Desde 2003, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrolla y promueve una cultura de seguridad y salud preventiva en el lugar de trabajo. Busca promover un enfoque integral de seguridad y salud en el trabajo, que no solo aborde la protección contra riesgos específicos, sino que también incorpore la promoción de un ambiente de trabajo positivo y el bienestar integral de los trabajadores. A partir de cuatro dimensiones.

1. Concienciación: Aumentar la conciencia sobre la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo y los desafíos que enfrentan los trabajadores y empleados en este ámbito
2. Prevención: Destaca la necesidad de adoptar medidas preventivas para reducir el riesgo de accidentes y enfermedades laborales. Esto incluye la implementación de buenas prácticas de seguridad, el cumplimiento de la normativa de salud ocupacional y la promoción de un entorno laboral seguro y saludable.
3. Diálogo social: Fomentar la colaboración y el diálogo entre gobiernos, empleadores y trabajadores para identificar problemas, mejorar las condiciones laborales.
4. Desarrollo de políticas: Impulsar la creación y aplicación de políticas y programas nacionales que mejoren la seguridad y la salud en el trabajo.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS)³³ considera que el lugar de trabajo es un entorno prioritario para la promoción de la salud en el siglo XXI. La OPS sostiene que la salud en el trabajo y un entorno laboral saludable son los bienes más preciados de las personas, comunidades y países.

Este enfoque de la OPS refleja varias consideraciones clave:

- ✚ Prioridad del entorno laboral: El lugar de trabajo es un entorno donde los individuos pasan una cantidad significativa del tiempo y, por tanto, es un espacio crucial para intervenir y promover la salud.
- ✚ Bienestar integral: La OPS subraya que la salud en el trabajo no se limita a la ausencia de enfermedades o accidentes laborales, sino que incluye el bienestar integral de los trabajadores. Un entorno de trabajo saludable implica condiciones que promuevan el bienestar físico, mental y social, fomentando un equilibrio positivo entre el trabajo y la vida personal.
- ✚ Valor socioeconómico: La salud de los trabajadores es fundamental para el desarrollo sostenible de comunidades y países. Trabajadores sanos son más productivos, contribuyen a economías más fuertes y pueden participar plenamente en sus comunidades. Por ello, invertir en la promoción de la salud en el trabajo genera beneficios a nivel individual comunitario y nacional.
- ✚ Promoción de la salud: La OPS aboga por la implementación de políticas y programas que promuevan la salud en el lugar de trabajo. Esto incluye la adopción de prácticas saludables, la reducción de riesgos laborales, la promoción de la salud mental y el bienestar emocional, la creación de entornos de trabajo seguros e inclusivos.
- ✚ Responsabilidad compartida: La promoción de la salud en el trabajo es una responsabilidad compartida entre empleadores, trabajadores, gobierno y organizaciones. Todos los actores deben colaborar para crear y mantener entornos laborales que prioricen la salud y el bienestar de los trabajadores.

³³ "Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Estrategias de promoción de la salud en los lugares de trabajo de América Latina y del Caribe*. Anexos 6. Ginebra, Suiza: OPS, 2000.
http://portal.saude.gov/portal/arquivos/pdf/doc_%20ops_fortalecimiento_promocao_da_saude.pdf"

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

Los sociólogos Taylor y Bogdan indican que la historia de vida es una herramienta metodológica propia de la investigación cualitativa, enmarcada dentro del paradigma fenomenológico. Este paradigma sostiene que la realidad es una construcción social, definida a partir de interpretaciones individuales y colectivas sobre una situación determinada. Desde esta perspectiva, el interés se centra en comprender los fenómenos sociales desde la visión y experiencia del sujeto que los vive.

La metodología cualitativa considera el significado afectivo que las personas atribuyen a las cosas, situaciones, experiencias y relaciones que inciden en su vida. Las investigaciones cualitativas tienen como objetivo recopilar y analizar datos no estandarizados ni numéricos, permitiendo una exploración profunda y contextualizada de los fenómenos estudiados. Este enfoque busca generar un conocimiento detallado y enriquecido que priorice la calidad interpretativa de los resultados obtenidos.

Los investigadores que emplean métodos cualitativos buscan comprender en profundidad las razones y significados detrás de una situación o problema. Este enfoque pone especial énfasis en cómo los sujetos piensan, sienten y actúan, permitiendo explorar las dinámicas subyacentes que configuran sus comportamientos y decisiones.

La metodología cualitativa se define como un enfoque de investigación que genera datos descriptivos, basados tanto en las palabras de las personas, ya sean habladas o escritas, como en su conducta observable. Según Taylor y Bogdan (1986)³⁴, esta metodología se caracteriza por su naturaleza inductiva, su perspectiva holística y su enfoque humanista, cualidades que se complementan y permiten una comprensión profunda de los fenómenos estudiados.

En primer lugar, la investigación cualitativa adopta un enfoque inductivo y flexible, permitiendo que el diseño evolucione a medida que se profundiza en el campo de

³⁴ Steven Taylor y Robert C. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación* (Barcelona: Piados, 1986)

estudio. Esta adaptabilidad es fundamental para explorar fenómenos complejos en su contexto específico.

En segundo lugar, se considera a las personas dentro de su entorno y en relación con sus experiencias pasadas y presentes. Esto permite una comprensión integral de los fenómenos, al tomar en cuenta no solo los hechos observables, sino también las interacciones y el significado que los sujetos atribuyen a su realidad.

Finalmente, el enfoque humanista de esta metodología pone énfasis en los aspectos personales e íntimos de las personas estudiadas. A diferencia de los métodos cuantitativos, el método cualitativo valora la riqueza de las perspectivas individuales. Esto incluye las creencias, conceptos, logros, fracasos, dilemas morales y esfuerzos personales, rescatando la complejidad y singularidad de la experiencia humana.

El profesor sociólogo José Ruiz Olabuénaga³⁵ explica que la historia de vida busca descubrir la relación dialéctica entre las aspiraciones y las posibilidades, entre la imaginación y la realidad, y entre la creación y la aceptación. Este método obtiene sus datos a partir de la vida cotidiana, el sentido común, y las explicaciones y reconstrucciones que los individuos elaboran para vivir y sobrevivir día a día. Según la economista Karla Hernández³⁶ hace referencia como uno de los métodos de investigación descriptiva más puros y potentes, permite comprender tanto a las personas como al mundo social que las rodea.

Desde una perspectiva fenomenológica, Taylor y Bogdan argumentan que las historias de vida conciben la conducta humana “lo que las personas dicen y hacen” como el producto de la definición que estas hacen de su mundo. En este sentido, la historia de vida, enmarcada en la metodología cualitativa, busca capturar este proceso interpretativo, explorando cómo las personas se definen y redefinen constantemente en función de las situaciones que enfrentan. Este enfoque permite conocer a profundidad la manera en que los sujetos perciben y construyen su realidad, destacando la riqueza de sus vivencias y perspectivas.

³⁵ José Ignacio Ruiz Olabuénaga, “Historias de vida,” *en Metodología de la Investigación cualitativa* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2012), 267-313

³⁶ Karla S. Hernández, “El método histórico de vida: alcance y potenciales,” *Gestiopolis*, 2009, <https://www.hestiopolis.com/economia/metodo-de-investigacion-cualitativa/metodo-de-investigacion-cualitativa.htm>. consultado el 22 de septiembre de 2023

4.1 Dimensiones, categorías y variables

En este apartado se presentan las dimensiones, categorías y representaciones que funcionaron como la matriz de análisis de estudio.

Gráfico 3. Dimensión I. La salud de las trabajadoras domésticas

| Categorías y variables | Preguntas guía |
|--|---|
| 1.1 Modalidad de empleo doméstico y carga horaria | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué decidiste empezar a trabajar como empleada doméstica? - ¿Todos los cambios ocurridos a tu llegada a otro lugar de pertenencia crees que repercutieron en tu salud y tu identidad? - ¿Tienes un horario laboral determinado? - ¿Cuál fue el primer empleo que tuvo? - ¿Cuál es la modalidad del empleo doméstico? - ¿Tiempo en el cual permaneció en sus empleos domésticos y por qué dejó de trabajar? - ¿En cuáles lugares estuvo trabajando como empleada doméstica? |
| 1.2 Nivel de ingreso y destino de los ingresos en las empleadas domésticas | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el tipo de ingreso que recibe? - ¿Ingreso en pesos que recibe por el trabajo realizado? - ¿El pago que recibe es acorde a las actividades que realiza? - ¿El ingreso que recibe en que lo ocupa? |
| 1.3 Condiciones de empleo doméstico | <ul style="list-style-type: none"> - ¿En alguno de sus empleos tuvo contrato? - ¿Cantidad de días que trabajaba como empleada doméstica? - ¿Disponibilidad de días de descanso a la semana? - ¿Por qué es que acepta trabajar de planta? - ¿Cuáles fueron los acuerdos a los que se llegó para poder aceptar quedarse a trabajar de planta? - ¿Las redes de apoyo cercanas son suficientes para conseguir un empleo? |
| 1.4 Tareas en el proceso de trabajo doméstico | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las actividades que realiza? - ¿El cuidado de adultos mayores y niños son actividades para las que fueron contratadas? - ¿Cómo es la organización para realizar las actividades desde comida, lavado y planchado de ropa? - ¿Tus empleadores te dicen que actividades debes de hacer y cómo las debes de hacer? - ¿Crees que el cuidado de mascotas les corresponde a las empleadas domésticas? - ¿Las empleadas domésticas tienen los conocimientos adecuados para el cuidado de adultos mayores y niños? |
| 1.5 Vacaciones en empleo doméstico | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Los empleadores pagan tus vacaciones? - ¿Los empleadores te dan las prestaciones de ley a las cuales tienes derecho? - ¿Cómo fue la negociación para que los empleadores pagaran tus vacaciones? - ¿Los días de descanso marcados obligatoriamente son pagados y tomados respectivamente? |
| 1.6 Cesantía en el proceso doméstico | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué dejas de trabajar como empleada doméstica? - ¿En alguno de ellos fuiste despedida? - ¿Recibiste alguna indemnización por parte de tus empleadores? - ¿Te fuiste por cuenta propia por alguna circunstancia que te llevó a hacerlo? |

Elaboración propia Hernández, R. con base en; *Epidemiología del trabajo doméstico: el proceso de vivir, trabajar, enfermar y morir de las empleadas del hogar en la República Dominicana*, FLACSO.

Gráfico 4. Dimensión II. Atención a la salud

| Categorías y variables | Preguntas guía |
|---|---|
| 2.1 Control prenatal y maternidad de trabajadora doméstica | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo fue su control prenatal, tuvo acceso a algún servicio de salud por parte de su empleadora? - ¿Siguió trabajando durante su embarazo? - ¿Después del nacimiento de su hija regresó a trabajar? |
| 2.2 Situación frente a enfermedad y/o accidentes | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuándo has enfermado quien cubre los gastos? - ¿El manejo de químicos lo realizas con material adecuado? - ¿Cuáles son los riesgos que has identificado en tu empleo como empleada doméstica? - ¿Has tomado días de descanso con goce de sueldo cuando has llegado a enfermarse? - ¿Has permanecido trabajando mientras estás enferma? - ¿Cuál es el motivo por qué sus empleadores no las han asegurado? |
| 2.3 Cobertura sanitaria y acceso a la atención ante un problema de salud-enfermedad | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Tipo de cobertura sanitaria con la que cuenta? - ¿Cuentas con acceso a algún servicio de salud? - ¿Cuándo llegas a enfermarse quien cubre tus gastos para ir al médico? - ¿El costo de los medicamentos los pagan los empleadores? |
| 2.4 Frecuencia de agotamiento y estrés en el proceso de trabajo doméstico | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué cambios ocurrieron a la llegada a otro lugar de pertenencia y cómo repercutió en la salud y la identidad? - ¿El miedo a un nuevo cambio hace que te sientas estresado y puede provocar más estrés y desequilibrio entre la vida laboral y personal? - ¿Crees que sea importante el reconocimiento de tu trabajo por los empleadores para que esto no afecte en tu estado de ánimo y te sientas feliz al realizar las actividades? - ¿Qué factores han hecho que tu salud se vea afectada por el cambio que sufriste en la pandemia COVID? - ¿Tu estado de ánimo repercute en el trato que les das a los demás? - ¿El esfuerzo que exige una determinada tarea puede ser demasiado para cada persona y la falta de apoyo en el trabajo también puede ser un peligro que puede causar ansiedad? - ¿En términos emocionales como es el trato que tienen hacia ti las personas empleadoras? - ¿El estar trabajando 24/7 hace que sufras de estrés y tu estado de salud se vea afectado? |

Elaboración propia Hernández, R. con base en; *Epidemiología del trabajo doméstico: el proceso de vivir, trabajar, enfermarse y morir de las empleadas del hogar en la República Dominicana*, FLACSO.

Gráfico 5. Dimensión III. Emergencia COVID-19

| Categorías | Preguntas guía |
|---|---|
| 3.1 Riesgos y trabajo doméstico durante la pandemia | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué ocurrió durante el riesgo epidémico con las trabajadoras domésticas? - ¿Qué prácticas laborales implementaron los patrones? - ¿A raíz de la pandemia COVID-19 las vidas de las personas se vieron afectadas, crees que socialmente fuiste afectada? - ¿Tuviste el equipo necesario para protección personal durante la pandemia de COVID-19? - ¿Llegaste a contagiarte durante la pandemia? - ¿Cómo fue el cuidado que tuviste al haberte contagiado? - ¿Los empleadores cubrieron tus gastos al haberte contagiado? |

Elaboración propia Hernández, R. con base en; *Epidemiología del trabajo doméstico: el proceso de vivir, trabajar, enfermar y morir de las empleadas del hogar en la República Dominicana*, FLACSO.

Gráfico 6. Dimensión IV. Representaciones y percepciones

| Categorías | Preguntas guía |
|---|---|
| 4.1 Emociones representaciones y percepciones | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué emociones desata tener un desacuerdo con las personas empleadoras? - ¿Cómo es el trato que se les da a las empleadas domésticas? - ¿Qué factores han hecho que tu salud se vea afectada por el cambio que sufriste tras el encierro? |
| 4.2 Conversaciones que tiene los padres e hijos sobre temas a los cuales se enfrentan con los empleadores | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Con qué frecuencia las mamás enseñan a sus hijos a hacer las labores domésticas? - ¿Cómo es que los padres enseñan a los hijos a interactuar con los empleadores en cómo se debe negociar un derecho sobre actividades fuera de lo laboral? |
| 4.3 El trato a las empleadas domésticas por parte de sus empleadores | <ul style="list-style-type: none"> - ¿El miedo a un nuevo cambio hace que te sientas estresado y puede provocar más estrés y desequilibrio entre la vida laboral y personal? - ¿Cómo es el trato que se les da a las empleadas domésticas? - ¿Sientes que ha habido diferencias en el trato que te dan por ser empleada doméstica? |
| 4. Identidad étnica o cultural | <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué cambios ocurrieron a la llegada a otro lugar de pertenencia y cómo repercutió en la salud y la identidad? - ¿Cómo es que implementan las estrategias de defensa ante una situación incómoda en tu trabajo? - ¿Cómo pierde su lengua madre? |

Elaboración propia Hernández, R.

4.2 ¿Quiénes son las protagonistas de esta investigación?

En esta investigación se recuperan y analizan las historias de vida de una madre y su hija, ambas trabajadoras domésticas remuneradas en casas particulares. Las participantes aportan relatos basados en su propia experiencia.

Se seleccionaron dos mujeres de la misma familia, con edades comprendidas entre los 30 y los 65 años, con el objetivo de comprender cómo, en un entorno familiar, se comparten conocimientos y aprendizajes relacionados con el trabajo doméstico remunerado.

Para la selección de las participantes, se establecieron los siguientes criterios de inclusión:

- Mujeres que trabajen o hayan trabajado como empleadas domésticas remuneradas.
- Relación familiar de madre e hija, aunque hayan vivido separadas durante ciertos periodos.
- Tener entre 30 y 65 años de edad.
- Participar de manera voluntaria en la investigación.

El único criterio de exclusión considerado fue la presencia de alguna condición cognitiva que impidiera la comunicación efectiva.

4.2.1 Descripción de las protagonistas

Mamá: Tiene 59 años, completó la educación primaria, está casada y es madre de cinco hijos y abuela de diez nietos. Comenzó a trabajar como empleada doméstica a la edad de 12 años. Su último empleo como trabajadora doméstica duró 16 años en una casa particular ubicada en la Alcaldía Iztapalapa. Actualmente, ayuda en el cuidado de uno de sus nietos, ya que su hija trabaja por las mañanas. Ella y otra hija se encargan de llevar al niño a la escuela y recogerlo hasta que la madre del niño regresa del trabajo. En su tiempo libre, disfruta de actividades como bordar, tejer y ver televisión. Una vez a la semana, asiste a un grupo católico donde se dedica a leer la Biblia.

Hija: Tiene 36 años, es la tercera de seis hermanos, con dos hermanas mayores y dos hermanos menores. Es soltera y anteriormente tenía un negocio de estética. Comenzó a trabajar como empleada doméstica a los 25 años, inicialmente en modalidad de entrada por salida. Sin embargo, a raíz de la pandemia, se quedó de planta en una casa particular en la Alcaldía Iztapalapa. Actualmente, es estudiante de la licenciatura en Promoción de la Salud en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Por las mañanas, realiza actividad física, y por las tardes, después de su jornada laboral, asiste a clases de baile. Disfruta mucho de la compañía de su familia y le gusta practicar la repostería.

Durante todo el proceso, mostró disposición para compartir su historia. En la primera grabación, se mostró nerviosa y no sabía por dónde comenzar. Sin embargo, a medida que avanzaron las sesiones, la conversación se volvió más fluida y rápida, lo que permitió reconstruir su historia de vida con mayor facilidad.

4.3 Registro para las historias de vida

Para la realización de la entrevista, se solicitó a las participantes nos indicará el día y horario en el que se sintieran más cómoda. En un primer momento, se solicitó a las protagonistas que escribieran sus historias de vida. La hija logró escribir la primera parte de la suya, mientras que la madre se negó a hacerlo, por lo que fue ayudada por su hija para redactarla.

En la siguiente sesión, las entrevistas se realizaron de manera individual y se grabaron, ya que las protagonistas decidieron que esta modalidad les resultaba más fácil para contar su historia de vida. Las entrevistas se llevaron a cabo de forma presencial: la de la madre en su hogar, ubicado en Valle de Chalco, y la de la hija en un cubículo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). La duración de las grabaciones osciló entre 2 y 3 horas, y posteriormente, se transcribieron.

En el caso de la mamá, la entrevista se llevó a cabo en el comedor de su casa, y ella pidió que se realizará en un momento en el que estuviera sola, ya que no quería que otros escucharan lo que tenía que contar. A lo largo del proceso, mostró

disposición para brindarnos la información, aunque al principio se mostró algo insegura debido a lo desconocido de la situación. La primera vez, le costó un poco hablar y hubo algo de desconfianza. Sin embargo, en la segunda visita, la conversación fluyó con mayor facilidad. Estaba más relajada y brindó detalles con confianza, permitiéndonos conocer mejor su experiencia como empleada doméstica.

La primera grabación de la hija se llevó a cabo el 22 de noviembre de 2023 en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en San Lorenzo Tezonco. La entrevista tuvo una duración de dos horas y fue realizada bajo la conducción de un moderador, junto con la protagonista de la historia de vida.

La segunda grabación de la hija se realizó el 29 de noviembre de 2023 en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en San Lorenzo Tezonco. La duración de esta entrevista fue de 40 minutos y, al igual que en la primera sesión, estuvo presente el moderador junto con la protagonista de la historia de vida.

La primera entrevista a la madre se realizó en su domicilio, ubicado en Valle de Chalco, el 9 de enero de 2024, con una duración de 33 minutos. La grabación fue realizada por la investigadora.

La segunda parte de la entrevista tuvo lugar en el mismo domicilio el 12 de enero de 2024, con una duración de 30 minutos, contando nuevamente con la colaboración de la investigadora.

La transcripción de los relatos se realizó utilizando la aplicación *Descript*³⁷, una herramienta de fácil acceso que convierte audios y videos en texto de manera automática.

4.4 Consideraciones éticas y devolución de la información

Las participantes fueron invitadas a colaborar de manera voluntaria en el estudio, otorgando su consentimiento de forma verbal. En todo momento, la investigadora garantiza la confidencialidad de los datos y la codificación de los nombres, asegurando que las personas implicadas mantuviesen su anonimato.

³⁷ *Descript: audio & Video Editing, as a Doc.* Descript, <https://www.descript.com>. Consultado el 10 de febrero de 2024.

En relación con las grabaciones, se solicitó a las trabajadoras que autorizaron la grabación de sus relatos. Posteriormente, se les proporcionó una devolución de la información cualitativa sistematizada y analizada, para que pudieran acceder al documento y otorgar su consentimiento para la publicación las transcripciones. Durante esta etapa, las participantes también tuvieron la oportunidad de señalar qué aspectos de la transcripción deseaban que fueran omitidos en la investigación.

CAPÍTULO 5. RESULTADOS

🌈 Redes sociales y nivel educativo: el caso de la mamá

En general, las empleadas domésticas eligen este empleo como su única opción cuando tienen un nivel educativo bajo, y suelen apoyarse en sus redes sociales para conseguir trabajo. En el caso de la madre, su red más cercana estaba compuesta por su hermana, sobrina y comadre, quienes también trabajaban como empleadas domésticas y podían recomendarla para facilitar su ingreso a nuevos empleos.

“Pues, porque no tengo estudios nomás, tengo la primaria entonces, pues se me hizo fácil volver a trabajar en casa, para mí era más fácil trabajar en casa que en otra cosa.” (Madre)

Nuestra protagonista comenta que comenzó a trabajar como empleada doméstica desde muy joven en Tantoyuca. Lo hizo porque sus padres eran muy pobres y no tenían recursos suficientes para alimentarse, lo que la obligó a buscar trabajo desde temprana edad.

“me llevaron a Tantoyuca con una señora que yo le cuidaba a su hija y lavaba trastes y ella me mandaba a la primaria solo cursé quinto de primaria” (Madre)

Posteriormente, se vio en la necesidad de migrar a la Ciudad de México, donde llegó junto a su hermana a Tlatelolco. Fue su hermana quien la recomendó como empleada doméstica, facilitando así su ingreso al empleo.

“ella fue por mí al rancho porque yo le dije que fuera por mí porque ya estaba sola y no quería estar sola. Al llegar a México, mi hermana me metió a trabajar en unos departamentos ahí en Tlatelolco cuando yo tenía 12 años” (Madre)

Al poco tiempo, ella cambió de trabajo. Su hermana, quien también trabajaba como empleada doméstica, le consiguió un empleo en otro lugar, específicamente en unos departamentos.

“Pero no me acuerdo el nombre de la persona donde estuve y ahí me mandaron a la secundaria por muy poco tiempo es que yo fui. Porque aparte yo no entendí el español porque hablaba yo huasteco Estuve muy pocos meses en la secundaria me salí de la escuela, de ahí me volví a cambiar de trabajo y estuve un tiempo otra vez y me volví a regresar al rancho en Tantoyuca”. (Madre)

Cuando se mudó a otra casa para trabajar, su hermana y su sobrina, que conocían a la familia, la recomendaron nuevamente para el empleo. Este nuevo trabajo estaba ubicado a solo unas cuadras de la tintorería.

“ahí, llegué también por mi hermana, porque su hija de esa señora tenía una tienda y mi sobrina trabajaba ahí por medio de ellas, me dijeron que si yo quería trabajar con la señora y me cambié de la tintorería. Me a la casa de la señora” (Madre)

En su último empleo, donde trabajó durante 16 años como empleada doméstica, llegó por recomendación de su comadre, quien ya laboraba en ese domicilio. Fue ella quien la presentó para que la conocieran. En ese momento, la contrataron de palabra, sin ningún contrato formal que especificara sus responsabilidades o las actividades que debía realizar.

“me recomendó mi comadre. Ella me llevó a esa casa. Cuando llegué solamente estaba el señor, el dueño de la casa, porque la señora no estaba, él solamente me dijo que lavara los trastes” (Madre)

Abusos en el trabajo y pérdida de la lengua materna

Después de pasar un tiempo en su rancho, regresó a la Ciudad de México y retomó el trabajo doméstico, enfrentándose a una situación de mayor precarización. En este nuevo empleo, sufrió abusos por parte de su empleadora, aprovechándose de su condición de menor de edad. Nos relata que, al llegar a este trabajo, ya comenzaba a notar señales de maltrato y explotación.

“me metieron a trabajar como en una vecindad donde solo lavaba trastes, pero eran muchos solo me daban una vez al día de comer me dormían en un cuarto a bajo de la escalera que estaba lleno de cosas apuradamente solo cabía un catre que me dieron para dormir” (Madre)

Con el tiempo, fue perdiendo su lengua materna, el huasteco, ya que no tenía con quién hablarlo. Aunque su hermana vivía cerca, nunca lo hablaban entre ellas. A esto se sumó el hecho de que dejó de regresar a su pueblo, y cuando lo hacía, era solo por cortos períodos de tiempo, sin la oportunidad de mantener la práctica del idioma.

“porque ella (su hermana) desde muy chica nunca le gusto estar en el rancho ni hablar el huasteco, le daba pena hablarlo y como yo no tenía con quien hablarlo se me fue olvidando aparte que yo regrese muchos años después cuando mis hijos ya estaban grandes y solo iba por pocos días” (Madre)

Rehacer la vida y trabajar

Mientras estaba en México, conoció a su esposo. Solo se veían los fines de semana, cuando ella tenía tiempo libre de su trabajo.

“en mis descansos salía a ver a mi hermana en la colonia Guerrero ella ya estaba casada ahí fue cuando conocí al hermano del esposo de mi hermana salimos muy poco tiempo y nos juntamos me quedé embarazada, pero seguí trabajando en otro lugar” (Madre)

Durante su embarazo, continuó trabajando, aunque ya no como empleada doméstica. Se empleó en otro trabajo relacionado con la preparación de alimentos para una cadena de restaurantes.

“nos juntamos me quedé embarazada, pero seguí trabajando en otro lugar en el Sardinero en la cocina ese lugar se hacia la comida de todo tipo para tiendas ahí solo llegaban por las charolas de comida” (Madre)

Solo pudo seguir trabajando mientras tenía a sus dos hijas mayores, ya que contaba con alguien que las cuidaba, lo que le permitía contribuir a los gastos del hogar. Sin embargo, dejó de trabajar cuando nació el resto de sus hijos, ya que su responsabilidad como madre le impidió continuar con su empleo. Durante varios años, se dedicó exclusivamente al cuidado de sus hijos, siendo su esposo el único proveedor.

En ese tiempo, todos sus hijos estaban estudiando, y cuando su esposo quedó desempleado, ella recurrió nuevamente a su hermana, quien, como en ocasiones anteriores, le ayudó a conseguir trabajo.

“mi hermana me recomendó con su comadre porque él papá de mis hijos se quedó sin trabajo porque no teníamos dinero para comer” (Madre)

Las oportunidades de estudio y la incorporación al empleo: hija

Nuestra siguiente protagonista, la hija, menciona que al terminar la secundaria no continuó con la preparatoria. Sin embargo, sus padres le insistieron en que debía estudiar y no quedarse en casa sin hacer nada. Motivada por sus palabras, decidió ingresar a una carrera técnica, en ese entonces conocida como cultora de belleza. Comenzó a trabajar en estéticas para adquirir experiencia, y después de un tiempo, sus padres le acondicionaron un espacio en su domicilio donde pudo seguir trabajando.

“estuve un rato sin trabajar hasta que en la casa puse un letrero que se cortaba cabello, rayos, luces arreglos de novia, de XV años, manicure con el paso del tiempo fui teniendo trabajo y más clientela y entre los que iban me fueron recomendando; como en esos tiempos no había muchas estéticas tenía mucho trabajo y eso me ayudo a tener un ingreso más para ayudar con los gastos de la casa” (Hija)

Este trabajo le permitió continuar sus estudios, por lo que decidió ingresar a la preparatoria semiescolarizada, un programa en el que solo asistía los sábados.

“en el CETIS 1 en Tláhuac, la modalidad era para las personas que ya trabajaban y en su trabajo les pedían que tuvieran la preparatoria”. (Hija)

Mientras estudiaba la preparatoria y manejaba su negocio, se vio en la necesidad de buscar otro empleo. Así, comenzó a trabajar como recepcionista en una clínica privada ubicada cerca de su domicilio.

“empecé a trabajar de recepcionista en un hospital privado cerca de la casa entraba a las 7 de la mañana y salía a las 3 de la tarde descansaba los sábados y el día domingo me tocaba trabajar todo el día desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche ahí lo que hacía era darles la ficha a los pacientes para los diferentes consultorios, buscar los expedientes de los pacientes para que los doctores ya los tuvieran en sus consultorio a la hora de la consulta, hablarles a los pacientes para confirmar su cita y localizar a los especialistas para la que agendaran cita a los pacientes que así lo solicitaban, ahí sí trabajé muy poco tiempo porque los encargados eran muy groseros con los trabajadores, teníamos prohibido hablar con los demás trabajadores” (Hija)

Cuando dejó de trabajar en la clínica privada, comenzó a asistir a la universidad. Sin embargo, lo poco que ganaba en ese entonces lo utilizaba para cubrir los gastos de pasajes y materiales. Para ayudarla a generar un poco más de ingresos, su mamá la recomendó en su lugar de empleo.

“entonces mi mamá me recomendó en la casa donde ella trabajaba para que fuera yo, aunque sea un día, ahí me recibieron” (Hija)

Trabajaron juntas durante un tiempo hasta que un día su mamá sufrió un accidente en su domicilio, lo que le impidió seguir trabajando como lo venía haciendo. Ante esta situación, la hija propuso ir un día más a trabajar como empleada doméstica en ese mismo domicilio. La mamá habló con sus empleadores para llegar a un acuerdo, permitiéndole a la hija ayudarla en su trabajo. De esta manera, ella comenzó a ir dos días a la semana, en un turno de entrada por salida, con un horario que le permitía asistir a sus clases.

“les dijo a los señores que si me recibían a mi otro día más ellos dijeron que si yo venía dos días y mi mamá dos días entre las dos nos repartíamos las cosas que hacer” (Hija)

Después de un tiempo, se trasladó con su hija a trabajar en la casa de estos mismos empleadores, manteniendo el mismo horario de salida para poder cumplir con sus responsabilidades.

“después de un tiempo me fui a trabajar con su hija dos días ahí solo hacia la limpieza de la casa para que me diera tiempo llegar a la escuela llegaba temprano a la casa de la hija de los Tatis y me saliera cuando ya había terminado como ahí nunca estaba su hija ni nietas me daba tiempo de hacer la limpieza para después irme a la escuela” (Hija)

Modalidades de empleo doméstico y carga horaria

Ser empleada doméstica no requiere educación formal, ya que los conocimientos se transmiten en el hogar. Desde pequeñas, las niñas aprenden de su madre, abuela o tía las tareas domésticas, ya que la sociedad ha asignado históricamente a las mujeres la responsabilidad de estas labores. Para muchas, trabajar como empleadas domésticas les permite criar a sus hijos, especialmente cuando son las únicas proveedoras en su hogar.

El empleo doméstico presenta diversas modalidades. En la modalidad de "planta", la trabajadora se encuentra disponible desde muy temprano, sin un horario fijo para descansar. Es la primera en levantarse y la última en irse a dormir, sujeta a ser llamada en cualquier momento para preparar algo o atender a niños o personas mayores que necesiten ayuda con alguna tarea. Por otro lado, las trabajadoras de "entrada por salida" suelen tener un horario más estructurado, como de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., aunque este puede extenderse dependiendo de las necesidades de los empleadores.

La falta de descansos y el control excesivo sobre las trabajadoras domésticas representan un problema grave que requiere atención inmediata. Esta situación resalta una problemática recurrente en el empleo doméstico: la ausencia de reconocimiento de derechos laborales fundamentales, como el derecho a descansos y tiempo libre.

“en una ocasión que nos sentamos a desayunar mi compañera y yo por el simple hecho de habernos tardado según la empleadora más de hora y

media y por platicar y llevarnos bien nos llamó la atención la hija diciéndonos que no quería que platicáramos y que no perdiéramos el tiempo, incluso a mi compañera le dijo que perdía el tiempo conmigo que antes llegaba y se apuraba a hacer su cosas como hormiguita sin descanso y ahora que llega pierde en tiempo haciendo no sé qué cosas en la azotea y que nos pedía que nos dedicáramos a hacer lo que nos toca” (Hija)

Tabla 1. Modalidad de empleo doméstico y carga horaria

| | Empleo | Lugar | Tiempo que permaneció en el trabajo | Modalidad de trabajo doméstico | Carga horaria |
|------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|----------------|
| Mamá | Empleo doméstico | Tantoyuca | Entre 7 meses a 1 año | Planta | Más de 8 horas |
| | Empleo doméstico | Tlatelolco | entre 3 a 6 meses | Planta | Más de 8 horas |
| | Empleo doméstico | Colonia Guerrero | 3 años | Planta | Mas de 8 horas |
| | Trabajo en una tintorería | Iztapalapa | 1 año | Entrada por salida | Hasta 4 horas |
| | Empleada doméstica | Colonia la montada | Entre 1 a 5 años | Entrada por salida | Hasta 8 horas |
| | Empleada doméstica | Ciudad de México | Entre 10 años a más | Entrada por salida | Más de 8 horas |
| Hija | Trabajo en estética | Antes de COVID Valle de Chalco | Entre 6 años a más | Entrada por salida | Más de 8 horas |
| | Recepcionista en una clínica privado | Estado de México | Entre 3 a 6 meses | Horario establecido | Hasta 8 horas |
| | Empleado doméstico | Iztapalapa | Entre 6 años a más | Entrada por salida | Hasta 8 horas |

Elaboración propia

🚩 Heredar el trabajo doméstico y el impacto del COVID-19

Nuestra protagonista, la mamá, dejó de trabajar como empleada doméstica para una familia y decidió emplearse en el cuidado de su nieto. Menciona que hace seis años tomó la decisión de dejar su empleo con esa familia, cuando su hija se lo pidió para ayudarla a cuidar a su bebé mientras ella se iba a trabajar por las mañanas, ya que su hija es profesora de secundaria.

Al dejar este trabajo, nuestra protagonista dejó a otra persona encargada, a quien le enseñó las tareas que debía realizar y las responsabilidades que correspondían, ya que ella solo asistía a ese domicilio tres veces por semana.

“Me salí de ahí porque mi hija tuvo a su bebé y ella no encontraba quién le cuidará al niño. Entonces. Pues, ella me dijo que me quedara yo a cuidarle al niño” “yo le enseñé todo lo que tenía que hacer ella, porque la señora a mí me mandó a que yo le tenía que enseñar cómo se hacían las cosas, como 15 días estuve con ella y hasta la comida le enseñé a hacer”
(Madre)

Nuestra siguiente protagonista, la hija, nos relata que su situación cambió a raíz de la pandemia de COVID-19. Ella trabajaba bajo la modalidad de entrada por salida cuando sus empleadores le pidieron quedarse a vivir en su casa debido al resguardo obligatorio. Ella aceptó la propuesta, ya que consideró que le convenía quedarse: no solo podría ganar un poco más, sino también ahorrar. Además, le ofrecieron la posibilidad de continuar con sus clases en línea, utilizando el internet y la computadora de la casa.

“me marca y ya estábamos ahí en la casa, y mi mamá, ya me dice este a ver qué te dice, entonces le pongo alta voz, la hija me marca y dice “hablé con mi mami entonces te queremos proponer que ahorita en lo que pasa lo de la pandemia, los 15 días me parece que eran los que teníamos que estar aislados. Te vienes tú aquí a la casa, dice tú vas a tomar tus clases, porque ya son en línea tomas tus clases, pero primero piénsalo habla con tu mamá a ver qué deciden”, pues ya yo le digo mi mamá más bien ella escuchó todo lo que me dijeron mi mamá dice pues no más son 15 días se va a pasar rápido” “yo llego el lunes yo tenía llaves he tenido yo llaves para poder entrar entonces llegó con todas mis cosas” (Hija)

Entonces, hubo un reajuste en sus actividades laborales, ya que debía organizarse para poder tomar sus clases y cumplir con sus responsabilidades laborales. Estaría sola, ya que anteriormente compartía las tareas con otra compañera, lo que hacía

que sus actividades fueran menos. Entre las dos, ya tenían claramente distribuidas las labores que les correspondían, pero ahora ella tendría que asumirlas por completo.

“Sí, me dijo dice pues ahora ya no va a venir, Gaby ya te vas a quedar tú. Te organizas cómo lo vas a hacer, no por partes tú vas a tomar tu clase, ahí está la computadora para que la puedas utilizar. Pero pues yo llevaba mi computadora yo dije, pues yo ocupo mi computadora porque yo no me siento en confianza como agarrar algo que no es mío”

(Hija)

Durante la pandemia de COVID-19, muchas trabajadoras estuvieron expuestas al virus al estar en contacto directo con los hogares de sus empleadores, que a menudo incluían miembros vulnerables, como personas mayores o niños.

Además, el estrés físico y emocional se intensificó, muchas empleadas trabajaron en condiciones aún más difíciles, con un mayor número de tareas a realizar en muchos casos, sin la posibilidad de tomar descansos adecuados o de protegerse del contagio. Mientras que algunas empleadoras tomaron medidas preventivas, como proporcionar equipos de protección, muchas otras no ofrecieron ni las herramientas necesarias para garantizar la seguridad de las trabajadoras, ni pagaron compensaciones adicionales por el riesgo involucrado.

Con los hogares en aislamiento, los miembros de la familia estaban presentes durante todo el día, lo que generaba más tareas de limpieza y cuidado. Muchas veces, las trabajadoras tuvieron que hacerse cargo de todas las actividades del hogar, como cocinar tres comidas al día, limpiar con más frecuencia, lavar más ropa, además de atender a niños, adultos mayores o personas enfermas, todo mientras trataban de mantener la higiene y prevenir la propagación del virus.

A pesar de este aumento en la carga laboral, la mayoría de las trabajadoras domésticas no recibieron un aumento en su salario.

“la hija me marca y dice hablé con mi mami entonces te queremos proponer que ahorita en lo que pasa lo de la pandemia, dicen los 15 días me parece que eran no los que teníamos que estar aislados te vienes tú aquí a la casa, dice tú vas a tomar tus clases porque ya son en línea tomas

tus clases, pero primero piénsalo habla con tu mamá a ver qué deciden”

(Hija)

Durante la pandemia, nuestra protagonista hija experimentó una situación que, aunque le permitió seguir trabajando, también reveló las complejidades y las cargas adicionales del empleo doméstico en ese contexto. Al estar confinada en la casa de sus empleadores, se vio obligada a no regresar a su propia casa ni ver a su familia, debido a las restricciones y la necesidad de permanecer aislada para prevenir la propagación del COVID-19.

Sin embargo, aunque sus empleadores decidieron no despedirla y le aseguraron su salario durante este tiempo, el hecho de que su trabajo se extendiera sin descanso y bajo una presión constante de atender todas las necesidades del hogar (limpieza, cuidado de los miembros de la familia, organización del día a día) la colocó en una situación difícil, las trabajadoras domésticas se vieron forzadas a cumplir con un sinnúmero de tareas sin recibir la compensación adecuada.

Aunque el hecho de que se le haya permitido continuar con un salario fue un alivio, la carga adicional de trabajo, la falta de descanso y la separación forzada de su familia, pone de manifiesto la falta de derechos laborales fundamentales que deberían ser garantizados para todas las trabajadoras domésticas, independientemente de las circunstancias.

Durante el inicio de la pandemia de COVID-19, cuando nuestra protagonista vivía con sus empleadores, una de las principales dificultades que enfrentó fue la imposibilidad de regresar a su propia casa. Debido a las restricciones de movimiento y las medidas de aislamiento social impuestas para prevenir la propagación del virus, sus empleadores decidieron que ella debía quedarse en su hogar y no salir, lo que la separó de su familia durante un tiempo prolongado.

Esta situación no solo afectó su bienestar emocional al estar alejada de su familia, sino que también reveló la falta de autonomía que a menudo tienen las trabajadoras domésticas en cuanto a su tiempo y decisiones. Al estar obligada a quedarse con sus empleadores, nuestra protagonista se vio limitada en cuanto a sus derechos y necesidades personales, sin la posibilidad de tomar decisiones sobre su propio espacio y tiempo.

“Pues, yo creo el que ellos me dijeran que no podía yo. Salir porque ellos andan en coche ellos no querían que yo fuera mi casa porque decían te vas a ir en transporte que tal sí te contagias” (Hija)

“Nada más una vez me dijo yo pago, pero yo le hablé a mi hermano para que fuera por mí y me dejaron salir yo creo, ya fueron como dos meses después todo el tiempo le hablaba nada más a mi mamá solo llamada” (Hija)

Mientras que nuestra protagonista tomaba todas las medidas necesarias para proteger a sus empleadores y evitar el contagio dentro del hogar, como el uso de mascarillas, gel antibacterial y el aislamiento, sus empleadores continuaban con sus actividades cotidianas sin mayores restricciones, exponiéndose al virus y, por ende, poniendo en riesgo a la trabajadora que, a pesar de sus esfuerzos, no podía salir de la casa ni acceder a las mismas protecciones que ellos.

La pandemia subrayó la urgente necesidad de reconocer los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, garantizar su protección y establecer condiciones de trabajo más justas que no solo las responsabilicen de la limpieza y el cuidado de los demás, sino que también las protejan adecuadamente en situaciones de emergencia sanitaria.

“las veces que yo salía cada mes que yo salía porque al principio mis salidas eran cada mes no podían ir cada ocho días a ver a mis papás que hasta la fecha sol salgo cada quince días ellas si salían seguido porque andaban en coche y salían, pero yo no porque decían que como iba a ir en transporte y que aparte, como en mi casa están mis sobrinos, que no sabían si ellos se estaban cuidando.” (Hija)

“Pues, luego decían, a lo mejor tienen razón porque yo me voy en transporte público, pero pues también yo me estoy cuidando aquí. Pero era contradictorio lo que ellos decían porque si me mandaban al super por todo lo necesario hasta la fecha soy la que me encargo de ir a comprar todo a la bodega, nada más me hace mi lista de lo que tengo que comprar” (Hija)

Las trabajadoras domésticas son esenciales para el funcionamiento de muchos hogares, pero a menudo no cuentan con la misma protección que otros sectores laborales, lo que deja a estas mujeres expuestas a riesgos graves, como el contagio de enfermedades.

“fue a finales de año pasado, el antepasado fue a finales de diciembre principios de enero Yo estaba, estaba aquí trabajando esa vez vinieron por mí. Mi papá y mi mamá entonces había venido una prima de ellos aquí a su casa, agarró me saludó y me abrazó. Entonces ya después yo me fui a la casa de mis papás el lunes que ya me iba a venir a trabajar me empiezo a sentía mal tenía un montón de frío me dolía todo el cuerpo mi mamá me dijo vete rápido al doctor voy al doctor me toman la temperatura me dice el doctor. Si dice si estás contagiada yo en seguí tal les hablé les dije pues ya fui al doctor me siento así y así” (Hija)

“la segunda vez que me contagié de COVID fue en septiembre del año pasado levantarme temprano y dejar algo hecho en mi trabajo entonces cuando llego en la noche del domingo todos estaban ahí en la cocina. Bueno, no todos, solo las nietas y la hija de los señores en cocina cenando sin ningún tipo de cuidado tosiendo y estornudando pues yo me fui a mi cuarto y ahí se quedaron el lunes me levanto temprano hago lo que tenía que hacer y me voy a mi servicio cuando regreso como eso de las dos de la tarde y me dice la señora ponte cubrebocas para que entres a la recamara de Regí porque se siente mal y ahorita que despierte se va a hacer la prueba para esto empieza el abuelito a sentirse mal también se hace la prueba y sale positivo, todo el tiempo yo sí me estuve cuidando para no contagiarme pero de nada sirve que unos se cuiden y otros no ya después empieza la hija de los señores y la abuelita igual a sentirse mal se hacen la prueba y salen positivo, para el viernes yo me empiezo a sentir mal y regresando del servicio aviso de cómo me sentía me dolía el cuerpo y tenía muchos escalofríos me dice ay, pues ahorita te compramos una prueba y te la haces entonces sale positiva, pero fue igual ahí mismo

donde me contagio me dicen este ay, pues todos estamos contagiados”
(Hija)

“me contagié solo me dijo súbete a descansar después me mandan un mensaje, es que qué vamos a hacer de comer porque ellos siempre dicen ¿qué vamos a hacer de comer? Pero la que termina haciendo la comida soy yo y me dicen ya pedimos esto para que hagas de comer esto todos acostados viendo tele yo era la que estaba haciendo les de comer a todos y todos estábamos contagiados” (Hija)

Tabla 1.1 Modalidad y carga horaria en la actualidad

| | Empleo actual | Lugar | Tiempo que permaneció en el trabajo | Modalidad de trabajo doméstico | Carga horaria |
|------|-----------------------|--|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| Mamá | ✚ Cuidado de su nieto | ✚ Estado de México | ✚ 6 años | ✚ Entrada por salida | ✚ Hasta 6 horas |
| Hija | ✚ Empleo doméstico | ✚ Después de COVID ✚ Ciudad de México | ✚ 4 años | ✚ De planta | ✚ Mas de 10 horas |

Elaboración propia

✚ Pagos

En el empleo doméstico, cada empleador paga lo que considera adecuado, aunque actualmente existe un tabulador que establece cuánto deben pagar por día según las actividades que realicen las trabajadoras. Sin embargo, durante mucho tiempo, el pago se hacía en especie. Este fue el caso de nuestra protagonista madre, quien, al comenzar su vida laboral siendo aún una niña, solo recibió comida y un lugar para dormir como compensación, aunque las condiciones no fueran dignas.

“me llevaron a Tantoyuca con una señora que yo le cuidaba a su hija y lavaba trastes y ella me mandaba a la primaria solo cursé quinto de primaria, pero no me gustaba porque yo hablaba huasteco como en la casa que estuve hablaban español yo no entendía nada” (Madre)

Esto mismo ocurrió en otros de sus empleos domésticos: en algunos le pagaban solo con dinero, en otros con una combinación de dinero y especie, y en algunos

casos, el pago era únicamente en especie. A pesar de esto, ella se sentía conforme, pues creía que era lo justo que debía recibir. Consideraba que, en muchos casos, el hecho de quedarse a dormir en el lugar de trabajo y recibir algo de comida era una ventaja, ya que en otros lugares no le habrían ofrecido lo mismo. Además, si regresaba a su rancho, estaría sola con su hermano y no tendría acceso a lo que le ofrecían en la casa donde trabajaba.

En comparación con la protagonista hija, ella desde sus primeros empleos, la siempre recibió su pago en dinero. Sin embargo, durante una época ambas, madre e hija, se repartían el trabajo, el que trabajaran juntas y se apoyaban mutuamente en sus tareas. Fue un pretexto para ofrecerle un salario menor.

“ellos dijeron que me iban a pagar y que iba a ser un poquito menos de lo que ella le pagaba, No era menos”. (Hija)

Tabla 2. Pago comparativo mamá/hija

| | Lugar | Pago |
|------------------|------------------|---------------------|
| Mamá | Tantoyuca | Solo especie |
| | Tlatelolco | Solo dinero |
| | Col. Guerrero | Solo dinero |
| | Iztapalapa | En dinero y especie |
| | Col. La montada | En dinero y especie |
| | Ciudad de México | En dinero y especie |
| | Estado de México | Solo dinero |
| | Col. Guerrero | \$ 100 pesos |
| | Iztapalapa | \$250 pesos |
| | Col. La montada | \$300 pesos |
| Hija | Ciudad de México | \$150 pesos |
| | Estado de México | \$3500 pesos |
| | Valle de Chalco | Solo dinero |
| | Estado de México | Solo dinero |
| | Iztapalapa | Solo dinero |
| | Ciudad de México | Solo dinero |
| | Valle de Chalco | \$1000 pesos |
| | Estado de México | \$900 pesos |
| Iztapalapa | \$600 pesos | |
| Ciudad de México | \$2000 pesos | |

Elaboración propia

Condiciones del empleo doméstico

Tanto la madre como la hija, trabajadoras domésticas, nunca han contado con un contrato formal en ninguno de sus empleos, todos han sido acuerdos verbales. Sin embargo, ambas coinciden en que, con el tiempo, sus responsabilidades han ido aumentando progresivamente, sin que esto se refleje en un ajuste en sus condiciones laborales o salarios.

“porque yo tenía que trapear las escaleras porque era conserje la señora entonces yo bajaba a trapear las escaleras y a barrer el estacionamiento”
“Cuando llegué era pura limpieza ya después, poco a poco me fueron metiendo a la cocina y al final pues hice limpieza, la comida, lavar ropa y planchar”. (Madre)

Para las empleadas domésticas de planta, no existe un horario de descanso definido. Su labor está marcada por la disponibilidad constante, lo que significa que deben estar siempre al servicio de algún miembro de la familia. Esto implica dejar lo que están haciendo en cualquier momento para atender las demandas del empleador. De esta manera, no hay un espacio de tiempo claro para descansar; todo debe hacerse de la manera más rápida posible, y el único descanso disponible será al final del día, cuando llegue la hora de dormir.

Para nuestra protagonista hija, que trabaja de planta, sus descansos son solo cada quince días. Cuando se queda en el domicilio, debe realizar las mismas tareas que en la semana e incluso se le asignan más responsabilidades, ya que sus empleadores aprovechan su presencia para organizar reuniones. Este aumento en el trabajo no se ve reflejado en su salario, que sigue siendo el mismo, a pesar de las tareas adicionales que realiza.

“al principio mis salidas eran cada mes no podían ir cada ocho días a ver a mis papás que hasta la fecha sol salgo cada quince días” (Hija)

Cuando le toca salir y regresar a su domicilio, sale los viernes por la tarde-noche y regresa el lunes por la mañana.

Tabla 3. Contratos días de trabajo y descanso

| | | Lugar | |
|------|--|---|---|
| Mamá | Contrato de trabajo | Tantoyuca Tlatelolco Col. Guerrero Iztapalapa Col. La montada Ciudad de México Estado de México | No No No No No No No |
| | Cantidad de días de trabajo | Tantoyuca Tlatelolco Col. Guerrero Iztapalapa Col. La montada Ciudad de México Estado de México | Hasta semana completa Hasta semana completa Hasta semana completa Hasta semana completa Hasta semana completa Hasta semana completa Hasta semana completa |
| | Disponibilidad de días de descanso a la semana laboral | Tantoyuca Tlatelolco Col. Guerrero Iztapalapa Col. La montada Ciudad de México Estado de México | No Si Si Si Si Si Si |
| Hija | Contrato de trabajo | Valle de Chalco Estado de México Iztapalapa Ciudad de México | No No No No |
| | Cantidad de días de trabajo | Valle de Chalco Estado de México Iztapalapa Ciudad de México | Hasta semana completa Hasta semana completa Hasta semana completa Hasta semana completa |
| | Disponibilidad de días de descanso a la semana laboral | Valle de Chalco Estado de México Iztapalapa Ciudad de México | Si Si Si No |

Elaboración propia

Tareas en el proceso de trabajo doméstico

Las principales tareas que componen el trabajo doméstico en la Ciudad de México incluyen la cocina, el lavado y planchado de ropa, así como la limpieza del hogar. Además, una parte significativa del trabajo implica el cuidado de niños y adultos.

Las trabajadoras domésticas realizan una amplia gama de tareas para mantener el hogar en orden y limpio, que incluyen cocinar, lavar, planchar, limpiar, atender a los niños, alimentar a los perros y, en muchos casos, hacer las compras del

supermercado. También existen trabajadoras que se especializan en tareas específicas, como el lavado y planchado, la limpieza o la cocina. Esto varía según las necesidades de cada hogar y las responsabilidades asignadas a cada empleada doméstica.

Tabla 4. Tareas en el proceso doméstico

| | Cocina | Cuidado de adultos mayores | Cuidado de niños | Lavado y planchado | Limpieza | Cuidado de mascotas |
|------|--------|----------------------------|------------------|--------------------|----------|---------------------|
| Mamá | Si | No | Si | Si | Si | No |
| Hija | Si | Si | No | Si | Si | Si |

Elaboración propia

La protagonista mamá nos cuenta que, cuando comenzó a trabajar a una corta edad, sus tareas eran principalmente las labores domésticas básicas. Desde niña, tuvo que asumir responsabilidades que la hacían encargarse de la casa y cuidar de los miembros de la familia. A medida que creció, las exigencias laborales fueron aumentando, y ella comenzó a realizar tareas más complejas en los hogares donde trabajaba, como cocinar, limpiar y cuidar de los niños.

“me llevaron a Tantoyuca con una señora que yo cuidaba a su hija y lavaba trastes” Posteriormente, en sus otros trabajos, se le fueron asignando nuevas responsabilidades, lo que aumentó la carga laboral que ya tenía.

“me metieron a trabajar como en una vecindad donde solo lavaba trastes”.

(Madre)

Si la trabajadora doméstica vive en el hogar del empleador, debe levantarse temprano para realizar diversas actividades. Este fue el caso de nuestra protagonista, quien, al llegar a su nuevo trabajo, fue asignada a tareas adicionales que originalmente correspondían a la empleadora.

“con otra señora que tenía dos niñas y a ellas la cuidaba, pero me levantaba temprano la señora para trapear las escaleras y el

estacionamiento del edificio donde ella era portera a las 9:00 am ya tenía que haber terminado para cuidar a las niñas” (Madre)

En este otro empleo, que se encontraba en una tintorería, la única tarea que realizaba era lavar la ropa que los clientes le llevaban a su empleadora.

“Lavaba yo toda la ropa que llevaban a la tintorería. Me ponían a lavar. Solo lavaba la ropa” “me fui a trabajar con la señora Lucero ahí sí hacía toda la limpieza desde trapear, lavar trastes lavar baños ahí no lavaba ropa” (Madre)

En su último empleo, las responsabilidades fueron aumentando con el tiempo. Poco a poco, le fueron asignando más tareas, incluso el cuidado de los niños, que no era parte de sus funciones, ya que la familia contaba con niñeras. Sin embargo, cuando ellas no podían asistir, ella tenía que encargarse de los niños sin recibir ningún pago adicional.

“Cuando llegué era pura limpieza ya después, poco a poco me fueron metiendo a la cocina y al final pues hice limpieza, la comida, lavar ropa y planchar” “todavía cuidaba yo a los niños. Después de darles de comer, me mandaban a sacarlos, a jugar afuera con los nietos” (Madre)

La protagonista hija menciona que, al comenzar a trabajar como empleada doméstica, sus responsabilidades se limitaban únicamente a la limpieza, ya que inicialmente ayudaba a su mamá en las tareas del hogar donde ambas trabajaban juntas.

“nos repartíamos las cosas entre mi mamá y yo” (Hija)

Posteriormente, cuando comenzó a trabajar con la hija de los empleadores de esa casa, sus responsabilidades se ampliaron. Además de la limpieza, tenía que lavar la ropa y encargarse de limpiar los lugares de la casa donde las perras ensuciaban.

“la hija me dijo que si yo me iba a ayudarle dos días a la semana solo vas a hacer la limpieza, lo que si no me gusta es que tienen a sus perritas y yo tengo que limpiarles porque si están muy mal acostumbradas las dejan que se hagan del baño donde sea y no les limpian” (Hija)

Durante la pandemia, cuando trabajaba de planta, comenta que estuvo sola en la casa con cinco personas a las que debía atender. Sus responsabilidades incluían la limpieza, la preparación de comida, el lavado y planchado de ropa, el cuidado de las mascotas y los adultos mayores, así como hacer las compras del supermercado.

“sí me mandaban al super por todo lo necesario hasta la fecha soy la que me encargo de ir a comprar todo” (Hija)

En cuanto al cuidado de los adultos mayores, no representa una carga significativa, ya que son personas independientes que realizan la mayoría de las tareas por sí mismas. Ella está allí principalmente como apoyo para aquellas actividades que no pueden hacer por sí mismas.

“Nada más estar al pendiente de lo que necesiten porque ya no pueden bajar las escaleras tan rápido o subir las cosas entonces lo único que yo hago es si quieren que les suba del café, pues les subo el café, o si quieren que yo les vaya a traer algo de la farmacia porque ellos tienen su seguro médico les dan sus recetas como sus recetas. Voy a la farmacia cambiar sus medicamentos” (Hija)

Vacaciones

Aunque en este rubro también podrían incluirse las horas extras, ninguna de las protagonistas reportó haber recibido pago adicional por horas extras.

En el caso de nuestras protagonistas, madre e hija, ambas mencionan que sí se les pagan sus vacaciones y pueden tomarlas cuando lo deseen, siempre y cuando las soliciten. Sin embargo, sus empleadoras nunca les sugieren que tomen este descanso, el cual por ley les corresponde. Además, los días festivos sí se les pagan, aunque tuvieron que negociarlos, lo cual generó el enojo de sus empleadoras. Finalmente, lograron que se les pagaran estos días.

“una vez se enojó y dijo que los días festivos ella no los daba entonces yo también me enojé ese día al otro día no fui a trabajar porque era un 10 de mayo, pero ya desde entonces de que vio que yo falté porque era festivo, ya después me ya luego me daba los días festivos y fue cuando ella me empezó a dar hasta las vacaciones porque antes no me daba” “cuando yo llegué, pues no había vacaciones, aguinaldo si me daban, pero muy poco. Ya después, conforme fue pasando el tiempo, pues si daban un poco más de aguinaldo” (Madre)

En el caso de la protagonista hija, al trabajar en este domicilio, ya no tuvo que negociar sus vacaciones ni los días festivos, ya que, al igual que a su mamá, estos se le daban, pero ella tenía que solicitarlos.

“ya ella sí le daban su aguinaldo y los días festivos. Solo les tenía que decir que era día festivo para que se lo pagaran y lo tomara porque por ellos solos no se los daban” (Madre)

Cesantía

Respecto a la cesantía, nuestra protagonista mamá nos menciona que no fue despedida, sino que se fue por voluntad propia para quedarse al cuidado de su nieto. Para ello, tuvo que hablar con sus empleadores y dejar en su lugar a una persona recomendada por su sobrina. Ella le enseñó lo que debía hacer durante 15 días, y posteriormente fue indemnizada por los años que trabajó para esta familia.

“Cuando yo me salí de ahí yo le avisé con un mes de anticipación a la señora que yo ya no iba a seguir trabajando. Entonces, en ese mes le busqué a la persona que dejé después de que yo me salí” (Madre)

“Ellos nunca me dijeron que me iban a dar. Ni yo tampoco. Pues yo no sabía que me iban a dar aparte de que no esperaba liquidación, pero ellos después, ya cuando me faltaba poco para salir. La señora me dijo que

quería hablar conmigo me dijo que me iban a dar algo por el tiempo que yo estuve con ellos trabajando” (Madre)

“me dieron \$16.000 de retiro por 16 años que estuve trabajando con ellos fue todo lo que me dieron eso se me hizo muy poco” (Madre)

Control prenatal y maternidad de trabajadora doméstica

La maternidad de las trabajadoras domésticas es una experiencia compleja y desafiante, ya que muchas veces deben continuar con el mismo tipo de trabajo sin ninguna modificación en sus tareas. En algunos casos, los empleadores pueden ser más comprensivos y ofrecer ciertas facilidades, pero esto depende de la disposición y conciencia del empleador. Sin embargo, en otros casos, las trabajadoras pierden su empleo durante el proceso de maternidad, lo que agrava aún más su situación. Nuestra protagonista mamá relata que, durante su tiempo como empleada doméstica, se embarazó y decidió dejar su trabajo temporalmente. Sin embargo, poco tiempo después, regresó a su antiguo empleo donde cuidaba a unas niñas. En esta ocasión, su empleadora la aseguró en la seguridad social para que pudiera tener a su bebé sin problemas. Este gesto de su empleadora le permitió contar con una cierta estabilidad y protección durante su embarazo, algo que no todas las trabajadoras domésticas logran conseguir, dado que muchos empleadores no ofrecen prestaciones o garantías en este aspecto.

“Cuando yo regresé con ella, yo ya estaba embarazada y ella me volvió a recibir ahí la misma señora que cuidaba las dos niñas. Entonces ella me dio el seguro de Gabriel Mancera” (Madre)

“En el 83 viví en el puente rojo con mi hermana también. Que es en Valle de Chalco mientras hacíamos la casa aquí, ella ya tenía su terreno ahí entré a trabajar al Burger Boy encargaba a mi hija con una de las personas que vivían aquí y después volví a salir embarazada otra vez, pero trabajé todo el tiempo en lo que estuve embarazada cuando nació la segunda, fue cuando yo dejé de trabajar” (Madre)

Para regresar a trabajar y seguir contribuyendo en los gastos de su hogar, nuestra protagonista mamá consiguió a alguien que se encargará del cuidado de sus dos hijas. Prácticamente, las dejaba al cuidado de otra persona durante todo el día mientras ella se dedicaba a sus responsabilidades laborales. Esta situación refleja uno de los desafíos comunes que enfrentan muchas trabajadoras domésticas: equilibrar las demandas del trabajo con la crianza de los hijos, a menudo dejando a sus niños al cuidado de otros debido a las exigencias laborales.

Tabla 5. Situaciones frente a enfermedad y/o accidente

| | Variables | Categoría | | | | |
|------|---|--|-------------|----------------|---------------|----------------|
| Mamá | Enferme y/o accidente laboral mientras trabajaba | Si, me dieron solo unos días de descanso antes de volver a trabajar sin goce de sueldo | | | | |
| | Riesgos laborales principales identificados en el trabajo doméstico | Exposición de accidentes (caídas, resbalones, otros) Exposición a químicos (ácidos, cloros, detergentes, otros) | | | | |
| | Sustancias químicas | Cloro | Detergentes | Desinfectantes | Sosa cáustica | Desengrasantes |
| | | Si | Si | Si | Si | Si |
| Hija | Enferme y/o accidente laboral mientras trabajaba | No | | | | |
| | Riesgos laborales principales identificados en el trabajo doméstico | Exposición de accidentes (caídas, resbalones, otros) Exposición a químicos (ácidos, cloros, detergentes, otros) | | | | |
| | Sustancias químicas | Cloro | Detergentes | Desinfectantes | Sosa cáustica | Desengrasantes |
| | | Si | Si | Si | Si | Si |

Elaboración propia

Enfrentar la enfermedad y los accidentes

Los accidentes en el trabajo doméstico reflejan la vulnerabilidad de las trabajadoras en este ámbito. En muchos casos, las empleadas domésticas no reciben ninguna protección ni descanso en caso de enfermedad o accidente, lo que agrava su situación. En ocasiones, aunque no son despedidas, se les obliga a descansar sin goce de sueldo.

La situación que describe nuestra protagonista madre ilustra una de las grandes deficiencias del empleo doméstico en muchos contextos: la falta de aseguramiento laboral y la ausencia de responsabilidades por parte del empleador en caso de enfermedad o incapacidad. El hecho de que el empleador no pague cuando la trabajadora no puede ir a trabajar, y que no exista un seguro o compensación por

estos días de incapacidad, refleja la precariedad en que viven muchas trabajadoras del hogar.

“Yo tuve un accidente antes de que yo me saliera. me caí de las escaleras, no me caí aquí en la casa. Estuve sin trabajar como un mes, me quedé sin sueldo todo ese mes porque no me pagaron” (Madre)

En tales casos, muchas veces tienen que recurrir a sus propios recursos o al apoyo de su familia, como ocurrió en el caso, donde fue su hija quien asumió la responsabilidad de proporcionarle lo necesario para su atención médica. Este tipo de vulnerabilidad económica y social.

Las situaciones que describen las que la trabajadora que se queda sin goce de sueldo por enfermedad y sin acceso a atención médica adecuada, perpetúan la desigualdad y el abuso.

“Pues tengo una hija en Estados Unidos que ella fue la que me pagó lo del medicamento y pues todo lo de los gastos de la comida. Luego mi hija, la que le cuido, el niño también trabajaba y ayudaban en los gastos y mis otros hijos igual trabajaban ayudaban con algo porque ganaban muy poco ellos fueron los que me ayudaron porque en el trabajo no me pagaron nada” (Madre)

“Pues yo digo que a las del material que ocupamos para trapear si nos hace daño por todo lo que se ocupa. Además, porque es un material muy, fuerte”

“Sí, porque sí te da, así como que alergia. Y pues, aunque uses los guantes y todo eso también a la larga te llega a perjudicar o en las vías respiratorias también. Por tanto, estar ocupando todo eso porque sí se ocupan muchas cosas que son muy, fuertes como para lavar los baños o para la cocina” (Hija)

Cobertura sanitaria

En el caso de las protagonistas madre e hija, es evidente cómo, a pesar de ser trabajadoras esenciales, no cuentan con una cobertura médica adecuada a través

de sus empleadores, lo cual las deja expuestas a situaciones complicadas cuando se enferman o requieren atención médica.

La hija, aunque tiene seguro facultativo por parte de la universidad, solo tiene acceso al primer nivel de atención, lo cual es insuficiente para cubrir situaciones más complejas de enfermedad o accidente. El hecho de que, a pesar de contar con este seguro, opte por atenderse en consulta privada indica que el sistema de salud pública o el servicio que le proporciona su seguro no es adecuado o suficiente para sus necesidades. Muchos trabajadores en condiciones precarias, tienen que recurrir a servicios privados que muchas veces son costosos y no siempre están al alcance de sus posibilidades.

Por otro lado, la madre, durante su tiempo de trabajo en el empleo doméstico, se atendía igualmente en consulta privada y cubría los gastos por su cuenta, lo que resalta aún más la falta de acceso a los servicios de salud adecuados que deberían estar garantizados para cualquier trabajador. La ausencia de un seguro médico adecuado no solo pone en riesgo su bienestar, sino que también crea una carga económica adicional, lo que dificulta aún más su estabilidad financiera.

“sí, tengo el seguro, pero no es por parte de ellos es por parte de la universidad” (Hija)

El hecho de que muchas trabajadoras solo busquen atención médica cuando ya están enfermas, y que el cuidado de su salud no sea una prioridad hasta llegar a un punto de agotamiento o enfermedad, es una muestra de la desprotección en la que se encuentran. Además, la cultura de "sacrificio" y la presión por mantener un empleo sin cuestionarlo puede llevar a las trabajadoras a ignorar señales de agotamiento o problemas de salud, lo cual puede tener consecuencias a largo plazo. Es importante reconocer que este tipo de situaciones son parte de la estructura desigual en la que muchas trabajadoras domésticas se encuentran, donde no solo se enfrentan a la falta de reconocimiento de sus derechos laborales, sino también a la invisibilidad de sus necesidades personales y de salud. Los empleadores, al no brindarles acceso a servicios médicos adecuados ni a tiempo libre para su cuidado, perpetúan una situación de vulnerabilidad.

“No, Cuando yo me enfermaba nunca me pagaron. Yo faltaba cuando me enfermaba. pero ellos nunca me pagaron esos días que yo no iba” (Hija)

“ellos no, yo veo que no le ponen, así como interés a lo que nosotros tenemos derecho, nada más con que ellos estén bien es suficiente ellos se preocupan porque ellos si en seguida les duele algo y luego, luego corren al doctor o ven alguna cosita, aunque no se sientan mal, ellos o, las nietas digan es que necesito ir al dentista o a revisión de rutina el señor siempre les dice que saquen cita lo para que los atiendan lo más rápido. Cuando yo les decía, que tenía que ir al doctor o que tenía que ir a mis citas con el dentista o así siempre me ponían excusas para que yo no fuera diciéndome que cómo iba a ir al dentista ahorita que estamos en pandemia te puedes contagiar había veces que yo sí cancelé las citas por lo mismo. Porque decía pues sí, a lo mejor sí, tienen razón porque en los únicos lugares donde están, así como que muy cerquita no sabemos el tipo de material que están ocupando y si de verdad lo están desinfectando, como debe de ser. Pero ellas hacían lo contrario si decían tengo que ir al dentista por algún dolorcito o por el simple hecho de ir sacaban su cita y no les importaba entonces ahí, si yo digo yo hago algunas cosas por cuidarlos a ellos y por cuidarme, yo, pero ellos no les importa ellos hacen lo que quieren” (Hija)

“Pues que ellas sí pidan su seguro, porque yo creo que es muy necesario eso, porque luego a veces habemos personas que no tenemos dinero ni para pagar un doctor particular” (Hija)

Tabla 6. Cobertura sanitaria y el acceso a la atención a la enfermedad

| | | |
|------|--------------------------------|-----------------------|
| Mamá | Tipo de cobertura sanitaria | Sin cobertura |
| | Acceso a la atención sanitaria | Consulta privada |
| Hija | Tipo de cobertura sanitaria | Con cobertura |
| | Acceso a la atención sanitaria | Consulta primer nivel |

Elaboración propia



Agotamiento y estrés en el proceso de trabajo domestico

La prevalencia de angustia, estrés y cansancio en las trabajadoras domésticas, como se refleja en las experiencias de nuestras protagonistas, es una realidad frecuente y preocupante. En el caso de la mamá, la situación era aún más difícil cuando se le asignaba el cuidado de los niños además de sus otras tareas domésticas. Este tipo de carga laboral, que incluye tanto las responsabilidades del hogar como el cuidado infantil, involucra no solo el esfuerzo físico de realizar múltiples tareas, sino también el desgaste emocional de atender a las necesidades de los empleadores y sus familias sin el debido descanso.

Este agotamiento se ve agravado por la falta de reconocimiento de los empleadores sobre la intensidad del trabajo realizado y la ausencia de medidas de apoyo o descanso. La combinación de responsabilidades laborales constantes, la ausencia de tiempo libre y la presión de cumplir con todas las expectativas puede generar un agotamiento tanto físico como mental, que se traduce en estrés y angustia.

Es crucial destacar que este tipo de jornadas laborales interminables, en las que las trabajadoras deben estar disponibles en todo momento y asumir múltiples roles, contribuyen a una alta tasa de desgaste emocional.

“en los últimos años ya sentía muy cansada de tantos años trabajar porque me caí de las escaleras de mi casa” (Hija)

“luego sí me sentía, así como presionada porque decía no lo terminé mañana se me juntó otra cosa y lo tengo que hacer lo tengo que terminar o luego no lo podía hacer porque se levantan muy tarde, aunque era pandemia y tomaban clases en línea, y estaban acosadas tomando la clase o ella en su junta igual ahí. Acostada” (Hija)

“Pues, a lo mejor en el tiempo que no podía yo terminar las cosas luego como ya tenía que empezar con el servicio social ya menos iba a poder trabajar bien o hacer las cosas como deberían de ser, entonces me espere un tiempo para organizarme en el trabajo y hablar con ellos para que ellos

podieran conseguir a alguien más que se quedara en mi lugar fue cuando decidí inscribir una materia que fue la de seminario pero ya las clases fueron presenciales y era tomar la en la tarde pues yo me tenía que ir a la escuela y cuando regresaba ya tarde terminar de recoger la cocina porque cuando yo llegaba ellos ya habían comido, después de eso empiezo a hacer mi servicio social y hablé con la señora nuevamente para que buscaran quien se quedará pero su respuesta fue que no había problema nosotros nos organizamos, con que este la comida está bien, al principio si me ayudaban a lavar los trastes que ocupaban cuando desayunaban y a tender sus camas porque yo me levantaba temprano y dejaba la mayoría de las cosas listas para que cuando regresara ya fuera menos lo que tenía que hacer luego eso si me estresaba o hacía que me presionara con los tiempo ya que igual tenía que preparar mi actividades que realizaba en mi servicio social más hacer lo de la casa si era cansado” (Hija)

Tabla 7. Agotamiento y estrés en el proceso de trabajo domestico

| | Variables | Categoría |
|------|--|-----------|
| Mamá | Agotamiento constante y estrés en jornadas laborales | A veces |
| Hija | Agotamiento constante y estrés en jornadas laborales | Siempre |

Elaboración propia

CONCLUSIÓN

La salud colectiva de las mujeres trabajadoras domésticas en la Ciudad de México está influenciada por una serie de factores socioeconómicos, laborales y de acceso a la atención médica que afectan su bienestar integral. Estos factores, que abarcan desde la precariedad en las condiciones laborales hasta la escasa cobertura en salud, configuran un panorama de vulnerabilidad y marginación para este colectivo. En términos socioeconómicos, las trabajadoras domésticas enfrentan salarios bajos, jornadas laborales extensas y un acceso limitado a derechos laborales fundamentales. Las sobrecargas de trabajo, el estrés constante y la falta de tiempo para el autocuidado son factores determinantes que contribuyen a un deterioro generalizado en su bienestar.

Desde una perspectiva laboral, la falta de un marco legal adecuado que regule las condiciones del empleo doméstico perpetúa la desigualdad de género y la explotación de las trabajadoras. La ausencia de contratos formales, la inexistencia de prestaciones sociales y la falta de seguridad laboral generan una situación de precariedad que afecta, entre otras cosas, su acceso a servicios médicos y su capacidad de atender sus propios problemas de salud.

El acceso limitado a la atención médica, sumado a la imposibilidad de recibir atención preventiva, expone a las trabajadoras domésticas a un riesgo mayor de sufrir enfermedades crónicas o accidentes laborales. Además, en muchos casos, las trabajadoras deben buscar atención médica por su cuenta, asumiendo los gastos y limitando el acceso a tratamientos adecuados.

En conjunto, estos factores crean un ciclo de vulnerabilidad que afecta a la salud colectiva de las trabajadoras domésticas en la Ciudad de México, convirtiéndolas en un grupo laboral especialmente susceptible a la injusticia social y la desigualdad de derechos.

Es cierto que, históricamente, el trabajo doméstico ha sido una opción para muchas personas, ya sea para solventar los gastos familiares o para continuar sus estudios. La historia de nuestra protagonista, la madre, ilustra cómo el trabajo doméstico puede convertirse en una oportunidad para superar dificultades económicas,

proporcionando un ingreso crucial para el sostenimiento de la familia, especialmente cuando no se cuenta con otras fuentes de ingresos.

Por otro lado, la historia de la protagonista hija demuestra cómo el trabajo doméstico puede convertirse en una opción viable para continuar con los estudios. A través de su experiencia, se evidencia que este tipo de empleo no solo representa una fuente de ingresos, sino que también puede ser una oportunidad para alcanzar objetivos personales, como la educación. Su relato refleja cómo, a pesar de las dificultades y las exigencias del trabajo, el empleo doméstico puede ser una herramienta que facilita la realización de proyectos de vida, como el acceso a la educación, cuando otras alternativas no están disponibles.

Estos ejemplos evidencian la relevancia del trabajo doméstico como una opción laboral significativa para muchas personas, independientemente de la etapa de su vida o las circunstancias que enfrenten. Esto implica garantizar salarios equitativos, condiciones de trabajo seguras y, sobre todo, el respeto por los derechos laborales de las trabajadoras.

Actualmente, todas las trabajadoras domésticas tienen el derecho fundamental de contar con un contrato laboral que proteja sus derechos y les garantice condiciones dignas, evitando así los abusos por parte de los empleadores. Esto incluye la firma de contratos que detallen claramente las condiciones laborales, las tareas asignadas y el pago justo por el trabajo realizado. Sin embargo, en el caso de las protagonistas de esta historia, este derecho no se cumple plenamente. A lo largo de sus trayectorias laborales, ambas trabajadoras han experimentado la falta de un contrato formal, lo que ha dificultado la protección de sus derechos y ha dejado margen para la explotación y el incumplimiento de sus condiciones laborales.

Otro aspecto preocupante es la falta de acceso a servicios de salud para las trabajadoras domésticas. Aunque, por ley, los empleadores están obligados a registrarlas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y garantizarles acceso a los beneficios de salud, la realidad es que muchas trabajadoras no reciben la cobertura adecuada. En el caso de las protagonistas, no solo carecen de acceso a un seguro de salud proporcionado por sus empleadores, sino que deben asumir por

su cuenta los gastos médicos, lo que refleja una brecha significativa en la protección de sus derechos laborales y sociales.

Las empleadas domésticas a menudo se enfrentan a diversas formas de precarización laboral que afectan directamente su bienestar y calidad de vida. Entre las principales precarizaciones que sufren se encuentran la falta de vacaciones y días festivos pagados, jornadas laborales excesivas que no respetan sus tiempos de descanso, y condiciones de trabajo inseguras, que incluyen la exposición a riesgos físicos y químicos sin la debida protección. Estas situaciones evidencian la vulnerabilidad de las trabajadoras domésticas, quienes, a pesar de ser esenciales para el funcionamiento de muchos hogares, no reciben el reconocimiento ni las garantías laborales que les corresponden por derecho

Es fundamental reconocer que las trabajadoras domésticas pueden contar con estudios universitarios. Históricamente, muchas de ellas han tenido un nivel académico bajo, debido a diversas circunstancias, como la falta de oportunidades y el acceso limitado a la educación. Por ello, muchas migran a la Ciudad de México en busca de mejores oportunidades laborales, lo que, en ocasiones, las lleva a aceptar trabajos en el ámbito doméstico. Sin embargo, es crucial entender que el trabajo doméstico no debería ser la única opción para personas con diferentes niveles educativos. Todas las trabajadoras, sin importar su formación académica, merecen acceder a oportunidades laborales justas y variadas, que les permitan desarrollarse profesionalmente en otros ámbitos.

Las empleadas domésticas, desde una edad muy temprana, enfrentaron condiciones de precariedad laboral, entre ellas, los abusos por parte de sus empleadores. Muchas veces, el pago se realizaba en especie, bajo la creencia errónea de que proporcionarles un lugar para dormir y una comida al día era un favor. Sin embargo, es importante resaltar que los empleadores no están haciendo un favor al ofrecer alojamiento y alimentación, ya que estas son condiciones básicas que deben ser proporcionadas como parte de un empleo justo y digno.

Es injusto que las empleadas domésticas enfrenten situaciones donde deben cubrir sus propios gastos médicos cuando se enferman, además de que se les niega el derecho a descansar sin goce de sueldo. Un ejemplo claro de esta injusticia se dio

durante la pandemia de COVID-19, cuando muchas trabajadoras, a pesar de los riesgos, siguieron laborando sin recibir las protecciones necesarias, ni en términos de salud ni laborales.

Las trabajadoras domésticas de planta enfrentan jornadas laborales que superan las 10 horas, con la constante disposición de estar disponibles incluso durante sus momentos de descanso. Es fundamental que los períodos de descanso sean verdaderos espacios para desconectarse del trabajo, donde puedan recuperar energías sin la presión de estar siempre disponibles para atender nuevas demandas de sus empleadores.

El exceso de horas de trabajo y la falta de descanso adecuado contribuyen significativamente al agotamiento, estrés y otros problemas de salud física y mental de las trabajadoras domésticas. Es crucial fomentar una cultura laboral que valore el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, reconociendo que el bienestar de las trabajadoras no solo es fundamental para su salud, sino también para el rendimiento y la calidad del trabajo que desempeñan. Solo a través de un respeto genuino por sus derechos laborales y el cuidado de su bienestar se podrá lograr una mejora en sus condiciones laborales.

El cuidado de niños, adultos mayores y mascotas es una labor que exige habilidades específicas y conocimientos adecuados; no debería ser una tarea que las trabajadoras domésticas asuman sin recibir un pago justo ni el reconocimiento correspondiente. Estas actividades requieren una atención especializada, además de ser emocionalmente demandantes, y no siempre pueden ser llevadas a cabo por alguien sin la capacitación o experiencia necesaria. Por ello, es esencial que los empleadores valoren y compensen adecuadamente este tipo de trabajo, garantizando que se realice en condiciones dignas y con el respeto que merecen las trabajadoras.

La migración de las trabajadoras domésticas desde sus comunidades de origen conlleva una serie de desafíos significativos, entre los cuales se destaca la pérdida de su lengua materna y su cultura. Este proceso en contextos donde la lengua y la cultura de origen constituyen un pilar fundamental de la identidad de las personas. La pérdida de su lengua materna no solo afecta su sentido de pertenencia, sino que

también dificulta la comunicación con sus familias y comunidades, creando barreras emocionales y sociales que las distancian aún más de sus raíces. Este fenómeno resalta la necesidad de reconocer y valorar las lenguas y culturas de las trabajadoras migrantes, brindándoles un espacio para preservar su identidad mientras se integran al nuevo entorno laboral y social.

Es preocupante que las trabajadoras domésticas a menudo se vean expuestas al uso de productos químicos agresivos, como cloro, detergentes, desengrasantes y desinfectantes, sin contar con la protección adecuada. Esta falta de medidas preventivas puede ocasionarles daños graves en la salud, como infecciones en la piel, problemas respiratorios y otros trastornos relacionados con la exposición constante a estos productos. Es crucial que los empleadores asuman la responsabilidad de proporcionar los equipos de protección necesarios, como guantes, mascarillas y ropa adecuada, para salvaguardar la salud de las trabajadoras. Esta medida no solo es fundamental para su bienestar, sino que también forma parte de sus derechos laborales, asegurando un entorno de trabajo seguro y saludable.

Es fundamental que los empleadores respeten los derechos laborales de las empleadas domésticas, garantizando un pago justo por el trabajo realizado, así como el otorgamiento de descansos adecuados, períodos vacacionales y otros beneficios establecidos por la ley. El cumplimiento de estos derechos no solo es un requerimiento legal, sino una cuestión de justicia y dignidad laboral, que contribuye al bienestar y calidad de vida de las trabajadoras. El respeto a sus derechos es esencial para crear un entorno de trabajo equitativo, en el que las empleadas puedan desempeñar sus funciones de manera segura y con el reconocimiento que merecen.

El pago que reciben las trabajadoras domésticas no es equitativo, a pesar de que, tanto la madre como la hija, realizan un trabajo similar durante el mismo número de horas. Sin embargo, sus salarios difieren significativamente, lo cual resalta la desigualdad en las condiciones laborales que enfrentan.

Además, en su experiencia de trabajo de planta, el trato hacia ambas fue diferente en cuanto a las condiciones de descanso. Es fundamental que todas las

trabajadoras tengan un espacio adecuado para descansar, un lugar donde puedan desconectarse del trabajo y recuperar energías. Este espacio debe ser exclusivo para su descanso y no debe ser utilizado para otros fines, como almacén o bodega, ya que el derecho a un lugar digno para descansar es esencial para garantizar su bienestar físico y emocional.

Es comprensible que las condiciones cambien cuando las trabajadoras domésticas se trasladan a trabajar a otro lugar, ya sea de planta o en cualquier otra modalidad. Este cambio implica una adaptación a un nuevo entorno, lo que a menudo conlleva sacrificios, como la pérdida de tiempo con la familia y la comunidad de origen. Estos ajustes pueden generar sentimientos de aislamiento y añoranza, lo que subraya la importancia de reconocer las dificultades emocionales y sociales que enfrentan al estar lejos de sus seres queridos.

En el caso de la protagonista, la mamá, su decisión de dejar su comunidad de origen para trabajar de planta implicó una separación significativa de su familia. Esta situación trajo consigo una serie de desafíos, como la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno y la pérdida de su lengua materna, ya que comenzó a hablar español para comunicarse con sus empleadores y compañeros de trabajo. Este cambio no solo fue una adaptación lingüística, sino también emocional, pues implicaba una desconexión de sus raíces culturales y familiares.

Para la protagonista hija, comenzar a trabajar de planta trajo consigo una serie de experiencias, entre ellas la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno laboral. Además, tuvo que enfrentar la dificultad de tener pocas oportunidades para ver a su familia, lo que generó un distanciamiento emocional y un desafío constante para equilibrar su vida personal con las exigencias de su trabajo.

Muchas empleadas domésticas se encuentran en una situación similar: dejan a sus hijos al cuidado de otras personas mientras ellas, en sus empleos, cuidan a niños de la misma edad que sus propios hijos. Esta situación genera una preocupación constante sobre si sus hijos estarán bien cuidados y atendidos, ya que, a pesar de cuidar a otros niños con dedicación, la incertidumbre sobre el bienestar de los propios hijos se mantiene presente.

Nuestras protagonistas no cuentan con servicio de salud proporcionado por sus empleadores. Cuando llegan a enfermar, deben recurrir a atención médica privada y cubrir los costos de los medicamentos de su propio bolsillo. En el caso de la protagonista mamá, la situación es aún más precaria, ya que nunca tuvo acceso a ningún tipo de servicio de salud proporcionado por los empleadores, y, por lo tanto, debe asumir por completo los gastos relacionados con su atención médica y los medicamentos necesarios.

Es evidente que tanto la mamá como la hija reconocieron el trabajo doméstico como una opción viable para cubrir gastos y contribuir económicamente al hogar. En muchos casos, el trabajo doméstico se presenta como una fuente de ingresos que permite a las personas satisfacer sus necesidades básicas y apoyar a sus familias, tal como lo hicieron nuestras protagonistas.

Para la protagonista mamá, el trabajo doméstico fue fundamental para asegurar la alimentación y la educación de sus hijos, aspectos que son una prioridad para cualquier madre. Este trabajo se convirtió en una fuente de ingresos que le permitió cubrir estos gastos y garantizar el bienestar de su familia.

Para nuestra protagonista hija, el trabajo doméstico representó una oportunidad para continuar con sus estudios universitarios y, al mismo tiempo, contribuir económicamente a su hogar. El hecho de que sus empleadores le permitieran trabajar mientras estudiaba refleja el valor que le dieron a su educación y el apoyo que le ofrecieron para que pudiera formarse como profesional.

Las protagonistas están expuestas a diversos riesgos para su salud debido al contacto constante con sustancias químicas presentes en los productos de limpieza, lo que puede provocar infecciones respiratorias, alergias e incluso enfermedades graves a largo plazo. Además, enfrentan el riesgo de sufrir lesiones musculoesqueléticas debido al trabajo físico, como subir y bajar escaleras. Las caídas, por ejemplo, pueden resultar en lesiones graves que afecten su capacidad para continuar trabajando de manera eficiente.

Es común que las empleadas domésticas desarrollen un fuerte sentido de apego hacia la familia para la que trabajan, especialmente cuando son tratadas con respeto y consideración. Este sentimiento de vínculo puede surgir del trato amable, la

preocupación genuina por su bienestar y el apoyo recibido en momentos de necesidad. Dicho apego, a menudo, se ve reflejado en una relación más cercana y emocional con los empleadores, quienes, al mostrar empatía y aprecio, generan un ambiente de confianza mutua.

El agradecimiento hacia sus empleadores puede influir en la decisión de muchas trabajadoras domésticas de permanecer durante largos períodos de tiempo en un mismo empleo. Sin embargo, este sentimiento de gratitud, en ocasiones, puede llevarlas a sentirse obligadas a quedarse, incluso cuando las condiciones laborales no son las más adecuadas. Es fundamental que las trabajadoras domésticas reconozcan que, aunque los lazos emocionales que desarrollan con sus empleadores pueden ser significativos y positivos, no deben permitir que estos afectos sean utilizados para justificar situaciones de explotación o abuso. Tienen derecho a recibir un salario justo, condiciones laborales adecuadas y el respeto a sus derechos, sin que la gratitud se convierta en una herramienta para la injusticia. El trabajo realizado por las empleadas domésticas es esencial para el funcionamiento de numerosos hogares y comunidades, por lo que es crucial que sea reconocido y valorado adecuadamente. Lamentablemente, el trabajo doméstico sigue siendo muchas veces invisibilizado o subestimado, a pesar de la dedicación, esfuerzo y compromiso que implica mantener un hogar limpio y organizado. El reconocimiento y la valoración del trabajo doméstico deben trascender el simple gesto de gratitud. Esto implica garantizar salarios justos, condiciones de trabajo seguras y el respeto integral por los derechos de todas las empleadas domésticas, para que su labor sea reconocida como lo que es: fundamental y digna de respeto.

8. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, F., et al. *Factores Psicológicos y Salud Mental en el Trabajo*. Universidad de Guadalajara, 2006. Recuperado de <http://www.sdi.oas.org/ddse/documentos/rial/ssoperu/Documentos%20aportados%20los%20participantes/Fatores%20Psicosociales%20y%20Salud%20Mental%20en%20el%20Trabajo.pdf>

Almeida Filho, Naomar, y Jairnilson Silvia Paim. “La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica.” *Cuadernos Médicos sociales*, no. 75, 1999.

Amable, Marcelo, y Joan Benach. “La precariedad laboral: ¿un nuevo problema de salud pública?” *Gaceta Sanitaria*, vol. 14, no. 6, nov.-dic. 2000, pp. 327-412.

Arango, Luz Gabriela. *Género e identidad en el trabajo del cuidado: entre la invisibilidad, la profesionalidad y la servidumbre*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “El trabajo y la ética del cuidado”, 22-23 de octubre de 2008, Bogotá, escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

Arango, Luz Gabriela “El trabajo del cuidado, ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?” *el trabajo y la ética del cuidado*, editado por Luz Gabriela Arango y pascale Moliner, La Carreta Editores-Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp.91-109.

Ariza, María. “Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: auge y declive del servicio doméstico.” *Revista de la Universidad de México*, No. Extraordinario I, mayo de 1998, p. 8. http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/14723/15961. Consultado el 13 de diciembre 2024.

Artazcoz, L., I. Cortés, S. Moncadas, I. Rohlfs, y C. Borrell. “Influencia del trabajo doméstico sobre la salud de la población ocupada.” *Gaceta Sanitaria*. Vol. 13, 1999, pp.201-207.

Barrios, A. Y., y O. A. Barrios. “Participación femenina en el mercado laboral de México al primer trimestre de 2016”. *Economista Actual*, vol. 9, no. 3, 2016, pp. 41-46
bartley, Mel, Jennie Popay, y Ian Plewis. “Domestic Conditions, Paid Employment and Women’s Experience of Ill-Health.” *Sociology of Health & Illness*, vol. 14, 1992, pp. 313-343.

Breilh, Alfredo. *Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires, Editorial, 2003.

Breilh, Jaime. *Epidemiología del trabajo: Reflexiones metodológicas para un avance de la línea contrahegemónica*. Seminario Internacional sobre Salud y Trabajo, 1992, Rosario.

Baldarraín, Alberto. "Las funciones de la medicina según Henry Sigerist." *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 28, no. 1, 2002, pp. 83-91.
https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662002000100010.

Basile, Gozalo. *Epidemiología del trabajo doméstico: el proceso de vivir, trabajar, enfermar y morir de las trabajadoras del hogar en la República Dominicana*. Fundación Friedrich Ebert en la República Dominicana, Programa Salud Internacional FLACSO, Editorial Búho S.R.L., 2021.

Batthyán, Karina. "Autonomía de las mujeres y resistencia a la división sexual del trabajo al interior de las familias" *Seminario Regional Las Familias Latinoamericanas Interrogadas*. Hacia la Articulación del Diagnóstico, la Legislación y las Políticas, 2009.

Behar, D. *Metodología de la Investigación*. México, Editorial Shalom, 2008.

Beldarraín Chaple, E., y Henry E. Sigerist. "La medicina social occidental." *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 28, no. 1, 2002.
<http://www.redalyc.org/pdf/214/21428107.pdf> consultado el 6 de diciembre 2023.

Benería, Lourdes. "Reproducción, producción y división sexual del trabajo." *Mientras tanto*, no. 6, 1981 [1979], pp. 47-84.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley Federal del Trabajo*. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de julio de 2009,
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125020719.pdf>. Consultado el 10 de julio 2024.

Casallas, A. L. "La Medicina Social-Salud Colectiva Latinoamericanas: Una Visión Integradora Frente a la Salud Pública Tradicional." *Revista Ciencias de la Salud*, vol. 15, no. 3, 2017, pp. 397-408. DOI: [10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a](https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a).

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. 1986, Pan Americana Health Organización, <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-promocion-de-la-salud1986-sp.pdf>.

Chárriez, C. M. *Historias de vida: Una metodología de la investigación cualitativa*. 2012, Universidad Veracruzana,
https://www.uv.mx/psicologia/files/2017/12/historias_de_vida_una_metodologia_de_investigacion_cualitativa.pdf.

Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189). Organización Internacional del Trabajo, 16 de junio del 2011.
https://www.oli.org/dyn/normleses/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P1210_ILO_CODE:C189 consultado el 10 de abril de 2024.

COPRED. *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México*. Agosto de 2017, <http://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59a/840/2d5/59a8402d50788389814688.pdf> Consultado el 2 de julio 2023

Cox, Rosie. *The Servant Problem: Domestic Employment in a Global Economy*. I.B. Tauris & Co. Ltd, 2006.

Cumes, A. E. La “india” como “sirvienta”: *Servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala*. 2014.

Descript: Audio & Video Editing, as Easy as a Doc. Descript, <https://www.descript.com>. Consultado el 10 de febrero 2024.

Duran Gondar, María. “Salud colectiva: una propuesta emancipadora desde la academia.” *Revista cubana de Salud Pública*, vol. 43, no. 7, 2017, e578. SciELO. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192017000700018. Consultado el 4 de mayo 2024

“El concepto de las representaciones sociales.” *Psicopsi*, 18 de febrero de 2024, <https://www.psicopsi.com/representaciones-sociales-conceptos-psicologia/> .

Encuesta Nacional sobre Discriminación en el Hogar. Secretaría de Gobierno y Consejo Nacional para prevenir la discriminación (Conapred), 2014. https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/th_completo_FINAL_INACCSS.pdf. Consultado el 10 de abril 2024.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más edad. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), 2018. <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Micridatos>. Consultado el 10 de noviembre de 2023

Espinosa de Restrepo, Helena. “Antecedentes históricos de la promoción de la salud.” *Revista Gerencia y Políticas de salud*, vol. 4, no. 8, 2005, pp. 42-57. Universidad del Rosario. <https://revista.urosario.edi.co/inedex.php/gerencia/article/view/402>.

Esteben, M. L. “El estudio de la salud y el género: las desventajas de un enfoque antropológico y feminista.” *Salud colectiva*, vol. 2, 2006, pp.9-20.

Frederick, Diana. “Trabajo.” *Enciclopedia Económica*, 2022, recuperado en enero de 2023, <https://enciclopediaeconomica.com/trabajo/>. También disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf

Florescano, Enrique, y Pablo González Casanova. *La Clase Obrera en la Historia de México*. Siglo XXI Editores, 1980, pp. 98-99.

Fresquet, José I. *Rudolf Virchow (1821-1902)*. Historia de la Medicina, www.historiadelamedicina.org/virchow.html. Consultado el 6 de diciembre de 2024.

Gálvez, Thelma, y Rosa Todaro. "La especificidad del trabajo doméstico asalariado y la organización de las trabajadoras." *La mujer en el sector urbano: América Latina y el caribe*, editado por CEPAL, Naciones Unidas, 1984, pp. 155-159. Santiago.

Garduño, Antonio, y Juan Rodríguez. "Salud y doble jornada: Taquilleras del Metro-Salud." *Problemas*, vol. 20, 1990, pp. 41-45.

Gavidia, Víctor, y Talaver, María. "La construcción del concepto de salud." *Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales*, no. 26, 2012, pp. 161-175.

Goldsmith, Mary. "Disputando fronteras: la movilización de las trabajadoras del hogar en América Latina." *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, no. 14, 2007.

Goldsmith, Mary. "De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la Ciudad de México." *Revista Debate feminista*, PUEG, Año 9, Vol. 17, abril de 1998, pp. 85-96. http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/017_07.pdf. Consultado el 10 de diciembre de 2024.

Goldsmith, Mary. "Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista." 1981. <http://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/>. Consultado el 10 de julio de 2024.

González Farfán, Roberto. "Gaceta Reivindicación Sindical trabajadoras del hogar, carga discriminatoria y pésima remuneración," 2021, Recuperado de *Trabajadoras del hogar, carga discriminatoria y pésima remuneración-rssindical.mx*

Hernández, K. S: "El método histórico de vida: alcances y potenciales." *Gestiopolis*, 2009, Recuperado el 22 de septiembre de 2023, en <https://www.gestiopolis.com/economia/metodo-de-investigacion-cualitativa.htm>.

Heatley Tejeda, Ana. *Trabajadoras del hogar en México: análisis y propuestas de mejoras al programa piloto de incorporación a la seguridad social*. Políticas de Bienestar, Ciudad de México, 2020. Recuperado de <https://ciss-bienestar.org/>

Hochschild, Arlie R. *las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En el límite: La vida en el capitalismo global*, 187-208. Tusquets Editorial, 2001.

Instituto Mexicano del Seguro Social. "Presenta IMSS segunda fase de la prueba piloto para la afiliación de las trabajadoras del hogar." *IMSS*, 11 nov. 2022, https://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202011/762?utm_source=chatgpt.com.

Instituto Nacional de Estadística de Geografía. *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer. Datos nacionales INEGI 2017*, http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/mujer2017_Nal.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Ocupación y empleo*. INEGI, febrero de 2018

http://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_TrabHogarr23.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Perfil sociodemográfico de los trabajadores domésticos*. INEGI, <https://www.inego.org.mx/app/tabulados/default.aspx>.

Jelin, Elizabeth. *Pan y afectos. La transformación de las familias, Argentina-México*. Fondo de Cultura, 1998.

Juárez, B. “¿Cuál es el salario diario recomendado para las trabajadoras del hogar en 2023?” *El Economista*, <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Cuales-el-salario-recomendado-para-las-trabajadoras-del-hogar-en-2023-20230>. Consultado 30 junio 2023.

Juárez, B. “¿Cómo va la afiliación de las trabajadoras del hogar al Seguro Social?” *El Economista*, 10 de enero de 2023, <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Como-va-la-afiliacion-de-las-trabajadoras-del-hogar-al-Seguro-Social-20230110-0141.html>. Consultado el 19 de julio de 2023.

Laurell, Asa Cristina. “Ciencias y experiencia obrera: la lucha por la salud en Italia.” *Cuadernos Políticos*, no. 41, 1984, pp. 63-83.

Laurell, A. C., Noriega, M., López, O., y Ríos, V. “La experiencia obrera como fuente de conocimiento.” *Cuadernos Médicos-Sociales*, no. 2, 1990, pp.5-7

“La realidad de las trabajadoras del hogar en México, avances y desafíos pendientes.” *El Economista*, 10 de mar. 2022. Recuperado <https://www.eleconomista.com.mx> consultado el 9 de mayo 2024

López, O. *II Congreso de Determinación Social, Promoción de la Salud y Educación para la Salud: Avances y Desafíos para Garantizar el Derecho a la Salud en la Ciudad de México*. Octubre 2022, Ciudad de México. Recuperado de <http://drive.google.com/file/d/1aKkSIAdHg6nqBx37ntPYQ-Ztr8TeYLBk/view>.

Malaga, H. *Promoción de salud: cómo construir una vida saludable*. Editorial Médica Panamericana, 2001.

Marchiori Buss, Paulo. “Una introducción al concepto de Promoción de la Salud.” *Promoción de la salud: conceptos, reflexiones, tendencias*, editado por D. Czeresnia y C. Machado de Freitas, Editorial 2008, 2006, Buenos Aires. Recuperado de: <https://dokumen.tipt/documents/una-introduccion-al-concepto-de-promocion-de-la-salud-paulo-marchiori-buss-html>.

Martínez, s. *El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajos*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2000.

Martínez, s. *La investigación participativa como práctica social y su aportación al mundo laboral a través del modelo obrero*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2007.

Maya Mejía, J. M. *fundamentos de Salud Pública*. Tomo I. 1ª ed., Corporación para Investigaciones Biológicas, 1997.

Marx, Karl. *El Capital: Crítica de la economía*. Vol. I, fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 193-195.

México. *Ley Federal del Trabajo*. Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, 27 dic. 2022.

Montera Gutiérrez, Fernando Jorge. *El papel del trabajo doméstico en la producción de la fuerza de trabajo en sectores urbanos populares de bajos ingresos de la zona metropolitana de la Ciudad de México: una propuesta de investigación*. Tesis de Maestría, FLACSO, Sede México, 1991, pp. 53-55.

Munive, V. "Estas son las prestaciones que te deben dar si eres una empleada doméstica." *DATANOTICIAS*, 16 de Mar. 2022, <https://datanoticias.com/2022/03/13/prestaciones-empleada-doméstica/>. Consultado el 3 de febrero de 2024.

Nuño Gómez, Laura. *La incorporación de las mujeres el espacio público y la ruptura de la división sexual del trabajo; el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género*. Memoria para optar al grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y sociología, 2008, pp. 44-45.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189)*. Conferencia Internacional del Trabajo, 16 de junio de 2011.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Ginebra, Suiza, 1998. Recuperado de: <http://www.ilo.org/public/standards/relm/ilc/ilc86/com-dtxt.htm>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Informe de la OIT*. Ginebra, 2008. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_100337.pdf.

Organización Mundial de la Salud. *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. OMS, 1946. Recuperado de <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Estrategias de promoción de la salud en los lugares de trabajo de América Latina y del Caribe*. Anexo 6. Ginebra,

Suiza: OPS, 2000. Recuperado de: http://portal.saude.gov.br/portal/archivos/pdf/doc_%20ops_fortalecimiento_promocao_da_saude.pdf.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) – Organización Mundial de la Salud (OMS). *Promoción de la Salud*. Sin fecha de publicación, <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>. Consultado el 19 de marzo de 2023.

Pautassi, Laura. *El cuidado como cuestión social desde el enfoque de derechos*. CEPAL, 2007, pp. 32-33. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5809/1/S0700816_es.pdf. Consultado el 10 de diciembre de 2024.

“Percepción Social-Definición, Componentes, Factores y Ejemplos.” *Psicoportal*, <https://psicoportal.com/social/persepcion-social>. Consultado el 18 de febrero de 2024.

“Personas trabajadoras del hogar.” *IMSS*, 2021, <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202011/762>. Consultado el 18 de febrero de 2024.

Polo Maceira, Elena. “Análisis del trabajo doméstico y su realidad laboral en el mundo.” *Gestiópolis*, 24 junio 2014, <https://www.gestiopolis.com/analisis-del-trabajo-domestico-y-su-realidad-laboral-en-el-mundo>. Consultado el 18 de febrero-2024.

Ponte Mittelbrunn, Carlos. *Conceptos fundamentales de la salud a través de su historia reciente*. Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Ausrias. Studylib, <https://studylib.es/doc/5307846/conceptos-fundamentales-de-la-salud-a-trav%C3%A9s-de-su>. Consultado el 9 de mayo 2025

Presenta IMSS segunda fase de la prueba piloto para la afiliación de las Personas Trabajadoras del Hogar. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), noviembre de 2020. <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202011/762>. Consultado el 3 de febrero de 2024.

Programa Piloto para la Incorporación de Personas Trabajadoras del Hogar al IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). 2019. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/437796/PROGRAMA_PILOTO-comprimido.pdf; <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201903/071>; y diario Oficial de la Federación, Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300119/53.P.DIR y su Anexo único, 29 de marzo de 2019. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=55559225&fecha=29/03/2019. Consultado el 13 de abril de 2024.

Quecedo, Rosario, y Carlos Castaño. "Introducción a la metodología de la investigación cualitativa." *Revista de Psicodidáctica*, vol. 14, 2002, pp. 5-39. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2002.

Registro ante el IMSS para trabajadoras del hogar. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). <https://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar>. Consultado el 3 de febrero de 2024.

Reynoso Castillo, Carlos. *Derechos del trabajo*. Universidad Autónoma Metropolitana/Miguel Ángel Porrúa, 2006.

Ricaurte, M. "La salud colectiva: la salud en el contexto de la dignidad humana." *Revista Undenar*, vol. 22, 19 dic. 2019, pp. 2-3. [La Salud Colectiva: la salud en el contexto de la dignidad humana | Universidad y Salud](#).

Ruiz Olabuénaga, J. I. "Historias de vida." *Metodología de la Investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, 2012, pp. 267-313.

Sanmartín, H. "Manual de salud pública y medicina preventiva." *Organización Mundial de la Salud, Preámbulo de la Constitución de la Asamblea Mundial de la Salud*, adoptado por la Conferencia Sanitaria Internacional, Nueva York, 1-24 de junio 1943, pp. 1-20.

Sánchez-Belmont Montiel, Mariela, Miguel Ángel Ramírez Villela, and Frida Romero Suárez. *Propuesta conceptual para el análisis de la seguridad social desde la CISS*. CISS, 2019, <https://ciss-bienestar.org/cuadernos/pdf/Propuesta-conceptual-para-el- analisis-de-la-seguridad-social-desde-la-CISS.pdf>. Consultado el 10 de julio 2024.

Santos Azuela, Héctor. *Derecho del trabajo*. McGraw-Hill, 1998.

Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). *Estudio cuantitativo con trabajadoras domésticas y empleadoras*. 2014, https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/th_complemento_FINAL_INACCSS.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *El trabajo Doméstico en México: La gran deuda social*. Subdirección de Prevención Social, octubre de 2016.

Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2022. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de México. <https://www.gob.mx/stps/documentos/sistema-nacional-de-clasificacion-de-ocupaciones-sinco>. Consultado el 18 de mayo de 2023.

Soria Trujano, R., y A.A. Mayen Aguilar. "Depresión y hábitos de salud en mujeres empleadas domésticas y amas de casa." *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 20, no. 1, 2017. Recuperado de: <https://www.revista.unam.mx/index.php/repi/article/view/58925>.

Tambellini, Amélia Cohn. "Determinantes sociales de la salud: el proceso de trabajo." *Revista Ciencia & Saúde Colectiva*, vol. 11, no.1, 2006, pp. 45-51. <https://doi.org/10.1590/S141381232006000100009>.

Taylor, S., y R. C. Bogdan. *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Paidós, 1986.

Vejar, D. J. "La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina." *Trabajo y Sociedad*, no. 23, 2014, pp. 147-168. Doi: 10.15446/res.v40n2.66

ANEXOS

7.1 Historia de vida protagonista mamá

- ❖ Primera entrevista 11 de septiembre 2023 dictada por la protagonista

Soy C tengo 59 años nací en Estanzuela de Aquiche, fuimos hermanos 6 hermanos, la mayor ya estaba casada vivía en otra ranchería llamada San Lorenzo. En la casa vivía con mi mamá, papá, un hermano, una hermana y yo porque, mi hermana Valeriana se la llevó una señora a Panuco y ella la mandó a la escuela. Como en el rancho mis papás eran tan pobres ni había que comer por eso ella se fue. Yo estudiaba la primaria en el rancho, pero solo estudié en Estanzuela hasta cuarto año de primaria, después me llevaron a Tantoyuca con una señora que yo cuidaba a su hija y lavaba trastes. Ella me mandaba a la primaria sólo cursé quinto de primaria, pero no me gustaba porque yo hablaba huasteco como en la casa que estuve hablaban español yo no entendía nada y me regresé al rancho. En ese tiempo que yo no estuve en el rancho mi papá se murió y al mes se murió mi mamá no me entere porque mis hermanos no me avisaron porque no querían que yo me pusiera triste. Estando en el rancho me inscribieron otra vez a la primaria en sexto año ahí fue donde terminé la primaria. Mi hermana Valeriana se encontraba ya en México en Tlatelolco vivía. Ella fue por mí al rancho porque yo le dije que fuera por mí porque estaba sola y no quería estar sola, al llegar a México mi hermana me metió a trabajar en unos departamentos ahí en Tlatelolco. Cuando yo tenía 12 años con la señora que trabajé y me mandaban a la secundaria nocturna solo fui poco tiempo porque no entendía nada y me regresé al rancho. Cuando vuelvo a regresar a México me metieron a trabajar como en una vecindad donde solo lavaba trastes; pero eran muchos solo me daban una vez al día de comer me dormían en un cuarto a bajo de la escalera que estaba lleno de cosas apuradamente solo cabía un catre que me dieron para dormir. Como no me gusto estar ahí me regrese al rancho como a los 14 años regrese a México y entre a trabajar con otra señora que tenía dos niñas y a ellas las cuidaba, pero me levantaba temprano la señora para trapear las

escaleras y el estacionamiento del edificio donde ella era portera, a las 9:00 am ya tenía que haber terminado para cuidar a las niñas ahí viví mucho tiempo como 3

años. En mis descansos salía a ver a mi hermana en la colonia Guerrero, ella ya estaba casada ahí fue cuando conocí al hermano del esposo de mi hermana. Salimos muy poco tiempo y nos juntamos me quedé embarazada, pero seguí trabajando en otro lugar en el Sardinero en la cocina. Ese lugar se hacía la comida de todo tipo para tiendas ahí solo llegaban por las charolas de comida. Estando trabajando en el Sardinero me dejó y me sali de ahí porque en el cuarto que rentábamos me sacaron porque ya no pude pagar la renta. Entonces me regresé de nuevo a pedirle trabajo otra vez con la señora que estuve trabajando y me recibió otra vez. Ella me dio el seguro me metió al seguro para que naciera la Ara, nació en el seguro de Gabriel Mancera. Cuando la Ara tenía 6 meses él regreso y me volvió a buscar y me junte con él. Después de ahí al poco tiempo se compró el terreno como en el año 83, 84. Cuando Ara tenía dos años entre a trabajar en el Burger boy, a Ara la dejaba encargada con la hija de una comadre estando trabajando salí embarazada de la Cari seguí trabajando, pero cuando nació me salí porque no había con quien dejarlas vivimos en un cuarto en el terreno aquí en Valle. Me embarace de Rosa, después al año me embarace de Humberto no trabaje solo me dedicaba a cuidarlos porque ya iban a la escuela. Cuando nació Cayetano a los pocos meses de nacido se enfermó le daba mucha calentura por mucho tiempo estuve yendo y viniendo al hospital, varias veces se internaba de dos a tres días porque no le hallaban lo que tenía así paso mucho tiempo. Cuando lo mandaron al hospital de la raza ahí me dijeron que tenía leucemia. Ya no duro mucho tiempo y se murió cuando él tenía año y medio después salí embarazada de mi otro hijo Jesús y yo seguía aquí sin trabajar hasta que cumplió 5 años él iba al kínder. Mi hija la más grande ya trabajaba de costurera, pero con el poco dinero que a ella le pagaban no nos alcanzaba para mucho. Entonces me fui a trabajar con la comadre de mi hermana que tenía una tintorería a lavar la ropa. Mi hermana me recomendó con su comadre porque él papá de mis hijos se quedó sin trabajo, porque no teníamos dinero para comer ahí me daban 250 a la semana. Cuando me pagaba me regalaban una bolsa

de jabón; de ahí me fui a trabajar con la señora Lucero ahí sí hacía toda la limpieza desde trapear, lavar trastes lavar baños; ahí no lavaba ropa me pagaban 300 a la semana porque según solo iba un rato con el dinero que me pagan yo me encargaba de comprar comida. La señora Lucero me regalaba comida y pan frio cuando regresaba de la casa de la señora Lucero amarrábamos tiras con las que se hacen los tapetes todos amarrábamos las tiras. Cuando Jesús entro a la primaria en el 2001 volví a trabajar en casa porque mi comadre me recomendó en la casa de los señores con los que ella trabajaba, donde me pagaban 150 diarios donde duré 16 años. Ahí me iba mucho mejor porque ya me pagaban más y me alcanzaba para comprar más cosas y comer un poco mejor. Los señores me daban la comida que sobraba y me ayudaban con dinero cuando alguien se enfermaba me daban vacaciones pagadas, días festivos ahí solo vivían los dos señores en esa casa hacía de todo. Mi hora de entrada era a las 9 de la mañana y salía a las 6 de la tarde, primero empecé trabajando 3 días ya que paso el tiempo me aumentaron otro día más ya iba cuatro días. Los jueves que no iba con los papás iba con sus hijas un día con su hija Lola y otro día con su hija Elisa. Ya cuando me tuvieron más confianza me dieron las llaves de la casa para que yo entrara sola. También trabaje con la suegra de una de sus hijas. Todos iban a la casa de los señores las tres hijas y los 6 nietos hacía mucha comida para todos y lavaba un montón de trastes a veces. Cuando tenían fiesta en los cumpleaños de los nietos los sábados también íbamos mi comadre y yo a hacer la comida y a servir, y lo que sobraba de comida de la fiesta nos lo regalaban. Como iban diario luego me ponían a cuidar a las niñas y salía a la cerrada a pasearla en su carrito a la más chica. En los últimos años ya me sentía muy cansada de tantos años trabajar porque me caí de las escaleras de mi casa. Estuve sin trabajar, pero en ese tiempo no me pagaron Ara me ayudaba con los gastos, después de que me caí de las escaleras dejé días. Y recomendé a Rosa yo le enseñe como tenía que hacer las cosas entonces nos dividimos los días para trabajar así me quede en la casa. Como Ara está en Estados Unidos y no la había visto ya tenía 18 años en el 2011 Cari y yo empezamos a ver como arreglar los papeles. La primera vez no nos dieron la visa entonces en el 2012 la segunda vez si nos dieron la visa y nos fuimos luego, luego a verla. En diciembre pasamos

año nuevo con ellos y conocimos a mis nietos solo fuimos por poco tiempo porque regresamos el 8 de enero, pero en este tiempo que me fui deje a Gaby para que se quedara los días que yo no fui, pero otros días estaba Rosa ya regresando yo volví a ir con los señores. Empecé a ir a ver a Ara cada año, pero ahora me iba en verano cuando no había nieve; en esas veces que he ido como Ara trabajaba en un hotel me llevo con ella a trabajar a limpiar los cuartos, pero solo me daban los cuartos que estaban vacíos o con personas que se iban a trabajar como yo no sé inglés. Cada que yo me iba a ver a Arar dejaba a alguien trabajando con los señores. Ya después en el año 2018 me salí de trabajar con los señores porque me quede a cuidar a uno de mis nietos porque no hay nadie que lo cuide, ahora cuido a mi nieto hago la comida, lo llevo a la escuela, voy al mercado, bordo.

❖ Segunda parte de historia de vida, grabación y transcripción 9 de enero 2024

E. Buenos días. Estamos a 9 de enero del 2024 y nos encontramos en la casa de C. en valle de Chalco para seguir con la historia de vida. Es la segunda parte, y consta de 30 minutos. Nos contara cómo vivió a su llegada aquí a la ciudad de México y cómo fue que empezó su trabajo como empleada doméstica

C. Buenos días.

E. Nos quiere platicar ¿cómo es que llegó aquí a trabajar de empleada doméstica? A los cuántos años llegó a la ciudad de México.

C. Llegué como a los 12 años me trajo mi hermana y ella me consiguió el trabajo con una señora que ella conocía, pero ahí donde estuve trabajando, no pues no me daba ni de comer. Me dormían en un cuarto abajo de unas escaleras que estaba lleno de muchas cosas que ya no se usaban de allí me cambié a otro lado porque ahí no me gustó. Me buscó mi hermana otra vez el trabajo, me llevó a un departamento. Pero no me acuerdo el nombre de la persona donde estuve y ahí me mandaron a la secundaria por muy poco tiempo es que yo fui. Porque aparte yo no entendí el español porque hablaba yo huasteco Estuve muy pocos meses en la secundaria me salí de la escuela, de ahí me volví a cambiar de trabajo y estuve un tiempo otra vez y me volví a regresar al rancho en Tantoyuca.

E. Y ahí ¿en el rancho con quién vivía?

C. Estaba mi hermano porque mis papás ya se habían muerto. Ellos murieron cuando yo tenía como 12 años

E. Sabe de qué murieron.

C. No, no sé, porque nunca me dijeron de que murieron.

E. Cuánto tiempo estuvo allá en el rancho después de que se regresó

C. Estuve como unos seis meses después. Me volví a regresar porque allá no había. Nada de comer tampoco. Pues éramos muy pobres.

E. A qué se dedicaban sus papás cuando estaban ellos allá

C. Ellos hacían tendedores de ixtle eso era lo que ellos hacían. Y los vendían en Tantoyuca los días sábados y domingos que era que se ponía la plaza

E. Los acompañaba usted a vender o nada más. Se iban ellos a vender

C. Nada más iba mi papá. Él solo a nadie nos llevaba

E. Su mamá que hacía mientras estaba ahí los días que no se trabajaba haciendo los tendedores.

C. Ella se iba a traer leña al monte. Luego ella iba a cortar el ixtle para limpiar, para hacer los tendedores en la semana y los días viernes se dedicaba uno a hacer los lazos

E. Entonces usted ayudaba a hacer los lazos también iba a cortar el ixtle

C. También yo la acompañaba y me gustaba ayudarle a limpiarlo ya los viernes nos poníamos mi hermano y yo a hacer los tendedores

E. Después de que se regresa a los seis meses a que a la Ciudad de México vuelve a entrar a trabajar de empleada doméstica pero entonces ya llegué a Gabriel mancera.

C. Llegué con una señora que tenía dos niñas y yo cuidé las niñas y le ayudaba a hacer el quehacer. Y allí estuve. Duré más tiempo porque ahí sí. Pues me atendían bien.

E. En la primera casa que estuvo, le. Pagaban algo o sólo la tenían ahí viviendo ese era el pago de estar ahí nada más tener el dónde dormir y nada más ese era el pago o aparte le daban un pago monetario.

C. Sí, me pagaban, pero era muy, muy poquito lo que me daban, pero no recuerdo cuánto me daba.

E. Ya en la segunda casa donde estuvo que cuidaba las niñas ahí ya era diferente el trato que tenía la empleadora con usted ahí.

C. Sí, fue muy diferente porque ahí sí me daban a donde dormir y me daban, pues, de comer si me pagaban

E. Que era las cosas que hacían. Para qué fue contratada en ese lugar para cuidar a niñas y hacer igual la limpieza y todo eso, o sólo cuidaba a las niñas

C. Cuidaba las niñas y también le ayudaba yo a lavar los trastes y a todo, pues a todo el quehacer, pero ahí solo eran las dos niñas y la mamá y el esposo, Pero no era así, tanto trabajo el que tenía que hacer, no porque ahí nada más era una recámara la sala, la sala comedora y la cocina porque el baño estaba afuera.

E. A qué hora empezaba su día de trabajo

C. Ahí eran a las siete de la mañana, porque yo tenía que trapear las escaleras porque era conserje la señora entonces yo bajaba a trapear las escaleras y a barrer el estacionamiento.

E. Ya que terminaba todo de hacer, tenía un horario para descansar o todavía más tarde ya tenía otras cosas que hacer.

C. Pues luego me dejaban cuidando a las niñas, pero no hacía otra cosa más que estar con ellas.

E. Se puede decir que como su hora de descanso empezaba de las ocho de la noche que ya la mamá se hacía a cargo de ellas

C. Yo estaba con ellos hasta la hora de dormir porque dormía con las niñas en el mismo cuarto

E. Después de ahí de ese trabajo, Cuánto tiempo duró en ese trabajo

C. Duré como tres años Por qué después conocí a mi esposo

E. a los cuántos años se casó.

C. No me casé, me junté a los 17 años

E. después de que trabajó allá en Gabriel Mancera es cuando se viene a vivir aquí a Valle de Chalco o cómo es que llegan aquí a Valle de Chalco.

C. No primero nos fuimos a rentar un cuarto. Ahí en la colonia Guerrero duramos muy poco tiempo viviendo juntos. Porque después él se fue y yo me quedé embarazada.

E. Qué hizo en ese tiempo que él se fue, siguió trabajando en casa en ese tiempo

C. Yo me volví a regresar al rancho otra vez, pero después, falleció mi hermana, que también estaba allá. yo me volví a regresar otra vez

E. Entonces, cuando estaba embarazada regresó al rancho, pero a vivir con una de sus hermanas.

C. Estaba mi hermano y mi hermana. Pero al poco tiempo ella falleció y entonces yo volví a regresar con la misma señora. Pero cuando yo regresé con ella, yo ya estaba embarazada y ella me volvió a recibir ahí la misma señora que cuidaba las dos niñas. Entonces ella me dio el seguro de Gabriel Mancera yo estaba sola

E. Y alguna vez se habló de que ella la iba a asegurar o nada más la aseguró así

C. Nunca. Me dijo nada, nada más cuando iban a nacer mi hija Ella me llevó al seguro. No supe cómo fue que me metió ahí al seguro.

E. Siguió yendo al seguro o nada más. Cubrió lo del parto y ya hasta ahí ya no supo más de ese seguro.

C. Nada más. Cuando ella nació hasta ahí, ella no supe nada más.

E. Después de que regresa a trabajar ahí y ya tiene a su hija, cuánto tiempo más duró trabajando ahí

C. Ya no duré más que como seis meses porque después regresó su papá y me volví a ir con él a vivir. Pero ya no teníamos a donde vivir y nos fuimos con su mamá allá Acatlán allá estuve.

E. ¿Cuánto tiempo estuvo viviendo e Acatlán?

C. Como dos años, estuve viviendo allá y después nos volvimos a regresar acá.

E. Mientras estuvieron esos dos años allá en Acatlán, a qué se dedicaban en que trabajaban.

C. Yo no trabajaba. Su papá. Sí, cortaba caña. Caña de azúcar de eso nada más era lo único que él, trabajaba allá

E. Estuvieron dos años después, regresan otra vez a la ciudad de México.

C. Regresamos y después estuvimos viviendo. Un tiempo con su hermana de él, pero fue muy poco tiempo. de ahí de la casa de la hermana, nos fuimos con su otra hermana y también nada más estuvimos un tiempo y ya después compramos aquí a donde ahora vivimos.

E. Eso fue más o menos porque qué año cuando compran aquí en Valle de Chalco

C. Como en el 83, Pero antes de que viviéramos aquí, viví en el puente rojo con mi hermana también. Que es en Valle de Chalco mientras hacíamos la casa aquí, ella ya tenía su terreno ahí

E. Ya llegan a vivir aquí, nada más tenía a una hija, no trabajaba nada más. Trabajaba el papá.

C. Sí, trabajé después. Entré a trabajar al Burger boy encargaba a mi hija con una de las personas que vivían aquí y después volví a salir embarazada otra vez, pero trabajé todo el tiempo en lo que estuve embarazada cuando nació la segunda, fue cuando yo dejé de trabajar

E. El papá que se dedicaba en qué trabajaba aquí

C. De albañil se iba toda la semana se iba diario. Iba y venía todos los días

E. Mientras nada más tenía las dos niñas usted no trabajaba solo se dedicaba a cuidarlas.

C. Sí. Deje de trabajar.

E. No, no trabajaba en nada ni vendía nada

C. Vendimos sábanas en ese tiempo que dejé de trabajar

E. Cuando vendía las sábanas como las vendía

C. Iba a las casas a vender a ofrecerlas casa por casa las dejaba en abonos

E. Era gente que ya conocía o como era que dejaba las sábanas en abonos

C. Pues había gente que sí conocía y otras que no

E. Así les dejaban las cosas, aunque no los conocieran

C. Sí, me ayudaba una señora que también conocía aquí entre las dos vendíamos las dos salíamos a vender.

E. Nunca le dio desconfianza dejar las sábanas a gente que no conocía y que no le fueran a pagar

C. No porque antes la gente estaba tan maleada como ahora que no pagan y para dejar las cosas fiadas aparte como no había muchas casas era una que otra casa iba cada semana a cobrar y si los encontraba

E. Ya después cuando regresa a trabajar a Burger boy, era cuando estaba embarazada.

C. Pero también trabajé en el sardinero mientras que estuve embarazada de la primera trabajé haciendo comida. Se hacía mucha comida estuve trabajando un buen tiempo estando embarazada de la primera hija

E. Ya después de todo ese tiempo que de que vendió las sábanas en abonos y todo eso, cuándo tiempo paso para que regresa a trabajar como empleado doméstico

C. Regresé cuando mi hijo, el más chico tendría como 6 años más o menos porque su papá se quedó sin trabajo no había dinero entonces yo regresé a trabajar a una tintorería primero que me daban \$250 a la semana

E. Ahí en la tintorería, Qué era lo que hacía

C. Lavaba yo toda la ropa que llevaban a la tintorería. Me ponían a lavar. Solo lavaba la ropa

E. A qué hora entraba y a qué hora salía Tenía un horario marcado.

C. Entraba yo a las ocho y salía temprano como a las 12 ya salía

E. Cuando estuvo trabajando ahí en la tintorería, cree que había algún riesgo en su salud estar trabajando en la tintorería

C. Pues sí, porque, para empezar, yo no sabía usar la lavadora pues sí, me daba miedo porque no las sabía usarla ya después aprendí a usar ahí duré muy poco tiempo

E. Por qué duró muy poco tiempo ahí trabajando

C. Porque me pagaban muy poquito. Después me cambié ahí mismo, en esa misma colonia, pero en otra cuadra me fui a trabajar con otra señora haciendo limpieza ahí también salía yo temprano. Entraba yo temprano, pero me dejaban salir como a las tres.

E. En esos trabajos. ¿Cómo es que empezó a trabajar ahí a la tintorería?

C. Porque mi hermana me llevó con su comadre de ella, ella fue la que me llevo a ese lugar porque yo andaba buscando trabajo a ella le dije que me consiguiera trabajo y por eso fui por eso llegué ahí.

E. Cuando llega a la otra casa donde ya llega a hacer limpieza y todo eso ahí como es que llegó

C. Ahí, llegué también por mi hermana, porque su hija de esa señora tenía una tienda y mi sobrina trabajaba ahí por medio de ellas, me dijeron que si yo quería trabajar con la señora y me cambié de la tintorería. Me fui con a la casa de la señora

E. Ahí nada más hacía pura limpieza u otras cosas

C. Pura limpieza, nada más pura limpieza.

E. Cuánto tiempo es el que dura trabajando ahí.

C. Como cuatro años, duré ahí después me salí de ahí.

E. En qué lugar se encuentran esos trabajos

C. Los dos se encuentran en Iztapalapa, pero de lado de zaragoza

E. Después de que se sale de trabajar de ahí se quedó sin trabajo o luego, luego empezó a trabajar

C. Me quedé un tiempo sin trabajo.

E. Alguien más en la casa trabajaba o sólo usted era la única que se encargaba de todos los gastos.

C. Nada más yo

E. Cuando sus hijos empiezan a ir a la a la escuela. Por qué es que los manda la escuela qué era lo que usted decía. Por qué tenían que ir a la escuela

C. Porque no quería se quedarán sin estudios como yo

E. A todos los mandó a la escuela todos fueron al kínder así los empezó a mandar a la escuela.

C. Todos fueron al kínder ya después de ahí ya dijo ya terminaron el kínder y ya entonces ya tienen que entrar a la primaria.

E. Ya después de que terminaron la primaria nunca paso por su mente que no siguieran estudiando

C. No yo siempre quise que fueran a la escuela todos para que tuvieran un buen trabajo

E. Cuando iban a la escuela era un gasto más grande porque todos iban juntos o cómo era en ese momento unos iban en el kínder, otros en la primaria, otros a la secundaria o todos iban a la primaria

C. No unos iban a la primaria uno iba al kínder y la mayor ya iba en la secundaria para que ellos tuvieran sus útiles los pedíamos prestado todos los útiles de la

escuela y íbamos pagando poco a poco cada que cobrábamos así era como íbamos pagando lo que necesitaban, el material

E. Cuando ya estaban sus cinco hijos solo se dedicaba a cuidarlos es cuando dejó de trabajar. Dejo de trabajar y nada más se dedicó a cuidarlos.

C. Sí solo a cuidarlos porque mi hijo el más chico era muy enfermizo y tenía que cuidarlo más que a los otros

E. Entonces vuelve a trabajar cuando es que vuelve a empezar a trabajar

C. Cuando mi hijo tenía seis años. Volví a empezar a trabajar.

E. Igual entra como empleada doméstica, ¿por qué volvió a ese trabajo de empleado doméstica? ¿Por qué no buscó otro trabajo?

C. Pues, porque no tengo estudios nomás, tengo la primaria entonces, pues se me hizo fácil volver a trabajar en casa, para mí era más fácil trabajar en casa que en otra cosa.

E. En este trabajo entra a trabajar porque usted lo buscando o igual alguien la recomendó.

C. También me recomendó mi comadre. Ella me llevó a esa casa

E. ¿Cómo fue el contrato que hizo en ese empleo o cómo es que llega y la contratan?

C. Bueno, y a mí me llevó mi comadre. Cuando llegué solamente estaba el señor, el dueño de la casa, porque la señora no estaba, él solamente me dijo que lavara los trastes recuerdo que eran muchos trastes que había, hasta que la señora llegó. ella me dijo que. ¿Que quién me había llevado? ya le dije que mi comadre y que vivía aquí en Valle de Chalco entonces la señora me dijo que me iba a pagar \$150 al día, ahí entrada de nueve a seis de la tarde.

E. Firmo algún contrato en un papel donde dijeran a qué hora entraría y su hora de salida, que se especifican qué es lo que tenía que hacer, para qué estaba contratada y cuál es su pago o solamente fue el contrato de palabra

C. Sí, nada más fue así, no firme nada entraba temprano y salía tarde

E. Lo único que hacía era la limpieza o hacía alguna otra cosa más.

C. Cuando llegué era pura limpieza ya después, poco a poco me fueron metiendo a la cocina y al final pues hice limpieza, la comida, lavar ropa y planchar.

E. Nunca les dijo usted nada que solo estaba contratada para la pura limpieza que era lo que al principio le habían dicho.

C. Pues no, nunca no le dije porque me daba miedo de que me corrieran por eso no dije nada y no tenía yo otro trabajo a donde ir y como necesitaba el dinero entonces, por eso ya no dije nada de que solo era para la limpieza y nada más.

E. Ellos le dijeron haga de comer aparte de la limpieza y seguía recibiendo el mismo pago

C. Sí, el mismo pago me daban por todo lo que hacía

E. ¿Cuántas personas eran las con las que trabajaba ahí?

C. Pues nada más eran dos, pero llegaban a comer todos los días. Las tres hijas. Y seis nietos y les tenía que hacer a todos ellos la comida todavía cuidaba yo a los niños. Después de darles de comer, me mandaban a sacarlos, a jugar afuera a los nietos.

E. Eso era diario de sacar a jugar a los nietos

C. No, nada más a, a veces nada más a una niña

E. Ese era una cosa extra que hacía de la cual recibía un pago

C. No, nunca me dieron más.

E. Cree que en la actualidad hay las mismas injusticias, los mismos abusos que ha sufrido usted en los trabajos que ha tenido como empleadas domésticas o cree que ya haya cambiado eso

C. Pues ya ha cambiado. Ya no es igual ahora, porque las empleadas domésticas si ven que les aumentan las cosas que deben hacer si lo reclaman y no les da miedo que las corran porque saben que en otros lugares las pueden contratar y mejor pagadas, otras que por miedo como yo y necesidad se siguen aguantando los malos tratos de los patrones

E. Cree que ya que ya esté este mejor pagado el trabajo doméstico, que haya separación de solo para que estás contratada y nada más o todavía sigue habiendo ese abuso por parte de los empleadores de que tienes que hacer esto

C. No ya no, porque ahora conozco personas que siguen trabajando y ellos sí ponen su límite de que dice nada más pura limpieza. No ahora ya no es igual que antes, pero todavía sigue habiendo personas que hacen todavía lo mismo

E. Entonces llega a trabajar ahí y tiene que hacer la comida cuidar a los niños un rato, a qué hora es la salida

C. Mi salida era las seis, pero luego, a veces me dejaban salir hasta las seis y media

E. Llegaba a su casa y tenía que volver a hacer lo mismo, llegar a ser igual limpieza, comida o ya no

C. Ya no, porque me ayudaban a hacer la comida aquí en la casa

E. Entonces ya llegaba, descansaba un poco

C. Sí

E. En este trabajo iba diario o cada cuando iba en esa casa.

C. Cuatro días a la semana.

E. En esos cuatro días a la semana, las personas que la contrataron le dijeron que tenía que hacer por día o usted iba haciendo las cosas

C. Al inicio ellos me dijeron como hacer las cosas ya después yo solita iba haciendo lo que me tocaba hacer un día hacía una cosa, otro día hacía otra, yo sola ya no me mandaba.

E. ¿Cómo fue el trato que ellos le dieron a usted cuando llegó ahí? ¿Cree que había alguna discriminación de ellos hacia usted o la trataban con respeto?

C. Sí, me trataban muy bien también hasta me regalaban cosas para que yo trajera para los de la casa

E. ¿Cuánto tiempo fue el que estuvo? ¿Cuánto tiempo trabajó ahí?

C. Dieciséis años

E. Sí fueron muchos años los que estuvo ahí trabajando con ellos. Bueno vamos a regresar un poquito a lo que me platicaba cuando empezamos con la entrevista que me dijo que usted hablaba huasteco y que llegó con su hermana, con ella hablaba huasteco

C. No

E. Porque no lo hablaba con ella

C. Porque ella nunca hizo el intento de hablar conmigo en huasteco entonces se me fue olvidando poco a poco

E. Porque cree que su hermana nunca quiso hablar con usted el huasteco

C. Porque ella desde muy chica nunca le gusto estar en el rancho ni hablar el huasteco, le daba pena hablarlo y como yo no tenía con quien hablarlo se me fue olvidando aparte que yo regrese muchos años después cuando mis hijos ya estaban grandes y solo iba por pocos días

E. Le gustaría hablar otra vez huasteco para enseñarle a sus hijos a hablar su lengua

C. Sí pero cuando voy al rancho ya no hay nadie de mis sobrinos para que ellos me enseñen todos se fueron a Tamaulipas a trabajar y otros a Monterrey mi hermano sigue en el rancho solo porque él ya es viudo y a lo único que se dedica es al campo y a vender lo que siembra entonces cuando voy a verlo me doy cuenta que las pocas personas jóvenes que están en el rancho ya hablan el español pero las personas más grandes siguen hablando el huasteco y no me entienden lo que les digo cuando les digo que me enseñen a hablar el huasteco no quieren o me preguntan que si ya se me olvido

E. Bueno, pues vamos a dejar hasta aquí la segunda parte para. Después seguir con la última parte de nuestra historia de vida gracias.

C. Sí, de nada.

❖ Última parte de historia de vida de nuestra protagonista mamá; grabación y transcripción 12 de enero 2024

E. Buenos días, estamos a 12 de enero del 2024 y nos encontramos en la casa de... en Valle de Chalco para continuar con la tercera y última parte de la entrevista para seguir con su historia de vida.

C. Buenos días.

E. La vez pasada nos quedamos con que había entrado a trabajar aquí a la casa en Iztapalapa y que conforme fueron pasando los días le fueron Diciendo que hiciera más cosas. Entonces usted aceptó este hacer todas esas cosas sin decir que solo estaba contratada para hacer la limpieza y le fueron, aumentando más actividades de las que tenía que hacer y hasta el cuidado de los nietos, me comentaba.

C. Si ellos nunca me dijeron que yo tenía que hacer todo el quehacer. Poco a poco me fueron poniendo a hacer más cosas. Me decían que hiciera la comida, pero

tampoco me dieron más dinero fue el mismo sueldo de 150. Yo hacía todo también cuidaba a los niños

E. También nos mencionaba que tenía hora de entrada y hora de salida que actividades eran la que llegaba a hacer

C. Pues primero llegaba a poner el café, a lavar los trastes, hacer el licuado del señor había un día en que me dedicaba a lavar el refrigerador todo lo de la cocina.

E. ¿Quién fue la persona que le dijo que tenía que hacer otras? cuidar a los niños, hacerla la comida. fue el señor o la señora la que le fue diciendo que tenía que hacer todas esas cosas.

C. Fue la señora la que después me ponía a hacer de comer y para cuidar a los niños. Fue su hija la que cuando llegaban a comer porque todos iban a comer a esa casa cuando ella llegaba y en lo que ellos estaban comiendo. Entonces me mandaban a ver a los niños

E. Solo era usted la que cuidaba a los niños o había alguien más que cuidaba a los niños en lo que usted les daba de comer a las demás personas

C. Luego cada una de las hijas llevaban a sus niñeras, pero cuando no las llevaba era cuando a mí me mandaban a cuidarlos porque a veces no iban, pero cuando no iban era cuando a mí me mandaban a cuidar a los niños

E. Cuando llegaban a ir las niñeras de los niños, ellas se encargaban de darles de comer a los niños. O usted como estaba ahí tenía que darles de comer a los niños.

C. Pues más bien yo les tenía que servir hasta los niños. Ellos nada más se sentaban con ellos a estarlos viendo para que ellos comieran.

E. Las niñeras no le servían, aunque ellas eran las encargadas de cuidarlos.

C. No, no y tampoco no ayudaban ni a lavar los trastes que usaban ellos. Ellas nada más se dedicaban a verlos en lo que ellos comieran y ya

E. De esa parte del dinero que les pagaban era muy poco por todo el tiempo que hacía y todo el trabajo, cree que era justo lo que le pagaban. O usted nunca habló de ese pago que por todas las actividades que hacía que le aumentaran o que le dieran un poquito más.

C. Pues para mí era mucho porque a donde estuve trabajando antes me daban 250 a la semana y cuando yo llegué ahí eran 150, que para mí fue mucho porque en otros lados pagaban poco

E. Al pagarle esos \$150 lo repartía entre que cosas, entre gastos de la casa, entre qué cosas, para qué cosas ocupaba ese pago que le hacían,

C. Pues lo ocupaba para la comida, para todo, porque nada más era yo la que trabajaba

E. Ese pago lo ocupaba entonces para todos los gastos que se iban necesitando. ¿Cuántos años duró trabajando en esa casa?

C. 16 años.

E. En esos 16 años que estuvo trabajando ahí. Cuando llegó a enfermarse le ayudaron con idas al médico, con medicamentos o cómo fue el trato Ahí seguía yendo a trabajar. Tenía descansos o no

C. No, Cuando yo me enfermaba nunca me pagaron. Yo faltaba cuando me enfermaba. pero ellos nunca me pagaron esos días que yo no iba.

E. Nunca se habló del pago.

C. Alguna vez yo le dije que por que era por enfermedad y que si me iban a pagar el día y la señora me dijo que no, que no me iba a pagar porque pues no había trabajando

E. Al ver usted esa respuesta de la empleadora, usted cómo lo tomó qué reacción tuvo

C. Pues primero coraje, pero después pues se me quitaba el coraje porque yo decía a dónde, me voy a trabajar en otro lado. Por miedo. Me seguí quedando ahí porque para mí era difícil conseguir en otro lado porque no conocía gente.

E. Algunas veces. Tuvo algún desacuerdo con los empleadores que usted haya dicho que no le tocaba hacer o por alguna otra cuestión que haya tenido algún problema con ellos y se haya visto afectada la relación que ustedes tenían

C. No porque no había otra persona más, nada más que yo era la única que estaba ahí.

E. Pero a la hora de que usted no estaba de acuerdo con alguna cosa que ellos decían como ahorita que cuenta que del pago que no le quisieron dar por enfermedad.

C. Ah, pues sí, porque por ejemplo los días festivos no me los querían pagar, yo luego pedía. pedía este. el descanso porque era día festivo y ella. una vez se enojó y dijo que los días festivos ella no los daba entonces yo también me enojé ese día al otro día no fui a trabajar porque era un 10 de mayo, pero ya desde entonces de que vio que yo falté porque era festivo, ya después me ya luego me daba los días festivos y fue cuando ella me empezó a dar hasta las vacaciones porque antes no me daba.

E. Pero en las vacaciones también usted las pidió o ella sola fue la que le dijo le toca vacaciones y tómelas de este, de este día a tal día

C. No, yo fui la que le dije, yo las pedí porque ella no nunca me dijo nada

E. Sus vacaciones pagadas, le daban su Aguinaldo

C. Después. Sí, pero al principio, cuando yo llegué, pues no había vacaciones, aguinaldo si me daban, pero muy poco. Ya después, conforme fue pasando el tiempo, pues si daban un poco más de aguinaldo

E. Por qué decide salirse de ese trabajo

C. Me salí de ahí porque mi hija tuvo a su bebé y ella no encontraba quién le cuidará al niño. Entonces. Pues, ella me dijo que me quedara yo a cuidarle al niño

E. Para poderse salirse de ahí. Dejó usted a alguien más o ellos consiguieron quién se quedará

C. Yo le recomendé a una persona cuando yo me salí.

E. Pero esa persona usted la conocía

C. Yo no la conocía, la conocía mi sobrina, ella fue me la recomendó y yo la llevé allá con los señores.

E. Y cuando usted la lleva con los señores, usted le enseña qué es lo que tiene que hacer usted era la que le decía en le tenía que ayudar. o nada más la deja así que ella empieza a hacer las cosas solita.

C. No, yo le enseñé todo lo que tenía que hacer ella, porque, la señora a mí me mandó a que yo le tenía que enseñar cómo se hacían las cosas.

E. Cuánto tiempo estuvo enseñándole a que ella hiciera las cosas

C. Como 15 días estuve con ella y hasta la comida le enseñé a hacer.

E. En ese tiempo que le ayudó bueno que le enseñó a hacer todas las actividades que tenía que hacer. Qué tal fue el trabajo con ella, cómo se llevaba con ella

C. Yo me llevaba bien con ella, pues todo estaba bien, porque si me llevaba bien con ella.

E. Nunca hubo un desacuerdo en que por qué usted le tenía que enseñar o decir qué actividades hacer. Ella estuvo en acuerdo. Nunca se vio el disgusto porque usted la tenía que enseñar.

C. Pues no, yo creo que no, porque nunca me dijo nada.

E. En esos 15 días le pagaban lo mismo a usted y a ella, o como fue el pago que les hacían

C. A mí sí me pagaban lo mismo, pero a ella le daban menos que a mí

E. Ese fue el trato que se hizo para el pago que a usted le seguían pagando lo mismo y a ella le iban a pagar menos

C. No, pues nunca me dijeron nada ellos. Ellos me siguieron pagando lo mismo y a ella yo me daba cuenta que le daban menos pero no se

E. Con ella sí hablaron del pago o tampoco con ella se hablo

C. Sí, porque la señora se arregló con ella, pero yo, eso sí, yo no vi cuánto, cuánto le daban, pero antes de recomendar la que se quedó en mi lugar iba mi hija. Ella iba dos días porque yo tuve un accidente antes de que yo me saliera. me caí de las escaleras

E. El accidente lo tuvo en el trabajo o en donde lo tuvo.

C. No me caí aquí en la casa. estuve sin trabajar como un mes.

E. Ese tiempo que no trabajó los empleadores le siguieron pagando. se quedó sin trabajo durante todo ese mes

C. Me quedé sin sueldo todo ese mes porque no me pagaron

E. Mientras no tenía usted ni ningún ingreso, cómo le hacían con los gastos de la casa cómo le hizo para pagar el doctor a dónde fue a atenderse por su accidente

C. Pues tengo una hija en Estados Unidos que ella fue la que me pagó lo del medicamento y pues todo lo de los gastos de la comida. luego mi hija, la que le

cuido, el niño también trabajaba y ayudaban en los gastos y mis otros hijos igual trabajaban ayudaban con algo porque ganaban muy poco ellos fueron los que me ayudaron porque en el trabajo no me pagaron nada.

E. Cuando usted regresa, entonces es cuando ya lleva a su hija que se quede a trabajar ahí o como es que su hija se queda a trabajar. Lleva usted a su hija a que le cubra algunos días porque usted tenía poco que había sufrido el accidente. El trato como lo hizo para que su hija llegara a trabajar ahí.

C. Yo hablé con la señora porque yo todavía no me sentía bien, entonces yo hablé con ella y le dije que yo le iba a llevar a ella dos días y yo nada más iba también dos días.

E. La señora pues aceptó el trato y a ella le iban a pagar lo mismo que le pagaban a usted por ir a cubrir esos días.

C. No, a ella le pagaron menos. No, le pagaron lo mismo que me pagaban a mí.

E. Pero ese trato ya lo hizo con usted que le iban a pagar menos a ella de lo que le pagaban a usted o nada más a la hora del pago ya le pagaron menos

C. No A la hora del pago a ella le dieron menos porque a mí nunca me dijo nada cuando la lleva ahí, a trabajar también le enseña a hacer lo que tenía que hacer o qué actividades le correspondían por día o el día que le tocaba ir tenía que hacer otras cosas de la casa que a usted no le daba tiempo usted le fue diciendo cómo lo tenía que hacer.

C. Sí, yo le enseñé también a ella lo que tenía que hacer, si yo le enseñé

E. En qué actividades le ayudaba a ser cuando a ella le tocaba ir

C. Nos repartíamos el quehacer ella, hacía la limpieza, Me ayudaba a hacer la limpieza porque a mí ya después me dejaron hacer cosas, menos pesadas después del accidente yo hacía menos cosas.

E. Pero igual le seguían dando sus vacaciones y su aguinaldo.

C. Sí, eso sí, siempre me siguieron dando igual

E. Cuando estaban ahí trabajando las dos Cuántas personas había ahí

C. Nada más los señores. Pero las hijas siempre llegaban a comer. Cuando los niños estaban chiquitos, siempre. Todos los días se iban a comer a esa casa

E. Cómo es que usted empieza a enseñarle como hacer las cosas, nos comentaba que usted fue la que le enseñó a su hija a hacer las actividades que le tocaban hacer por día. qué cosas tenía que hacer y cómo lo tenía que hacer. Como usted le enseñó a su hija hacer las negociaciones sobre los descansos de días festivos, el aguinaldo, las vacaciones. Cómo es que usted le enseña toda esa parte que usted ya había negociado anteriormente o ya no hubo necesidad de que lo negociara porque ya se lo venían pagando a usted o cómo fue

C. No, ya no, hubo, nada de negociación porque ya ella sí le daban su aguinaldo y los días festivos. Solo les tenía que decir que era día festivo para que se lo pagaran y lo tomara porque por ellos solos no se los daban

E. Entonces eso ya lo vinieron haciendo cada que había día festivo y que eran las vacaciones, porque ya usted ya se lo venían pagando. Sí entonces entre las dos hacían la limpieza, la comida y todo lo que se tenía que hacer ahí, en esa casa, con esas personas.

C. Sí, entre las dos hacíamos los todo

E. Bueno, anteriormente me decía que cuando usted se salió se quedó otra persona en su lugar. por qué se quedó solo la persona, en su lugar, Si usted había llevado a su hija para que cubriera otros días, qué pasó con esos días que ella iba

C. Porque su hija de la señora tenía también una persona que le ayude. Se fue dos días con su hija de la señora y yo volví a quedarme con mis cuatro días que yo iba de por sí.

E. Entonces ya no le ayudaba aquí dos días como lo venía haciendo sino usted se quedó otra vez cuatro días cuando se hace el cambio, que ella se va a esa casa también le siguen pagando lo mismo o baja el pago del que le hacían

C. Si no me acuerdo a ella cuánto le pagaban, pero creo que ahí le pagaron menos que con los papás

E. Tenía que hacer las mismas actividades o era más cosas los que tenía que hacer Cuando se fue a la otra casa

C. Ella nada más se encargaba de hacer la limpieza y de lavar, pero ella no hacía comida con la hija porque la hija iba a comer ahí con los papás. Yo era la que hacía la comida.

E. Después de que usted decide salirse porque va a cuidar a su nieto, deja a esta otra persona que es a la que le enseña por 15 días a hacer todo el trabajo de la limpieza de todo lo que usted tenía que hacer y ella solo se queda. Ella se queda igual, sola, así como estaba usted haciendo la limpieza o contratan a alguien más para que le ayude

C. No, ella se quedó sola. Igual que yo.

E. Cuando usted decide salirse, usted avisa. Me supongo que avisa que ya no va a trabajar y que tiene a otra persona que les va a recomendar. Cuando usted se sale de ahí, le dan. Una liquidación o solo se sale de trabajar

C. Cuando yo me salí de ahí yo le avisé con un mes de anticipación. a la señora que yo ya no iba a seguir trabajando. Entonces, en ese mes le busqué a la persona que dejé después de que yo me salí

E. Cuando ya decide usted salirse es cuando ellos le dan su liquidación o cómo fue la negociación en ese de ese dinero que le dieron

C. Ellos nunca me dijeron que me iban a dar. Ni yo tampoco. Pues yo no sabía que me iban a dar aparte de que no esperaba liquidación, pero ellos después, ya cuando me faltaba poco para salirme. La señora me dijo que quería hablar conmigo me dijo que me iban a dar algo por el tiempo que yo estuve con ellos trabajando

E. Cree que esa cantidad que le dieron por el tiempo que estuvo trabajando era justo o cree que fue poco, o que si era lo que lo que le debían de haber dado

C. Pues para mí fue muy poco lo que me dieron. Por los años que estuve trabajando.

E. Pero en ese tiempo usted no dijo nada.

C. No, pues no dije, nada.

E. En el tiempo que estuvo usted ahí se habló alguna vez de que la asegurarán, de que tuviera usted esa prestación de ley para su salud

C. Pues nunca, ni ellos ni yo nunca pregunté

E. Por qué cree que ellos no le dijeron nada sobre eso de que era obligación de ellos asegurarla **C.** Pues no sé por qué no me dijeron nada.

E. Pero usted alguna vez escuchó de que tenía derecha a esas prestaciones de tener seguro social para ver lo de su salud que también tenían otras prestaciones más. Alguna. ¿Usted lo escuchó?

C. Bueno, yo escuché, pero de las señoras que también. Luego nos encontrábamos en el camión, Cuando nos íbamos a trabajar. Yo escuchaba algunas señoras que, si tenían el seguro, pero había otras que no, que no tenían nada de eso y algunas platicaban que ni aguinaldo ni días festivos le daban tampoco pues otro así platicaba sobre eso.

E. Pero a usted nunca se le ocurrió decirles a los empleadores con los que estaba que le dieran el seguro

C. No, nunca se me ocurrió decirles nada.

E. Ahorita que ya se escucha un poquito más sobre esas prestaciones de ley que tienen las empleadas domésticas, que les diría a las nuevas, personas que se dedican a este trabajo qué recomendaciones le haría sobre esto

C. Pues que ella sí pida su seguro, porque yo creo que es muy necesario eso, porque luego a veces habemos personas que no tenemos dinero ni para pagar un doctor particular

E. Antes de que usted se saliera de trabajar en todos esos años que usted estuvo trabajando, siempre le pagaron, lo mismo o le fueron aumentando año con año el pago del día

C. No me fueron aumentando, pero porque yo les pedía el aumento, porque por ellos nunca me hubieran aumentado. Siempre les pedí luego hasta como que se molestaban cuando yo les pedía el aumento.

E. Cuando le fueron aumentando eso, del pago por día, ese dinero igual lo seguía ocupando para gastos de la casa, todo lo invertía en gastos de la casa o lo dividía en gastos de casa y una parte la ocupaba para comprarse alguna cosa para usted

C. Pues si agarraba yo para comprarme también cosas, pero siempre, invertí en la comida y en lo pocoque podía ayudar a mis hijos que estudiaban

E. Era la única que invertía en esos gastos. No había alguien más que la ayudara para los gastos de la casa

C. Pues nada más. Mis hijos y yo, que ellos eran ya los que ayudaban en el gasto, entonces sí

E. Lo que le dieron de liquidacion nos comentó que no fue lo justo que cantidad le dieron al usted salir se trabajar

C. Me dieron \$16.000 de retiro por 16 años que estuve trabajando con ellos fue todo lo que me dieron eso se me hizo muy poco

E. Bueno, eso sería todo. Muchas gracias por su tiempo y dejarnos conocer un poco más sobre su trabajo como empelada doméstica cuando esté la transcripción, la revisaremos para que usted nos diga que es lo que sí está de acuerdo en que aparezca en el trabajo y qué es lo que no quiere que aparezca

C. Sí, está bien. Gracias.

7.2 Historia de vida hija

❖ Realización propia 6 de septiembre 2023

Soy R, tengo 36 años originaria de Córdoba Veracruz, pero toda mi vida he vivido en Valle de Chalco. Vengo de una familia tradicional tengo dos hermanas y dos hermanos, recuerdo mi niñez con mucha alegría porque siempre estuve rodeada de amor de mis padres hacia mí y mis hermanos. Si bien no teníamos mucho tampoco nos faltó nada mis papás procuraban darnos lo que estaba a su alcance y posibilidades. Recuerdo que vivíamos en un cuarto pequeño mis papás, hermanos y yo, como no nos llevamos muchos años de diferencia siempre no la pasábamos jugando todos con cualquier cosa nos entreteníamos. Cuando estábamos chicos en la colonia no había muchas personas viviendo, pero jugábamos con los niños que ahí vivían. Al kínder que fui esta frente a la casa y podía ver mi casa porque no tenía barda solo tenía maya. Después fui a la primaria que si estaba un poco lejos de la casa siempre me teco estar acompañada con mi hermana Cari o mi hermano Humberto en la primaria. Si bien no era la mejor en la clase procuraba tener buenas calificaciones, así paso mis 6 años en la primaria; cuando entre a la secundaria me teco en el turno de la tarde. Mi mamá ya había empezado a trabajar mis hermanas más grandes que yo y mis hermanos más chicos nos quedábamos solo con mi papá, porque él se había quedado sin trabajo entonces todos ayudábamos a hacer el quehacer de la casa y la comida. En las noches que llegaba de la escuela me ponía a hacer la tarea para que al otro día me diera tiempo de hacer lo que me tocaba, yo me encargaba de llevar y recoger del kínder a mi hermano Jesús. Cuando nosotros nos íbamos a la secundaria Jesús se quedaba con mi papá en lo que llegaba mi

mamá de trabajar. A los 15 años cuando Sali de la secundaria ya no seguí estudiando la preparatoria preferí estudiar una carrera corta para poder empezar a trabajar y ayudar en la casa con los gastos porque solo mi mamá y mi hermana Ara eran las que trabajaban. Entre a estudiar a un CECATI la carrera de cultora de belleza porque en esos tiempos así se llamaba estudiaba por las mañanas y en las tardes ayudaba en la casa. Los fines de semana empecé a trabajar en el mercado cerca de la casa en un puesto de regalos entraba a las 9 de la mañana y salía a las 6 de la tarde con lo poco que me pagaba lo usaba para comprar el material que me pedían en la escuela. Estudie dos años lo de cultora de belleza terminando empecé a buscar trabajo en estéticas solo me dieron trabajo en una estética de auxiliar ahí solo barría, lavaba el cabello después de cada corte y lo único que me pagaban eran las propinas que algunos clientes me daban, pero como estaba lejos y no me alcanzaba para ir mejor me salí y busque en otro lado trabajo, pero igual me contrataron de auxiliar la diferencia es que ahí no me pagaron y el dueño se quedaba con las propinas. Un día mi mamá vio un letrero donde estaban buscando estilista era por el arco de Zapotitlán, fui a ver si me daban trabajo, pero como no tenía experiencia me contrataron otra vez como auxiliar. Mi hora de entrada era a las 10 de la mañana y salía a las 9 de la noche, con la diferencia de que la dueña empezó a enseñarme otras técnicas para cortar el cabello y a dejarme empezar a cortar el cabello a las personas que llegaban ahí dure como un año. Siempre me tocaba ir a cubrir los descansos de las demás que trabajaban como tenía 4 estéticas ahí me daban un porcentaje de los trabajos que hiciera aparte eran las propinas que me daban. Hasta que me dejo ya en una estética que estaba cerca del paradero de Tláhuac ahí estuve trabajando con Ángeles, que hasta la fecha seguimos teniendo contacto. Después de un tiempo la dueña empezó a vender las estéticas y me quede sin trabajo. Cari me motivaba a que siguiera estudiando, pero en la casa si teníamos lo elemental pero no alcanzaba para que yo fuera a la preparatoria, cuando tenía 19 años encontré trabajo en una estética cerca de la casa. Había personas que me decían que estudiara la preparatoria para que tuviera un trabajo estable, pero me daba miedo que no pudiera o que no me recibieran en ninguna escuela por estar grande; entonces empecé a buscar escuelas, pero las únicas que había eran las

prepas abiertas que solo ibas dos horas por día y cada cierto tiempo se presentaban los exámenes, pero solo iba y pagaba las semanas y los exámenes y nunca pase alguna materia. Así seguí buscando más opciones hasta que me desesperé al ver que no pasaba, decidí estudiar otra carrera técnica que fue computación con secretariado, como solo iba en las mañanas a la escuela saliendo me daba tiempo de ir a la estética en la que trabajaba, termine de estudiar computación. Me quedé en la estética de 10 de la mañana a las 9 de la noche solo descansaba un día a la semana y los domingos salía temprano; así estuve trabajando en esa estética hasta que la cerraron. Empecé a trabajar de recepcionista en un hospital privado cerca de la casa entraba a las 7 de la mañana y salía a las 3 de la tarde, descansaba los sábados y el día domingo me tocaba trabajar todo el día desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Ahí lo que hacía era darles la ficha a los pacientes para los diferentes consultorios, buscar los expedientes de los pacientes para que los doctores ya los tuvieran en sus consultorios a la hora de la consulta, hablarles a los pacientes para confirmar su cita y localizar a los especialistas para agendarles cita a los pacientes que así lo solicitaban. Ahí sí trabajé muy poco tiempo porque los encargados eran muy groseros con los trabajadores teníamos prohibido hablar con los demás trabajadores. Estuve un rato sin trabajar hasta que en la casa puse un letrero que se cortaba cabello, rayos, luces arreglos de novia, de XV años, manicure con el paso del tiempo fui teniendo trabajo y más clientela que entre los que iban me fueron recomendando. Como en esos tiempos no había muchas estéticas tenía mucho trabajo y eso me ayudo a tener un ingreso más para ayudar con los gastos de la casa y poder buscar una escuela para estudiar la preparatoria. Mi hermano Jesús ya iba en la preparatoria en el CETIS 1 en Tláhuac, mi mamá se iba a trabajar porque Ara ya se había casado ya no vivía con nosotros. Cari estudiaba y trabajaba, Humberto igual estudiaba y trabajaba yo era la única que se quedaba en la casa. Entonces un día hubo junta con Jesús y me tocó ir a mí al estar ahí me di cuenta que contaban con la modalidad de preparatoria semiescolarizada que solo se iban los puros sábados terminando en año y medio. La modalidad era para las personas que ya trabajaban y en su trabajo les pedían que tuvieran la preparatoria recuerdo bien que era finales de abril cuando fui ya que estaba ahí pedí informes. Las

inscripciones empezaban a en la primera semana de mayo para empezar las clases a mediados de mayo; llegue emocionada a la casa les platique y les dije que me inscribiría. Empecé a juntar mis papeles y al siguiente día me inscribí; empecé a ir a las clases así se fue pasando los meses y avance con las materias. Cuando me faltaba poco para terminar las materias empecé a registrarme para presentar examen en las universidades. Cabe decir que nunca deje de trabajar en la casa con los clientes que ya tenía a los que les cortaba el cabello, pero empezó a bajar el trabajo porque se empezaron a abrir más estéticas cerca de donde yo vivió. Entonces el dinero ya no me alcanzaba como para ayudar en la casa solo me alcanzaba para los pasajes para ir a la escuela y comprar los materiales que me pedían y para juntar para pagar los semestres. Entonces mi mamá me recomendó en la casa donde ella trabajaba para que fuera yo, aunque sea un día. Ahí me recibieron ya con lo poco que me pagaban y lo poco que sacaba de los trabajos que hacía cortando el cabello ya me alcanzaba para ayudar en la casa y otros gastos que salían. Así paso el tiempo y mi mamá tuvo un accidente en la casa se cayó de las escaleras, tuvo que dejar de trabajar. Los señores no le quisieron pagar los días que no trabajo nosotros solventamos los gastos; mis hermanos y mi papá con lo poco que ganábamos. Después mi mamá hablo en su trabajo que dejaría otro día más porque no se sentía bien; después del accidente entonces les dijo a los señores que si me recibían a mi otro día más. Ellos dijeron que, si yo venía dos días y mi mamá dos días entre las dos nos repartíamos las cosas que hacer, termine la preparatoria cuando tenía 26 años. Seguí haciendo los exámenes para universidad y me registre en la UACM porque Cari estudio en esta universidad, pero ni en la segunda vuelta me quedaba, hasta después de cuatro años me quede en la UACM. La primera vez que entre al plantel de San Lorenzo fue cuando Cari hizo su examen profesional que fue en junio del 2016. Yo empezaría a tomar las clases en agosto del mismo año, entonces fue cuando les avise a los señores que ya no vendría a trabajar porque iba a empezar a estudiar la universidad. Ellos me dijeron que siguiera viniendo que no importaba que me fuera temprano; ya después de un tiempo me fui a trabajar con su hija dos días ahí solo hacia la limpieza de la casa, para que me diera tiempo llegar a la escuela llegaba temprano a la casa de la hija

de los Tatis y me saliera cuando ya había terminado. Como ahí nunca estaba su hija ni nietas me daba tiempo de hacer la limpieza para después irme a la escuela. Así paso el tiempo seguí avanzando en los semestres y había ocasiones que me tenía que ir más temprano a la escuela para tomar alguna materia entonces decidí dejar de venir a la casa de los Tatis. Mi mamá tuvo que recomendar a una amiga de mi prima para que se quedar con los días que yo venía así que yo solo me quede trabajando dos días con la hija de los Tatis. Para el 2019 la hija de los Tatis se divorcia y el papá de sus hijas ya no le quiso ayudar a pagar la renta y sus papás le dicen que se fuera a vivir con ellos que además la casa es muy grande para ellos dos. Entonces se empezó a hacer la mudanza y me dijeron que yo seguiría trabajando con ellas que solo me encargaría de las cosas de ellas tres; porque la otra persona que se había quedado en el lugar de mi mamá se encargaría de las cosas de ellos dos. Eso si nos repartiríamos los quehaceres así seguí viniendo a trabajar con ellos, ahora ya eran cinco personas viviendo en la misma casa. Llega el año 2020 cuando empezaba la pandemia se suspenden las clases en la universidad. Aquí en mi trabajo me hacen una propuesta donde me dijeron que me viniera por 15 días a quedar a su casa en lo que pasaba el aislamiento. Como los Tatis ya son unas personas de la tercera edad querían evitar que se contagiaran porque nosotras usábamos transporte público. Gaby que era la otra persona que trabajaba aquí la descansaron, pero le seguían pagando. En la universidad se empezó a dar las clases virtuales. Ellos me dejaban que tomara mis clases, pero yo me levantaba antes que ellos para hacer algunas de las cosas de la casa para poder adelantar en la limpieza. Así se pasó un mes sin que yo pudiera ir a mi casa solo hablaba por teléfono con mis papás; hasta que hablé con ellos y les dije que me dejaran ir a mi casa porque conforme avanzaban los días la pandemia se iba extendiendo más. Me dejaron ir siempre y cuando vinieran por mi hasta acá para que yo no usara transporte público. Mientras pasaban los días las actividades a realizar iban aumentando, mis salidas eran cada mes ir a mi casa. Hasta que la hija de los Tatis me comento que me iban a dejar ir a ver a mis papás cada quince días; para que el fin de semana que yo me fuera ella se quedaría con sus papás para que no se quedaran solos acepte. Para finales del 2021 empecé a buscar instituciones

donde realizar mi servicio social ya que había concluido con mis materias. Hable con Tati Lola para decirle que ya empezaría con mi servicio y que buscar a alguien para que se quedara en mi lugar; porque yo tendría que estar un año en alguna institución realizando mi servicio y dependía el lugar al que me acepten así que tendría prácticamente toda la mañana ocupada, pero Tati Lola me respondió que no había problema que mientras hubiera comida en la casa ya lo demás ellas se organizaban

❖ Segunda parte de historia de vida de protagonista hija; entrevista y transcripción 22 de noviembre 2023

E. Hola, hoy es 22 de noviembre. Esto aquí con Vamos a trabajar con su historia de vida para hacer para el trabajo recepcional. Lo vamos a hacer en dos partes. Una primera parte más o menos de 45 minutos para que platiquemos sobre algunas cosas y después otra un descansito y hacemos otra media hora. Bueno, estos buenos días como estás.

R. Buenos días. Muy bien, gracias.

E. Bueno, ya estamos, grabando. Y como te decía al principio, vamos a hacer este relato vas a contar, vas a contarme un poquito. Bueno, poquito, muchachito, todo lo que quieras sobre tu vida, para tratar de ir encontrando cómo llegas tú al trabajo doméstico y qué significa para ti en estos momentos y cuáles son, las cosas que has detectado que son de interés para para tu trabajo. Entonces, pues ¿Con qué quieres empezar? ¿Qué quieres empezar a contarnos?

R. Nací en Córdoba, Veracruz, pero toda la vida he vivido en Valle de Chalco con mis papás porque ellos al principio tenían el terreno, pero no había un lugar donde nosotros estuviéramos, mis hermanas, que son las mayores, nos traían de un lado a otro. Bueno, es lo que mi mamá me cuenta. que venían por tiempos aquí a Valle de Chalco, pero también se iban con mi abuelita a Oaxaca de donde mi papá es entonces iban y venían trabajaban allá y se venían acá a construir la casa hasta después cuando yo nací, que fue una de las tantas veces que habían ido a Oaxaca que nací allá en Córdoba, Veracruz. Entonces ya yo nazco allá y como a los tres

meses más o menos me traen a Valle de Chalco que era cuando ya tenían un cuarto, donde podíamos nosotros quedarnos.

E. Tus papás estaban en Córdoba trabajando.

R. Ajá. E.Y ¿qué estaban haciendo? Pues mi papá trabajaba en eso de la caña, que es donde hay mucho este trabajo entonces él trabajaba ahí, pero como tenían el terreno, necesitaban venirse acá porque en la colonia de ahí donde nosotros llegamos, estaba, así como unas casitas por acá, una casita por allá. Y entonces empezaban a llegar gente de otros lugares y decían que invadían los terrenos. Por eso se iban y trabajaban allá y se venían solo mi papá era el que trabajaba en ese momento mi mamá. No, porque como mis hermanas estaban chicas, entonces no había con quien dejarlas,

E. Más o menos cuando estaban en Valle de Chalco, esto que me cuentas de que iban y venían qué fecha eran cómo los, mil novecientos qué

R. Cómo por 1983 por más o menos porque mi hermana nació en 1982, la mayor y mi otra hermana es del 1985

E. Son puras mujeres.

R. No somos tres mujeres y dos hombres son los más chicos.

E. ¿Y tú eres gemela?

R. No, no, no. Todos creen. ¿Todos creen? Sí. Cuando ven a mi hermana sí, dicen que, si somos gemelas o hasta incluso mucha gente ni cuenta, se da que somos diferentes hasta que nos ponen, así como que atención es cuando se da cuenta

E. Todo se parece tanto Y a quién se parece más

R. A mi papá

E. ¿A tu papá?

R. Sí, todos nos parecemos a mi papá. Bueno, el hermano más chico. Él, sino él se parece a la familia de mi mamá

E. Ya. ¿entonces los cuatro son idénticos y este qué? Bueno, dices que tu papá es de Oaxaca y que trabajaba digamos. Por temporadas en algunas cosas del campo. ¿tú conoces Oaxaca?

R. Sí

E. Sí, conoces el pueblo de donde es

R. Sí hemos ido no tan seguido. Pero si allá trabajaba en la caña mi papá aquí trabajaba igual en construcción, entonces cuando llegaban aquí, pues trabajaba en construcción cuando no pues trabajaba allá y entonces nos llevaba y así andábamos nosotros

E. Trabajaba en construcción o trabajaba en el campo Iba a sus tierras de la familia.

R. No haya hay una este como no sé cómo es una como fábrica o no, sé que es de lo de la caña un poquito lejos.

E. Un ingenio.

R. Si está un poquito lejos donde él iba, pero si nosotros íbamos allá y llegábamos a la casa de mi abuelita

E. Recuerdas el nombre del pueblo

R. Acatlán de Pérez Figueroa Oaxaca.

E. Entonces, es una zona más o menos calientita.

R. Sí, sí, es muy, muy calurosa.

E. Y tu mamá, de dónde es

R. Tantoyuca Veracruz

E. A ella la conoció en Veracruz

R. No aquí

E. En Chalco

R. No en Tlatelolco de lo que mi mamá me platica bueno nos platica es que cuando ella estaba en su pueblo ella iba una primaria que está cerquita de ahí de donde ella es no sé bien ahí como estuvo que dice que a ella se la llevan al mero centro de Tantoyuca. Y empieza ella a trabajar ahí. Y la meten a la escuela, pero como no le entendían, ella no entendía lo que platicaban porque ella hablaba huasteco entonces dice que ella mejor se regresó, pero cuando se regresa ella al rancho, porque ahí dicen que es el rancho regresa y otra vez entra a la primaria, Pero después dice que sus papás enferman no supo cómo paso todo eso ella tenía como unos 11 más o menos no recuerdo bien, la edad se vuelve a regresar al pueblo, bueno, al centro de Tantoyuca. Y ahí dice que ya después no le avisaron. Solo supo cuando su papá murió ya cuando su mamá no

E. Con quien vivía en el centro con los que se fue a trabajar

R. Si porque ella ya trabajaba en ese momento en una casa. Cuidaba dos niñas. Y entonces las cuidabas. Y ahí tenía todo.

E. Pero tampoco no recibía un pago

R. No nada más lo que tenían ahí y ella iba a la escuela y así, pero ya cuando muere su mamá no le avisan porque dice su hermano, que no quería verla este que sufriera ya no entonces no supo cuando murió su mamá ni nada ya estando ahí mi tía, su hermana de ella, ya se había venido aquí apenas le pregunté ahora que la vi, le pregunté que si ella toda la vida igual había trabajado en casa y me dice que sí, que ella desde los 14 años, pero ella se fue a Tampico, dice estuve trabajando ahí y ya después de ahí regreso para el rancho después de un tiempo se regresar a trabajar otra vez a Tampico con las mismas personas ellos la mandan a la escuela y todo eso después de eso las mismas personas de Tampico dice que llegaron familiares, pero que eran de aquí entonces ellos se la trajeron para acá. empezó a trabajar con ellos en casa. la mandan a la secundaria que estaba en Tlatelolco de hecho, le pregunté el nombre de la secundaria y todo se llama Escuela Secundaria No. 16 para Trabajadores, y la busqué en internet. Dije a lo mejor ya no existe. Y este me dice no, sí, era muy grande la escuela dice era para puros trabajadores porque yo iba en la noche. Me dijo entonces, pues yo iba en la noche mi mamá me dice ya después yo me vine con ella, igual a Tlatelolco. Entro a trabajar en otro lugar porque mi tía la metió a trabajar

E. Pero ella era chiquita. O sea, digamos tendría cuántos años, como unos.

R. 15 más o menos cuando ella se vino de allá

E. Este ya y un poco de lo que cuentas, el arreglo era que estas niñas, porque eran unas niñas, unas niñitas jovencitas, pues trabajaban en casas a cambio de que les dieran pues, comida, casa, educación, pero ellas tenían ahí un trabajo sin que les pagaran.

R. Sí,

E. Que es como una de las primeras cosas que ella qué te cuenta de esa época

R. Bueno, que estaba triste porque no conocía a nadie más porque no hablaba español cuando se vino, dice pues yo no entendía tampoco nada, pero tampoco se quería regresar allá porque allá no había nadie solo estaban sus hermanos porque

aparte, cuando murió su mamá y su papá empezaron, así como que a morirse de sus hermanos y solo quedaron mi tía la que vive aquí y mi tío, que es el único que se quedó allá en Veracruz, es el único

E. ¿De qué murieron?

R. Es lo que no sabe.

E. No sabe

R. No, sí, le hemos preguntado que si ella sabe de qué murió, pero dice que no, que empezaron, así como que a morirse todos sus hermanos. Ya tenía ella una hermana casada que vivía en otro rancho un poquito más lejos que también murió y dejó, no sé, tampoco no sabe cuántos hijos dejó porque ella se vino para acá y dejó de ver a sus sobrinos.

E. Oye, y qué te dice ella de, o sea, ella hablaba Huasteco con su hermana hablaba Huasteco me imagino.

R. Sí

E. pero está en un ambiente en el que se habla, Y ella ¿qué hace? Bueno, y también en la primaria hablaba en español. ¿Cómo lo aprende o qué? ¿Ella que cuenta de eso?

R. Pues dice que poco a poco fue este aprendiendo el español, porque tampoco, no sabía cómo hablar en la primaria que estaba en el rancho solo hablaban Huasteco los maestros solo en el mero centro de Tantoyuca era donde hablaban español, ya cuando se viene para acá es cuando empieza a hablar español como nada más estaba con mi tía y todos los demás hablaban español. Entonces ahí empieza a hablar español ya después a las dos se les olvidó él se quedaron aquí y ya no fueron por un tiempo cuando volvieron a ir, nada más iban unos días y regresaban

E. Y no se acuerdan de nada. De nada de Huasteco

R. No, no, nada de hecho, luego cuando le hemos preguntado porque se le olvidó, dice pues, no había con quien hablar aquí si yo hubiera tenido alguien con quien platicar y todo eso no se me hubiera olvidado, dice, igual tampoco no regresé por muchos años. porque me dediqué igual aquí a trabajar. Estaba trabajando en casa y todo eso, pero mi tía no se ya después, creo se casó o se juntó. No sé y es cuando conoce a mi papá porque este, mi tía con mi tío, son hermanos, mi mamá, son

hermanas y mi papá y mi tío son hermanos. Entonces, así es como se conocen. Porque mi tía los presenta

E. Y ahí deciden vivir en Chalco bueno, se van a Chalco ajá. Más o menos

R. En Valle de Chalco en se conocen y dicen que empiezan a salir así por un tiempo, pero ella ya llevaba tiempo aquí viviendo porque dice que cuando se juntó con mi papá y ella tenía 18 años

E. Y sigue trabajando, ella sigue trabajando.

R. Sí, seguía trabajando igual en casa y así se veían en los descansos como se quedaba ahí a dormir en la casa, donde trabajaba. Entonces nada más salía los fines de semana y ya se veía con mi tía porque no trabajaban en el mismo lugar era en Tlatelolco, pero en diferentes casas y nada más se veían en los descansos.

E. Y ella que te cuenta de sus trabajos. Bueno, tú, vas a platicar con ella después vas a tener más plática con ella. Pero así, ahorita ella que te cuenta de sus trabajos, que a ti te llame la atención. Ahora

R. Pues, lo que me dice es que desde siempre ha habido injusticias más porque vienen de un pueblo y porque dicen ay, pues no saben o lo poquito que les demos o que estén aquí comiendo o viviendo ya es un pago para ellos ya es suficiente lo que se les está dando como a ella dice, pues yo veía de un pueblo donde no sabía nada aparte que me quede sola sin papá y mamá como me daban de comer yo ahí tenía cosas. Pues yo decía, es suficiente es algo que dónde me lo van a dar o si me voy de aquí, dónde voy a conseguir trabajo no conozco a nadie. Y es casi lo mismo que ahorita se vive más en los trabajos domésticos se traen gente que es de pueblo para que haga las cosas y con un pago mínimo. Entonces es lo que ella me cuenta porque al principio, cuando dice que llegó a trabajar aquí, que este estuvo trabajando en una casa y ya luego se salió de ahí y luego entró a otra casa, pero que ahí cuidaba igual a dos niñas y era como un edificio donde ella estaba con la señora que trabajaba era la portera del edificio, pero dice que la ponía a que ella trapeara todas las escaleras, las barreras y todo eso. Y ella cuidara las niñas y dice que ella después igual la mandó a la escuela. Pero como yo no entendía, pues ya no fui mi mamá solo estudió la primaria

E. A ti ahorita eso te llama la atención dices porque dices yo veo que se repiten muchos años después, como las mismas injusticias

R. Sí.

E. Y tú esto como lo has visto digamos, en el empleo de trabajadoras domésticas te has encontrado con personas que te cuentan experiencias parecidas.

R. Sí. Me he encontrado con varias de hecho, este hay dos señoras que luego platico con ellas. Una de ellas me cuenta. una trabaja con su sobrina, pero pues, de todos modos, aunque es su sobrina le dicen que tienes que llegar a tal hora y tienes que salir a tal hora le pone sus reglas, no aunque seas de su familia tiene hora de entrada y salida hay veces que ella le pide sus días festivos para descansarlos y no se los da pero si los trabaja tampoco se los paga dobles como debería ser la otra persona que igual conozco también luego me dicen a tal hora llega pero no puedo hacer las cosas porque están todos y tengo que hacer las cosas y aunque me quiera ir temprano no puedo porque estando ahí no puedo hacer las cosas o si ven que yo estoy trapeando y se pasan, no les importa ahí me dejan todo sucio ya limpié en un lado y ya me lo dejaron sucio así son cositas que molestan cuando van como que agarrando confianza dice ya me ponen a hacer otra cosa, que es algo que para a mí no me contrataron porque a ella si le dijeron específicamente lo que tiene que hacer porque ella igual dijo solo lo que ella haría, pero si la ven que no está haciendo nada o que ya terminó o que está haciendo otra cosa y está por acá apurada y ellos no lo quieren hacer, ya le dicen que lo haga.

E. Ahora lo que estás diciendo digo ahorita regresamos a la historia, pero lo que está ahorita, como exigiéndose por parte del Estado, con todas estas regulaciones de IMSS, es que haya un contrato y que este contrato sea el que regule la relación laboral porque finalmente, pues es una relación laboral ¿qué opinas de los contratos?

R. Pues yo digo que están bien porque ahí estipulan, ¿qué es lo que tienes que hacer? de lo que yo he leído y visto el otro de un formato este en lo de IMSS que decía que como tienen que ir llenado específicamente, qué es lo que tienes que hacer porque hay veces que, bueno, yo, por mí yo estoy haciendo otra cosa y ellos, aunque estén ahí y ya les tienen que dar de comer a sus perros, luego me mandan

mensaje, y me dicen me ayudas con mis perras pues sí, ella está ahí no es mi obligación darle de comer a sus perros. ya luego les doy de comer o les digo que cuando termine de hacer lo que estoy haciendo les doy, porque ellas quieren que enseguida que me mandan el mensaje les dé y deje de hacer lo que estoy haciendo es algo así como que dices pues tienen ellos sus animales y no los quieren cuidar y quieren que tú los atiendas como si fuera tu responsabilidad

E. Qué les recomendarías a una mujer como tú que empieza a hacer un trabajo doméstico en una casa qué le dirías que se fijara en el contrato o que pusiera en el contrato.

R. Que especificara nada más para lo que ella está contratada solo las cosas domésticas que tiene que hacer nada de lo animales o de cuidar al niño, porque muchas veces ya con que te contraten ya también tienes que hacer todo lo de la casa más aparte, cuidar al niño o cuidar a alguien más, especificar para qué fuiste contratada.

E. Muy bien después regresamos a esto, pero vamos a regresar. Entonces están en Chalco tu ya, digamos la familia. El papá va a trabajar tu mamá ya está en Chalco. Este naces tú ¿Qué número de hermana eres?

R. La tercera

E. Que no eres gemela verdad. Muy bien, entonces la tercera y bueno cuéntame ¿cómo, vive aquí en Valle de Chalco en este pequeño cuarto ¿qué recuerdas de esa época, tu mamá sale a trabajar? Estaba con ustedes.

R. Pues yo me acuerdo que mi mamá siempre estaba ahí con nosotros, no porque ya dejo de trabajar, porque cuando solo tenía mi hermana, la mayor, mi otra hermana dice que ya se había casado con mi papá bueno, juntado con mi papá este nada más se iba a trabajar con una hermana de mi papá que la metió a trabajar antes, el que era el sardinero ella empezó a trabajar con mi tía trabajaba mis tías hermana de mi mamá y hermana de mi papá trabajaban ahí en el sardinero y dice ella se acuerda que estaba en un edificio hasta el último piso que era donde hacían la comida y hacían unas ollotas de comida porque de ahí se las llevaban, así como que a los restaurantes.

E. Ah, entonces entra a trabajar de cocinera.

R. Ajá, con mi tía. ya después dice que tenía que lavar todos los trastes, pero eran unas cazuelotas. Llegaban bien temprano. Mi mamá y mis tías cuando ella se iba a trabajar a mis dos hermanas las dejaba con una vecina de la cuadra de atrás que las cuidara ella, y mi papá se iba a trabajar. Entonces cuando yo nazco dice mi mamá, ya con tres como me voy a ir. ya no me puedo yo ir.

E. Pues como las acomodo

R. Dos, sí. Porque ya estaban, un poquito más grande, pero pues a mí no porque estaba de meses

E. Ya no podía dejar a tres

R. No entonces se quedó con nosotras tres a mi hermana, cuando, todavía iban y venían la metieron a la escuela allá en Oaxaca. Estudió allá el kínder luego se la traen para acá y la meten a la primaria ella siguió estudiando la primaria aquí ya después ya no nos fuimos en el cuarto donde nosotros estamos, está un poquito grande no estaba así tan chiquito si estaba como que un poquito dividido no donde estaba la cocina estaban las camas y afuera estaba todo abierto. No, no había ni barda podía correr hacia allá y hacia el otro lado habían hecho, así como un corralito porque a mi mamá siempre le han gustado los animales, entonces siempre ha tenido ella pollos. Y ahí nos metimos a jugar con los pollos ahí siempre andábamos nosotros corriendo. Enfrente está un kínder que es donde fuimos todos mis hermanos nosotros los cuatro cuando yo entré, recuerdo que nada más había unos cuantos salones estaba bardeado todo de maya se podía ver

E. Era público

R. Sí

E. Era la época de solidaridad ahí en Valle de Chalco.

R. Creo que sí

E. Entonces, yo creo que por eso también empezó a ver algunas obras. Muy bien, entonces ibas al kínder de enfrente y te gustaba.

R. Sí, porque yo podía ver para allá para mi casa antes no existía, así como que tanto cuidado como ahorita, que tienes que llevar y traer mi mamá me decía ya vete ya yo me daba la vuelta porque es del otro lado la entrada yo llegaba al kínder ya la hora de la salida. igual nos dejaban salir, pero siempre yo estuve acompañada con

mi hermana, si es un poquito más grande, pero yo entre al kínder y ella se fue la primaria ya después yo entré a la primaria y ya estuve con ella, pero con mi hermano el que es después de mí fue con el que más tiempo conviví porque no nos llevamos por muchos y era con el que más jugaba.

E. ¿Qué te acuerdas que decían en tu casa? Bueno, ¿que decía tu mamá o tu papá? Si es que te acuerdas de por qué tenían que ir a la escuela.

R. No, no me acuerdo.

E. No, no. como que era algo normal era algo de que, bueno, y más si estaba tan cerca. Yo este que tuvieran así algún como alguna apreciación particular de que, ay, sí, vayan a la escuela no había que ir nada más, Muy bien. Y entonces, eh, digamos con esta opción de que había kínder y primaria cerca. Tu mamá regresa a trabajar.

R. No, mi mamá ya no trabajó este no recuerdo hasta cuando empezó a trabajar creo cuando mi hermano el más chico entró al kínder. Ajá. Pero mientras como que vendía como que dulces o como que así cositas, pero así que nos dejara no, sino que fue hasta cuando mi hermano entró al kínder y eso porque mi papá se quedó sin trabajo porque él trabajaba de seguridad, pero él se quedó sin trabajo entonces fue así como que una época de que todos íbamos a la escuela y mi hermano, el más chico era el que entró al kínder. Y pues mi mamá empezó a trabajar porque mi tía también la recomendó con su comadre ella tenía una tintorería ahí empezó a ir, pero dice mi mamá, yo me sentía rica con lo que me pagaba. pues ya me alcanza para algo lo único que hacía era lavar la ropa que le llevaban de la tintorería. Y entraba temprano y pues salía temprano. Pero ella después dice que la señora le empezó, así como que, a pedirle otras cosas que ella no tenía que hacer la limpieza dice pues yo sí lo hacía, pero ya veía que yo ya salía más tarde. Pues yo, yo los dejaba más tiempo. Y mi hermana ya iba, creo a la prepa la más grande. Mi otra hermana iba en la secundaria y yo también iba en la secundaria.

E. Cuando empieza a trabajar tu hermana

R. Mi hermana, la más grande, empezó a trabajar cuando después de la prepa ya no entró a la universidad, sino ella se metió a estudiar una carrera corta que fue de corte y confección entonces ya después de que terminó de ahí hacía trabajitos ahí

en la casa No porque tenía ella su máquina y todo eso hacía trabajos y ya después consiguió en una maquila ahí empezó a trabajar ya ayudaba ella con los gastos de la casa. Porque mi papá no trabajaba, mi mamá decía yo creo que entró en depresión porque todo el tiempo lo veía acostado dormido no quería hacer nada entonces, fue cuando empezamos a buscar trabajo y mi hermana había entrado la prepa entraba en la mañana a la preparatoria y en la tarde regresaba y se iba a trabajar en una tienda.

E. Tu otra hermana

R. Pues yo me quedaba en la casa ya. Porque yo iba en la secundaria mi otro hermano también iba en la secundaria, no, él iba en la primaria y el más chico iba en el kínder.

E. Tú no vendías cosas.

R. No,

E. Nunca te dio por vender cosas.

R. No entonces yo era la que me quedaba en la casa y tenía que hacer la comida para cuando llegaran mí mamá, hacer el quehacer de la casa, ir por mi hermano al kínder porque ya en ese tiempo, pues ya tenías tú y que ir a fuerzas entonces, si me daba tiempo yo de ir a la escuela por él porque yo iba en la tarde en la secundaria y entonces ya hacía eso ya después lo dejaba se quedaba con mi papá ahí y con mi otro hermano porque mi hermano iba en la mañana a la primaria ya yo me iba a la secundaria hasta que llegaba mi mamá y ya estuviera ahí con él y mi hermana, pues ya llegaba

E. ¿Cuál fue tu primer trabajo?

R. El mercado que está adelante del kínder, porque está el kínder y en la otra cuadra está el mercado yo empecé a ir en una tienda de regalos ahí fue cuando empecé a trabajar

E. Pero igual ya estabas en la prepa,

R. No en la secundaria todavía estaba, pero nada más iba a sábados y domingos era cuando yo iba ahí a la tienda de regalos aparte de los regalos, también vendían, así como que cositas de bolitas crema porque antes vendían la crema suelta no

habían de tantas marcas como son las cremas de ahora entonces yo ahí empecé a ir.

E. ¿Después qué otros trabajos hiciste?

R. Ya después, de ahí salí de la secundaria. Y sí, hice el examen para la prepa, pero ya no me inscribí dije mejor me voy a trabajar mi mamá y mi papá me dijeron no pues no te queremos aquí. ¿cómo te vas a quedar aquí? Sin hacer nada mejor estudia yo siempre quise estudiar así algo de chef o de pasteles yo les decía y mi mamá me decía ay, no, como eso es muy caro no nos va a alcanzar mejor estudia corte y confección no a mí no me gusta coser. No me llama la atención. Y luego me decía busca otra cosa qué quieres yo les decía no, es que eso es muy caro mejor otra cosa entonces me meto a un CECATI a estudiar este lo que antes era cultura de belleza ahí yo entré a estudiar cultura de belleza, mis papás también me decían van a salir caros todos los materiales al principio te dicen te vamos a ir pidiendo poco a poco el material ya luego de sopetón te decían tienes que traer esto entonces yo seguía yendo a la tienda de regalos con lo que me pagaban me fui comprando así como que las tijeras y todo eso no para lo poco que me alcanzaba de materiales ahí estuve un año y ya después mi mamá me dice no. pues vete otra vez dice para que practiques más ya es otra maestra a lo mejor te enseña otras cosas diferentes. Entonces entré otra vez, pero la primera vez ellos me pagaron todo las colegiaturas y el material más caro que me pidieron ya la segunda vez ya yo pagué todas las colegiaturas el material ya lo tenía solo compraba lo que me hacía falta, mi mamá luego veía letreros de trabajos como ya venía trabajar aquí a Loma Estrella

E. Ella estaba de tiempo completo estaba de planta

R. No iba y venía.

E. Y esa familia como la conoció ella

R. Por una comadre mi mamá entro después, porque antes de que entrar aquí, empezó a trabajar con una señora de ahí mismo donde iba a la tintorería como a unas cuadras más para allá que era la mamá de la dueña de la tienda donde trabajaba Cari ella entonces empezó a trabajar igual en casa haciendo la limpieza como ella tenía tienda. Pues ya le regalaban a mí mamá el pan que le sobraba o

luego cositas de la tienda o comida sí, duró mucho tiempo ahí también. Cari también duró mucho tiempo trabajando en la tienda ya después yo me salí de la tienda de regalos, había veces que yo me venía fines de semana con ella en la tienda. entrábamos desde las ocho de la mañana hasta las 10 de la noche que se cerraba la tienda entonces estábamos ahí las dos

E. Y les pagaban ahí.

R. Sí, ahí sí nos pagaban ya después Cari se salió. Y ahí me quedé yo trabajando en la tienda, pero tampoco, no me quedé mucho tiempo porque si era mucho tiempo estar en la tienda y luego la dueña se iba y nos dejaba y la tienda era muy grande.

E. Esa tienda donde estaba

R. Aquí Iztapalapa del lado de la virgen por Zaragoza de ese lado estaba este la tienda.

E. Oye, y bueno, era de abarrotes. Era una tienda de abarrotes y entonces tu mamá ya trabajaba aquí en Lomas Estrella. Ya después empezó a trabajar aquí mientras tú estudiabas en el CECATI

R. Ella empezó a trabajar acá porque una comadre la recomendó ella solo venía un día la semana no sé la verdad que hacía la otra señora eso, mi mamá entró ahí porque la señora que había trabajado toda la vida ahí ya no quiso estar ahí porque una de sus hijas se cambió a Coyoacán ella necesitaba quien le cuidara a sus hijos. De hecho, mi mamá no se iba a quedar aquí a trabajar con ellos, sino ella la iban a contratar para irse con la hija a cuidar a sus hijos y a estar ahí. Pero la otra señora dijo no cómo se la van a llevar a ella, ella no conoce a los niños y se quedó ahí y solo iba dos días ya.

E. Entonces tu mamá ya trabaja ahí. Ella está contenta en ese trabajo. ¿tú te acuerdas que estaba contenta? ¿Qué decía de ese trabajo?

R. Pues luego decía bueno, ya ahorita gano un poquito más me va a alcanzar para algo más. para comprar esto porque ya le pagaban más de lo que le pagaban en las otras casas empezó a venir tres días a la semana porque estaba la otra señora, entonces dice que cuando ella llegó vio la casa bien grande. dice me acuerdo que cuando llegue, tenían un montón de trastes en todos los muebles, la pusieron a lavar todos esos trastes porque ahí llegaban los seis nietos que estaban chiquitos,

dice me acuerdo que el más grande ahorita tiene 28 años el nieto. cuando llegó mí mamá decía se acordaba mucho de Chucho mi hermano porque era, un año menos estaba chiquitito dice cuando yo llegué la nieta la que es la más chica, tenía seis meses

E. ¿Tú a Chucho lo cuidabas?

R. Ajá. Ella tenía que recoger todo el tiradero que dejaban arriba porque los tenían a todos. Ahí tenían su cuarto de tele, los nietos. Y pues tenían su tiradero, tenía que recoger todo ese tiradero, luego hacerles de comer porque los dejaban ahí las hijas con los abuelos darles de desayunar y subirse el desayuno porque querían seguir viendo televisión como estaban todos chiquititos dices que había dos de los nietos que si tenían su nana quien los cuidaba solo a ellos estaba ahí ella cuidándolos ella se encargaba de prepararles el desayuno y luego recoger todos los platos de todos comenta si se tardaba en hacer todo eso

E. Oye y bueno, entonces, y tú empiezas, terminas el CECATI sigues con el CECATI y que más

R. Terminó ahí y mi mamá, como pues ya venía aquí a trabajar en Lomas Estrella y antes, no estaba el metro dice que empezó, a ver letreros me decía ve ya vi un letrero dice que solicitan estilista entonces ahí la hija de la señora, tenía una amiga que tenía una estética mi mamá le platica que yo había estudiado y no sé qué, y me dicen que vaya. fui a la estética de la amiga obvio que no te van a contratar de una vez. Luego, luego a que cortes el cabello. Y dice nada más nos vas a ayudar a lavarles el cabello a peinarlos si puedes peinarlos y a barrer fue lo único que me pusieron a hacer a lavar las cosas que habían ocupado. no recuerdo bien donde estaba la estética, pero si estaba un poquito lejos entonces ya yo me iba ahí. lo que sí te ayudaba eran las propinas. Porque me acuerdo que ella no me pagó en todo el tiempo que estuve yendo solo de propina había veces que te daban había veces que no

E. Que decía tu mamá de cobrarles tú le decías a tu mamá, no me pagan y ella que te recomendaba.

R. Luego mi mamá me dice pues a lo mejor y ya te paga para esta semana, pero vas aprender y pues yo seguía yendo, pero ya después no regresé entonces a mi

mamá le preguntaron porque ya no había ido le dijo pues es que ya no le pagaron. No le pagaron, dicen nada más de lo de las propinas y no sé qué. Y dice le voy a preguntar a mi amiga. Y su amiga dijo que sí, me había pagado. ya dejé de ir

E. Claro, ya se armó ahí una cosa rara.

R. Yo ya no fui, pero mi mamá seguía viniendo aquí a este a trabajar ya después mi mamá seguía viendo los letreros, pero era aquí por la estación de este lado fui a la estética igual me dijeron ah, pues sí pero igual nada más para barrer y todo.

E. Pero tú ahí ya exigiste que te pagaran

R. No porque ahí sí me pagaron aparte de las propinas. La dueña dice que ella tenía antes una academia entonces ella me enseñó te voy a ir dejando, así como que vayas haciendo cosas. Si te atorras en algo, pues ya entro y te ayudo, pero tampoco no te voy a decir ahí esto no se hace así enfrente de la gente, te lo voy a decir, ya que sea haya ido y así entonces fue como, empezó, así como que a dejar que yo empezara a practicar porque en la escuela, sí practicaba, pero. Uy de vez en cuando conseguíamos modelos o cuando llegaban con mis hermanos a que eran los que, pues yo podía practicar

E. Los conejillos.

R. Si es que antes ahí en la cuadra donde vivía había mucho niño, chiquito entonces yo les decía a las mamás si me los prestaban porque yo estaba estudiando sí me decían llévatelos ya me los llevaba a mis hermanos o con mi papá o así entonces ya empiezo a ir ahí en esa estética de aquí de la estación tenía cuatro estéticas tenía una sobre la avenida de ida y del otro lado de la avenida de regreso, tenía una en San Juan Ixtayopan y la otra en Tláhuac cerca del paradero de Tláhuac yo empecé a venir aquí en la que estaba por la estación. Mm-hmm. Entonces ya de ahí me fueron, así como que cambiando cuando descansaba alguna me mandaban a cubrir los descansos ayudarle a la que estaba allí

E. Y estabas contenta porque

R. Sí, me gustaba todo lo que hacía estaba haciendo algo de lo que disfrutaba hacer, luego me cambiaron a la de Tláhuac y fue donde me quedé más tiempo

E. Cada vez hacías más cosas menos barrer y más interactuar y cortar.

R. Sí, ya en Tláhuac llegué con una chava que igual dice que ella daba igual clases, pero después dice que dejó de dar clases entonces se metió a trabajar ahí y ya llegué ahí y ella me dijo yo te enseñó, pero tú tienes que poner atención a lo que yo estoy haciéndome para que tú lo vayas haciendo entonces fue así como también me empezó a soltar un poquito más me dice no, para que no te pongan nerviosa imagínate los encuerados me decía entonces ya después estuve ahí con ella. Y si duro un montón de tiempo

E. Oye y bueno, ahí te pagaban. ¿cómo era tu relación con la gente que llegaba nueva? O sea que tú veías, por ejemplo, personas que llegaban nuevas, que nada más las ponían a barrer

R. Sí me pagaban, es que en el tiempo que yo estuve, no llegó nunca alguien que llegará a barrer todas hacían la demás cosa que yo veía que ya todas eran grandes ya, señoras por eso me decían no. Pues ponte barrer, pero nunca vi que llegar alguien y que los pusieran a barrer

E. ¿Sientes que era un trabajo más equitativo? ¿que se organizaban mejor como que te daban más oportunidades de hacer lo que querías hacer? Y entonces lo que tenías que hacer, a lo mejor adicional ya no te costaba tanto trabajo o como era.

R. Pues sí, porque ya, cada quien hacía lo que ensuciaba un traste para el tinte, cada quien lo lavaba lo que ocupaba, tú lo lavabas y tú tenías limpios tu espacio donde tú ibas a trabajar

E. No tenías que hacerlo de los demás. Ya eso, es muy importante.

R. Entonces, este pues ahí estuve mucho tiempo con ella hasta que un día fue, yo creo por estas épocas diciembre que toda la gente se quiere arreglar entonces había un teléfono, no habían celulares no recuerdo si había un teléfono ahí en el local hablaron por teléfono y contesta la chava y le dicen que necesitamos dinero, vamos a pasar por él ya nos mandó la dueña, así como un tipo extorsión entonces ya nos mandó la dueña que nos des dinero y que no sé qué nosotros marcándole de un teléfono público, marcándole a la hija la dueña y así para ver si era cierto, nosotras dijimos a lo mejor y sí ya hasta ya después que ella había dado el dinero, llega la dueña y nos dice que no este que no, que ella no había dicho nada, ella le dice pues es que les estuvimos marcándole y nadie nos contestaba. Nosotros dijimos a lo

mejor sí, es cierto. Y dice entonces ella dio el dinero ya de ahí, como que se perdió la confianza ya no trabajamos con el mismo gusto ya después de un tiempo nos dijeron que ya la iban a cerrar y que no sé qué. Primero nos dijeron que nosotras nos habíamos robado el dinero nos dijeron es que ustedes se lo robaron y que nos, pues no, si nos hablaron y nos dijeron esto por eso nosotros dimos el dinero de dice. Sí, estuvimos un tiempo ahí, pero ya después dijo la dueña que la iba a traspasar la estética la compró un gay, la estética, la otra chava si se quedó yo me fui mientras pues, yo me quedé sin hacer nada sin trabajo hasta que yo conseguí por ahí cerca de Valle de Chalco igual en una estética aunque les decía que yo había trabajado me quedo ahí igual a barrer a lo mismo hacer todo y que si necesito que me prepares un tinte barras y limpias yo tenía que llegar antes que todos para cuando ellos llegaran ya estuviera todo limpio. Y así estuve igual por mucho tiempo ya después se fueron saliendo de uno en uno, y me quedé solita y me dice el dueño, pues ni modo ahora te toca todo. Entonces yo empecé a hacer otra vez de todo, aunque sí, como ya tenía tiempo de que no había practicado, si me daba, así como que un poquito de miedo porque hay gente que luego llegaba muy exigente diciéndote como tenías que hacer el trabajo entonces empezaban, así como que querer mandar en mi trabajo como si ellos supieran como se hacía

E. Y ahí en esos lugares de trabajo. ¿Tú sentías algún riesgo de enfermarte, cuáles eran los riesgos que tú detectabas?

R. Pues no, yo veía ni un riesgo al no ser que no midas bien, lo de las tijeras y te cortabas entre los dedos era todo

E. Y luego cuando empezó lo de la extorsión, no sentías, así como que, ay, si vuelve a pasar en esta estética.

R. No. Yo creo lo ya ni me acordaba

E. Qué le hacías a tu dinero, ¿tu dinero lo usabas para ti o se iba una parte a tu casa?

R. Sí, ayudaba ahí en la casa con gasto y aparte para lo de mis pasajes cuando me tocaba lejos o para comprarme alguna cosa No, ya. Aja.

E. Digamos cuanto calculas, mitad, o era más el dinero para tu casa que lo que te quedabas

R. No mitad y mitad

E. Muy bien luego tuviste más responsabilidades. ¿Te acuerdas si tenías mejor sueldo?

R. Sí, ahí sí. Porque me daban la mitad de todo lo que hacía como era sobre avenida, pues había mucho más trabajo entonces me tocaba la mitad de lo que yo hiciera

E. Tú llevabas también la administración tenías toda la confianza

R. Sí, para hacer todo desde comprar producto que hacía falta y otros gastos que se necesitaban hacer aparte el dueño solo abrió la estética y contrató gente él no sabía nada entonces este pues ahí estuve yo creo, como tres años más o menos trabajando

E. Dejaste de estudiar y nada más trabajabas todo el día.

R. Sí, entraba a las 10 de la mañana y salía a las nueve de la noche que se cerraba entonces estaba ahí todo el día y nada más descansaba un día a la semana que era a veces o un fin de semana, dependiendo si yo necesitaba hacer algo

E. Mientras en tu casa, tu mamá estaba trabajando en esta casa

R. Sí.

E. Cuando ella estaba trabajando en la casa, aquí en Lomas Estrella ella se quejaba de algo bueno de aquí del trabajo

R. Pues decía que porque era mucho lo que tenía que hacer por los niños que por los niños. porque aparte, pues los dejaban allá a dormir las hijas dejaban ahí a los niños ella tenía que hacer todo, alzar todo el tiradero de los niños hacerles el desayuno y que uno quería una cosa que el otro quiere otras cosas diferentes para el desayuno luego no querían bajar, que mejor se lo suba que porque están viendo en la televisión

E. Y tú cómo crees que se sentía, haciendo un trabajo con unos niños que casi tenía la edad de su hijo crees que se sentía tranquila

R. Pues luego sí decía que se iba todo el día, nos dejó solos acá hay otros niños que tengo que cuidar como si fueran míos aparte que a ella siempre le han gustado los niños si se quejaba de que salía bien tarde porque sí, salía tarde no la dejaban

salir temprano aparte, pues tenía que darles de comer. Si llegaban las hijas también darles de comer a las hijas a los nietos, dejar limpio y ya salir

E. Tú que te acuerdas que pensabas de del trabajo que ella tenía y el trabajo que tú tenías? ¿Te acuerdas que pensabas alguna cosa?

R. No recuerdo pensar algo sobre el trabajo que ella hacia

E. Luego que paso estuviste tres años ahí después.

R. Como yo estaba ahí sola el señor cerró la estética y otra vez me quedé sin trabajo

E. ¿Te indemnizó alguna cosa? No porque ya después ni ya ni lo veía a él, la única que veía era la hija luego le decía vamos a hacer cuentas para que me pagues porque yo nunca agarre el dinero sin que hiciera cuentas con ellos, luego ella me decía es que no tengo tiempo o así las hijas ni les importaba ni nada entonces, ya después como que el señor, yo creo se desanimó

E. No te indemnizaron nada, un día te dijeron ya no se va a abrir y ya y qué hiciste

R. Pues ya me quedé otra vez sin trabajo y ya estando igual otra vez en la casa mi mamá, mi papá decía no, pues es que ya trabajaste mucho porque no pones tu estética aquí en la casa después me hablaron de la estética de Tláhuac que querían que regresara esa vez yo no estaba entonces mi papá o mi mamá contestaron y que le dijeron ella ya está trabajando ya no piensa regresar, mi papá me dijo pues, mejor aquí pon un letrero que cortas el cabello y que no sé qué tanto no yo dije no, pues es que, como voy a ponerlo aquí ya después de un tiempo se acondicionar un espacio así fue como, empecé yo ahí a trabajar pero pues antes no había ni estéticas, era yo solita ahí. no había competencia

E. ¿Tú solita?

R. Sí estuve ahí como unos 13 años más o menos.

E. Afuera en tu casa.

R. Ajá. Ahí trabajando sí, tenía trabajo, pero después en el mercado abrieron dos. Luego en la otra cuadra, abrieron otra, así empezaron, abrirse más estéticas empezó la competencia y empezó, a bajar el trabajo mi hermano, el más chico, ya había entrado a la prepa como mi mamá estaba trabajando, pues no había ni quien fuera las juntas. Y entonces yo, fui a un día a la junta y nos llevaron, así como no recuerdo cómo se llama

E. Un patio o un auditorio.

R. No era como en un saloncito como la dirección más o menos. Ahí había un anuncio no que empezaba tal día el semestre para sabático entonces yo dije, pues voy a ir porque si había estado intentando, así como que estudiar la prepa abierta, pero iba y nada más, pagaba el examen presentaba el examen y había veces que pasaba otras que no y decía pues nunca lo voy a pasar. Estoy pague y pague y estoy pagando colegiatura y tampoco veo que avance

E. Tú tenías inquietudes de seguir estudiando ¿Por qué?

R. Sí porque ya había bajado el trabajo y Cari me decía no te vas a quedar toda la vida aquí esperando a que llegue alguien a cortarse el cabello y si no llega nadie que vas a comer mejor busca y que no sé qué para que tengas otro trabajo yo decía ay, no, mejor no así estoy bien ya después de un tiempo entonces empecé, así como que a buscar opciones ya cuando fui ahí con mi hermano él iba aquí en el CETIS # 1 que está en Tláhuac entonces vi el letrero pedí informes me dijeron que solo eran los puros sábados

E. Era la prepa abierta, pero con acompañamiento los sábados.

R. Ajá los sábados le platique a mi mamá me dice este, pues ve, le digo, pues ya si veo que no paso me salgo y entonces ya llevé mis papeles pagué y me dijeron que el mismo sábado de esa semana ya empezaban las clases y te dan tu como tu tira de materia así que como las va a ir metiendo entonces, pues, ya empecé yo a ir los puros sábados entraba a las ocho y salí a las tres de la tarde. Pero duraban como cuatro meses más o menos el semestre te daban la clase haces examen ahí mismo con los maestros que te daban la clase ya luego pasas a la otra y así no pues ya yo vi que el primer semestre pasé todas las materias ya luego seguí vi que avanzaba y avanzaba sí, la termino

E. Oye, y seguías trabajando tenías menos trabajo, pero seguías trabajando.

R. Sí

E. Ibas muy bien en la prepa

R. Sí entonces ya cuando estaba en último semestre, mi mamá me dice pues has el examen. para que entrés a la universidad entonces empezó a hacer los exámenes, pero Cari ya había venido aquí en la UACM, y ella había terminado aquí

E. Ya había terminado promoción.

R. Sí. Porque ella entró cuando no había muchos eso porque la señora de ahí de la donde mi mamá trabajaba pues sabía que Cari quería seguir estudiando, pero que no se había quedado ni una universidad y le cometa que habían abierto apenas una nueva universidad y que no sé qué tanto que se inscriba hasta le presto su dirección para que pudiera inscribirse porque para poder ser aceptados tenías que ser de la CDMX

E. Dime una cosa. Tu mamá seguía trabajando en la casa.

R. No ya no trabaja

E. Y tus hermanas no estaban haciendo trabajo doméstico.

R. No, ya mi hermana, ya sea hasta había casado,

E. Entonces ella entra a la universidad, entra a la UACM

R. Sí no se bien si es de la primera generación no le entiendo bien, pero dice nadie quería venir, entré luego, luego me dijo mi hermana nadie quiere ir somos bien poquitos

E. Empezó ella aquí en San Lorenzo ella entró aquí.

R. Sí entro aquí en San Lorenzo yo estaba estudiando en el CETIS empecé a hacer exámenes en todas las universidades que había y salían las convocatorias sin tener la oportunidad de ser admitida ya luego me dijo Cari pues regístrate en la UACM entonces me registré aquí. Pero yo no iba para promoción de la salud, sino yo iba para ingeniería en sistemas.

E. Sí, me quiera acordar.

R. Ajá. entonces ni me quedaba en la primera lista ni en la de espera y me volvía yo a registrar. Y así estaba duré yo creo, cuatro años en lo que logré entrar y eso cuando fue su examen profesional de Cari ya habían salido los resultados porque ella se tituló en junio y en agosto empezaban las clases y carrera fue cuando cambien de carrera que me quedé porque no me quedaba yo quería en ingeniería.

E. Y ¿por qué quería ingeniería?

R. Porque yo salí con especialidad en computación en el CETIS

E. Entonces, y la prepa abierta la dejaste

R. No la seguí yo hacía exámenes en las demás universidades y me registraba aquí en la UACM y así estuve y me dijeron sí, solo quieres la prepa pues ya quédate así, pero si quieres con carrera técnica, tienes que hacer servicio social entonces yo hice el servicio social y salí como técnico en computación, pero en el CETIS te dieron la opción de solo tener la preparatoria o tener especialidad y salir como técnico en computación

E. Por eso tenías lo de ingeniero, sistemas y en esa época dejaste de trabajar

R. No de lunes a viernes, trabajaba cortando el cabello y los sábados iba la escuela regresaba y abría y los domingos también, así estuve por un tiempo recuerdo que mientras venía a la universidad también habría por ratos y lo poquito que sacaba lo ocupaba para pasajes

E. Seguías con el mismo plan de cooperar para tu casa y muy bien. Y entonces cuando entras a trabajar aquí al servicio doméstico

R. Cuando mi mamá, estando en la casa, se cayó de las escaleras como anteriormente en las casas solo estaban las escaleras por dentro, para poder subir arriba porque mi hermano ya se había casado ya entonces todos los demás vivíamos en la parte de abajo y mi hermano estaba arriba. Tenía su cuarto donde él estaba con mi cuñada entonces subimos y eso porque vino una prima mi mamá dijo vamos allá arriba pues nos subimos. Y cuando escuchamos un ruido todos estábamos arriba cuando vimos mamá ya se había caído de las escaleras entonces bajamos, se había abierto toda la frente mi papá ya trabajaba aquí en el municipio de policía municipal. Ya trabajaba ahí entonces le hablamos y se regresó. Luego la llevamos al doctor Y mi prima estaba ahí. ya le hicieron la curación, la cosieron y nos saqué tanto le preguntaban ahí en el doctor. ¿Qué le pasó? para ver si ella decía si le habían hecho otra cosa o no sé qué porque mi papá en ese momento llegó con el uniforme porque estaba trabajando. Y entonces este le ¿Qué le había pasado? Que sí. Recuerda, bien porque llegó así toda llena de sangras de los pies. pero ahí en ese hospital a donde la llevaron, yo entré a trabajar porque mi papá conoce al dueño era un hospital privado. Entré a trabajar ahí.

E. ¿Qué hacías?

R. Estaba en recepción, así como que las cita hablándole los pacientes y todo eso habla a los pacientes para el recordatorio de su cita agendaba sus citas, pero habla al primero al especialista para ver si tiene tiempo y qué día. Entonces ahí yo estaba en ese hospital. Estuve tampoco. No dure mucho. Porque como que el dueño no quería que le habláramos a la otra persona. Y cuando al principio te lo pintaron muy bonito aquí vas a hacer amistades, pero no le gustaba que le hablara a la otra persona que estaba ahí, había otra recepcionista que era para el dentista y para laboratorio. Y que no le hablaras nos decía tú nada más dedícate a lo que a lo tuyo para que no te distrajeras

E. Entonces fueron a ese hospital con tu mamá y ahí dejo de trabajar

R. Pues no dejo, sí, siguió yendo, pero le hablamos a la señora por teléfono y le dijimos que se había caído de las escaleras, así que no podía ir

E. Y ¿te acuerdas si esta familia pagó algo? o apoyaron con algo. Le siguieron pagando. ¿Le dejaron de pagar?

R. No, no le pagaron. Y pues no podía ir porque aparte tenía el ojo todo morado Porque fue el golpe aquí a la mitad de la frente. Por eso no podía ir. Pero mientras pues, mi hermana que está en Estados Unidos era la que mandaba dinero también para los gastos lo poquito que ganaba mi papá, porque tampoco no le pagaban tanto.

E. Tu hermana, ¿cuándo se fue mi hermana?

R. Se fue cuando tenía veintiún años ella lo decidió pues como ya se había casado y mi cuñado siempre había estado él allá. Él se fue desde muy chico, a Estados Unidos. Entonces, él en una de esas que regresa, se hace novios y nada más se hablaban por teléfono. Pero como no en todas las casas había teléfono. Ella tenía que ir a la casa de suegra a recibir la llamada ya después él regresa y se casan. estuvieron muy poquito tiempo aquí porque ellos se casaron en febrero y en agosto se van a Estados Unidos.

E. Y ¿cómo te acuerdas que fue en tu familia el recibimiento de la noticia de que ella se iba?

R. Pues mi mamá decía no, pues eh, yo creo ella en ese momento decía o lo de que ella creía en ese momento que estaba bien. Pues ya te casaste. Ahora te vas, tienes que seguir al que ahora es tu esposo

E. Aunque fuera Estados Unidos. Ajá. Se fue ¿cómo se fue en que se fue, en qué condiciones se fue de ilegal?

R. Sí se fueron de ilegales porque él ya sabía cómo era todo el movimiento porque él iba y venía así andaba. él sabía cómo era todo lo del paso por donde irse, pero pues mi mamá sí se quedó, así como que con la angustia de saber si, si pasan, si no pasan y por todo lo que se decían no, pues muchos se quedan ahí se mueren y ya no se sabe nada de ellos

E. Y para ustedes en la familia, a partir de que se va a tu hermana, empieza a hacer una opción. Es una opción en ese momento irse

R. No, Pues nadie lo pensó, así como que, pues vámonos. No, nadie se le ocurrió, así en ese momento de irnos.

E. Entonces tu mamá no puede ir a trabajar. Dices que no te acuerdas que le hayan pagado ni mantenido su sueldo ni nada.

R. No

E. Te acuerdas si tu mamá se quejaba con ustedes decir yo tanto que he trabajado ahí.

R. Sí, porque decía pues tanto que llevo yo ahí y que no me paguen no fue mi culpa caerme de escaleras entonces pues sí, estuvo mucho tiempo ahí sin trabajar ya luego mi mamá dice que ya no podía porque ya tenía mucho tiempo yendo toda la semana. Les dice no, pues ya no voy a poder porque tengo que descansar más ya me cuesta un poquito más de trabajo hacer las cosas

E. Y deja de ir

R. Sí. Faltó mucho, mucho tiempo. Yo creo, como un mes o algo así dejo de trabajar ya cuando regresa les dice que, ya no va a ir todos los días que necesita alguien que le ayude. Y me lleva a mí porque ya no tenía yo tanto trabajo aquí en la estética y yo seguía estudiando ya iba a empezar a venir aquí a la universidad.

E. ¿Cuándo entras ahí, el plan era que tú le ayudaras a tu mamá? ¿estás digamos a las órdenes de ella es la que te dice que tiene que hacer, o quién te dice que hacer?

R. Mi mamá, porque ellos no se meten para nada ellos te dicen ah, pues tú te organizas para hacer las cosas, nunca te han dicho, así como que hoy te toca hacer esto, hoy haz esto, y era así como mi mamá me empezó a decir no, pues tal día me toca hacer esto y tal día yo hago esto, entonces, a ti te toca hacer esto porque yo me quedé sola y ya no venía y venía hasta el otro día

E. ¿Tú no estabas de planta

R. No yo nada más estaba de entrada por salida llegaba a las 8:30 am y salía a las 3:00 pm para que me diera tiempo de llegar a la universidad

E. A ti que te gustaba en ese momento ese trabajo.

R. Sí porque no había tantas cosas que hacer porque solo estaban las dos personas mayores eran los únicos que vivían ahí, aunque la casa. Sí, es muy grande nada más estaban ellos

E. Hubo convenio de la hora de llegada y salida para qué pudieras llegar a la escuela

R. Sí había como ellos desde un principio que empecé a trabajar con ellos mi mamá les dijo aparte ellos salían más se iban a un club que tenían por parte del trabajo del señor entonces se iban al club los días que yo estaba ahí.

E. Tenías menos trabajo.

R. sí porque nos repartíamos las cosas entre mi mamá y yo, tenía que apuraba a lo que me tocaba hacer para poder irme a la escuela

E. ¿Te acuerdas si ganaba lo mismo que tu mamá?

R. No era menos.

E. Por alguna razón.

R. Pues nunca supe si era por alguna razón, pero pues si fue un poquito menos

E. Tal vez porque trabajabas, menos horas.

R. No creo porque llegaba como a las ocho y media de la mañana y salía a las tres. Mi mamá llegaba a las 10 de la mañana y salía a seis y media o siete hasta la hora que terminara de recoger la cocina

E. Pero tú ganabas un poquito menos en ese momento. ¿Tú te acuerdas haber lo negociado o lo negoció tu mamá?

R. No, ellos dijeron que me iban a pagar y que iba a ser un poquito menos de lo que ella le pagaba.

E. Y ahí, digamos, había menos trabajo dices, ellos salían más estabas como contenta o que sentía

R. Pues me sentía menos presionada en terminar lo que me tocaba hacer porque ellos no dejan tiradero solo veían la tele y hasta ahí tenía un poco más de descansos

E. No tenías que cocinar.

R. No, porque mi mamá dejaba la comida hecha y ya nada más se calentaba

E. Le servías de comer los días que estabas con ellos y te esperabas hasta que ellos comieran.

R. Mientras yo estuviera en clases, no, en vacaciones si salía tarde pero igual llegaba tarde

E. Y para ti digamos, el sueldo seguía siendo parecido. Una parte seguías aportándolo para tu casa también de lo que tú ganabas también se aportaba para la casa y te gustaba tu trabajo en ese momento

R. Sí, ya después de un tiempo seguí trabajando ahí; la hija que vivía como queda otras cuerdas, ella siempre había tenido de planta para que le ayudaran con las hijas que en ese momento estaban chicas. Cuando yo entre ahí con sus papás a trabajar conocí como dos o tres muchachas que trabajaban con ella, pero no le duraban mucho trabajando la última que estuvo solo le duro un mes y ahí fu cuando me dijo que si yo me iba a ayudarle dos días a la semana solo vas a hacer la limpieza. Y ahí no es nada de comida

E. Y te iban a pagar esos días igual que lo que te pagaban aquí o te iban a pagar más.

R. Me iban a pagar lo mismo, pero ya no iba a ir con sus papás, sino nada más con la hija.

E. No es que sumaras más días, sino que ya te cambiaron los días de ahí para ir para allá. Nada más

R. Creo me quedé un día con sus papás e iba dos días con la hija

E. Oye y, por ejemplo, el tema de tu mamá que venía de haber tenido un problema pues había tenido un accidente. ¿Nunca se habló de, bueno, si hay algún accidente, o sea de cómo se iban a cubrir los gastos médicos?

R. No nunca se dijo nada sobre lo que podía pasar

E. Y tu veías algún riesgo en el trabajo

R. No, en ese momento no vi algún riesgo

E. Muy bien, entonces decides ir a trabajar a cuidar a las niñas.

R. No, no a cuidar a las niñas, sino hacerle la limpieza nada más a eso iba, pero ella igual ya sabía que yo iba a la escuela y a veces me tenía que salir más temprano porque yo metía materias aquí en donde entraba a las dos y media yo le avisaba, que me tenía que salir más temprano para poder llegar a la clase, pero yo me tengo que ir a tal hora, y ella me contestaba que sí, que no importaba. cómo ella y sus hijas se iban a la escuela ella también se iba cuando yo llegaba no había nadie entonces yo me apuraba a hacer lo que tenía que hacer, ahí solo iba lunes y jueves en esa casa.

E. Tú que recuerdas de tu mamá te daba consejos respecto a cómo negociar los días y todo eso, o tu mamá te decía

R. Pues luego mi mamá me decía pues dile, pero habla con ella, dile que tienes que hacer esto que te lo cambie que tienes que entrar a tal hora y que tú llegas a tal hora, te apuras y te sales

E. Tú sí te sentías respaldada por tu mamá por lo que tu mamá te decía ella te decía no pórtate bien

R. Sí. Mi mamá sí me decía que tenía que hablar, incluso hasta cuando yo le platicaba lo que ella me decía, mi mamá se lo decía sus papás, como ella estaba ahí. Pero sus papás que podían hacer nada a parte ya conocen a su hija como es

E. Pero tú te sentías respaldada por ella

R. Sí entonces este, pues ya yo me quedé ahí a trabajar con ella entraba temprano, salía temprano porque me tenía que venir a clases.

E. Ahora que había niños que había más trabajo, sentiste que había más trabajo porque había dos niñas

R. Pues ya eran adolescentes cuando yo llegué ahí, la más grande tenía 15 años

E. Ya eran grandes bueno, sí, eran jóvenes.

R. Sí, pero, de todos modos, son como que muy desordenadas dejaban por todos lados tirados, subía y encontraba platos, vasos de lo que habían cenado y no lo bajaban

E. ¿Cuál era tu relación primero, digamos, con las personas mayores en la primera casa? ¿cómo sentías que era tu relación con ellos? era una relación, digamos, así de mucha jerarquía o sentías que había cercanía te sentías en confianza de estar con ellos o sentías mucha lejanía.

R. Pues al principio sí había, así como que cada quien

E. No, no se hablaban mucho

R. No de por sí como que me cuesta, así como platicar con alguien que no he tratado mucho aparte no soy así de que hable nada más si me preguntaban pues ya les contestaba o si yo necesitaba algo, yo les decía que si o que no era para lo único que yo me comunicaba con ellos igual con su hija.

E. Sentías que había cierta discriminación.

R. No nunca, no con ellos. No, ni con su hija hasta eso no

E. Digamos, había un trato respetuoso dentro de lo que cabe nunca hubo una situación en la que tú te sintiera que te estaban agrediendo o que te estaban faltando al respeto.

R. No nunca

E. Cuando vas con las adolescentes, ¿Hay más relación con ellas?

R. No porque nunca las veía yo llegaba y ellas ya se habían ido a la escuela yo me salía y ellas no estaban sino solo en vacaciones que era cuando estaban y eso a veces porque a veces se iban entonces no estaban

E. ¿Cómo sientes el cambio del trabajo tú venías de trabajar sola venías de poner, pues, tu estética de irte, adaptando a las circunstancias venías de estudiar ¿Cómo sientes el cambio de trabajo? ¿Te gusta? ¿Te parece cómodo? ¿Extrañas lo que estabas haciendo? ¿Cómo fue ahí la cosa?

R. Pues al principio sí me costó adaptarme y al aprender hacer las cosas porque tenía que alcanzarme el tiempo para dejar todo terminado ya era un poco pesado lo que se trata con las labores domésticas, estando en la estética tenía un poquito más

de descansos pero esperaba yo a que llegaran a cortarse el cabello eso si llegaba alguien, pero aquí tengo algo un poquito más seguro, aparte veía más a mi familia porque yendo a trabajar me salía muy temprano y llegaba muy tarde ya que salía tarde de la escuela cuando llegaba con mis papás había veces que todavía los encontraba despierto otras veces ya se habían ido a dormir, ya cenaba yo sola y me ponía a hacer la tarea y al otro día igual levantarme temprano, pues si era cómodo trabajar así porque me permitía ir a la escuela tener un ingreso para cubrir mis gastos y ayudar en la casa; lo que si no me gusta es que tienen a sus perritas y yo tengo que limpiarles porque si están muy mal acostumbradas las dejan que se hagan del baño donde sea y no les limpian y ahorita que ya son grandes las perritas las tienen a dieta y las dos toman medicinas que cuando llegan a salir ellas yo les tengo que dar de comer y las medicinas. Si extraño el otro trabajo y más estar con mi familia porque estando de planta te pierdes de muchas cosas de fechas importantes como cumpleaños, salidas con la familia completa y cositas así

E. Eso lo limpiabas tú. Y eso no estaba no estaba dicho.

R. Nunca se dijo

E. ¿Cómo te sentiste en ese momento?

R. Pues luego decía respira porque si me enojaba hacerlo más porque nunca he sido como que de mascotas menos de perros

E. Te enojaba.

R. Sí

E. Te enojaba mucho pero no con ellos

R. Sí con ellos, pero no había nadie con quién desquitarse o a quien decirle que eso de las mascotas no me correspondía hacerlo. Entonces pues ya lo hacía dejaba limpio ya me iba había a veces que, si me dejaba mi dinero, había veces que no me dejaba nada. Luego yo decía, así como que, pues no sabes si, vengo con dinero o no

E. Ahí cuando no te dejaba tú dinero que hacías.

R. Pues ya sabía yo, así como que traía un poquito de más porque a la hija, se hacía que se le olvidaba o no sé si de verdad se le luego me hablaba por teléfono y me decía este mi mami te va a pasar a dejar tu dinero porque se me olvidó dejártelo

E. Y sí, pasaba a dejar el dinero.

R. Sí, sí pasaba porque después de mucho tiempo, yo me enteré que los papás eran los que pagaban a mí ella no me pagaba y si ella no iba a su casa, pues no le daban el dinero a ella para que me pudiera pagar

E. Y tú relación con ella como era, o sea, ya te decía lo que tenías que hacer a ella.

R. Sí, ella me decía hoy está un poquito más sucio aquí entonces limpia, aquí y las perritas se hicieron del baño entonces talla el piso, porque era un piso todo feo que tenían ahí, que si le trapeabas quedaba la mancha. Entonces yo le tenía que tallar con jabón para quitar la mancha y ya luego sacar el agua y todo eso.

E. Cuando se toma la decisión de quedarte de planta

R. Cuando empieza la pandemia.

E. Ah, claro.

R. Ellas vivía ahí con sus papás entonces yo iba dos días ya yo hacía lo que tenía que hacer y me iba un año antes de la pandemia, ella se había divorciado, pero el papá de sus hijas ya no le quería pasar la renta entonces ya no tuvo como pagar la renta y se cambiaron, los papas le dicen que se fuera para allá, pero para que ella se pasara para allá, hablaron con las otras dos hijas que si las otras dos hijas estaban de acuerdo que se fuera para allá con ellos

E. Tu mamá ya en esa época ya no trabajaba en esa casa.

R. No ya no ella se salió de trabajar cuando mi hermana se casa ya entonces iban a nacer su bebé y ya no tenía quien se lo cuidara mi mamá antes de salirse de ahí consiguió quién se quedará trabajar ahí

E. De donde viene esta persona

R. La recomiendo una mi prima, la hija de mi tía hermana de mi mamá porque ella también ha trabajado en casa entonces ella la conoce porque viven cerca de donde ella vive ahí en Ixtapaluca ella la recomienda y mi mamá la deja tres días. Pero ahí con los papás, siempre ha habido dos personas porque como la casa es muy grande, ya una se dedicaba a la limpieza, la otra, la comida entonces cuando mi mamá se sale, deja. A mi cuñada, esposa de mi hermano el más chico, después mi cuñada dejó de ir porque se embarazó entonces ya nada más se quedó Gaby aparte

de ir acá con su hija también iba con ellos hacía la limpieza y lavarles la ropa a ellos. Y la otra se dedicaba a hacer la comida.

E. En ese caso, tú cobrabas por ese día por ese día de trabajo

R. Sí

E. Vamos a seguir con la historia de vida. Estamos en la segunda parte sobre el COVID, la pandemia. Muy bien, muchas gracias. Entonces estábamos platicando que tú tomas la decisión de irte a trabajar este de planta a esta casa en el momento en el que aparece el COVID.

R. No pues, de hecho, yo no tomé la decisión, pero este estábamos nosotros en clases porque fue en marzo a mí me tocaba ir martes y jueves yo iba a trabajar entonces fui en jueves y ya después ya yo tenía que regresar hasta el martes a trabajar entonces me mandan un mensaje que necesitaban hablar conmigo yo así, dije, pues ahora qué hice le enseñé a mi mamá el mensaje y me dice mi mamá, dice tú me dices a qué hora te puedo marcar le dije sí ese día yo andaba en la calle con mi mamá entonces ya después le dije que ya que me marcara ya estábamos ahí en la casa y mi mamá ya me dice este a ver qué te dice entonces le pongo alta voz, la hija me marca y dice hablé con mi mami entonces te queremos proponer que ahorita en lo que pasa lo de la pandemia, dicen los 15 días me parece que eran no los que teníamos que estar aislados. te vienes tú aquí a la casa, dice tú vas a tomar tus clases porque ya son en línea. tomas tus clases, pero primero piénsalo habla con tu mamá a ver qué deciden pues ya yo le digo mi mamá más bien ella escucho todo lo que me dijeron mi mamá dice pues no más son 15 días se va a pasar rápido

E. Y tú ya habías pensado cuando empieza el rum rum de la pandemia. Que era para ti, era una posibilidad de trabajar de planta.

R. No, yo sabía que alguna de las dos que estábamos ahí trabajando nos iban a decir que este o a las dos nos iban a decir que mejor ya no trabajáramos, pero como a la otra chava, tenía dos niños pues entonces se les hizo como que más conveniente yo creo alguien que no tuviera hijos

E. Tú creías que te iban a correr tú estabas como pensando que ibas a pedir que te indemnizaran o algo

R. No tampoco porque no era así como que ellos me fueran a indemnizar menos cuando no hay un contrato.

E. Entonces, cuando recibes la llamada, piensas que a lo mejor es para correrte.

R. Sí entonces ya me dice piénsalo y ya tu nos avisas, hable con mis papás y ellos me dijeron pues ve se van a pasar los días rápido, entonces yo llego el lunes yo tenía llaves he tenido yo llaves para poder entrar entonces llegó con todas mis cosas me dicen ah ya viniste con todo, estando ahí me dicen pues ve a instalarte deja tus cosas me da la opción de quedarme en un cuarto cerca de ahí de donde ellos estaban, sus recámaras de las hijas, un cuarto donde ve la tele la señora.

E. Ahí se vuelve como a reajustar los trabajos que tenías que hacer se vuelve a hablar de que ahora había lista porque bueno, ya estabas de lo de todos.

R. Sí, me dijo dice pues ahora ya no va a venir. Gaby ya te vas a quedar tú te organizas que como lo vas a hacer, no por partes tú vas a tomar tu clase ahí está la computadora para que la puedas utilizar. Pero pues yo llevaba mi computadora. Yo dije, pues yo ocupo mi computadora porque yo no me siento en confianza como agarrar algo que no es mío, si se descompone y luego van a decir ya lo descompusiste o así

E. Qué tanto significaba para ti en términos de lo que te ofrecían ganar ahora, había un incremento considerable de tu sueldo o era no

R. Sí yo dije no, pues me va a alcanzar para otra cosa un poquito más aparte no tengo que estarme trasladando

E. Gastando el transporte.

R. Sí entonces este todo va a ser aquí ya me quedé al principio sí se me hizo, así como que muy pesados, como que se me pasaba el día muy lento porque yo estaba sólo ahí ellas en, por otro lado, la señora viendo la tele

E. ¿Ellas te refieres a las jovencitas y a la familia? ¿No había mucha relación?

R. Sí no, no había relación porque ellas aparte, pues también estaban tomando ellas clase. La mamá estaba trabajando, pero pues todo era en computadora yo, al principio cuando llegue pregunte a horas tengo que estar lista, a qué hora tengo que empezar todo. Y me dijo a las 10 de la mañana, dije ah, bueno, a las 10 empezabas.

E. ¿Y a qué hora terminabas?

R. Se supone que después de la comida, no como a las siete, siete y media más o menos, porque comen muy tarde pues, al principio se me hizo. Rápido fácil yo decía pues es rápido lo terminé todo ya después ni podía hacer nada porque estaban ahí y no podía limpiar aquí en la sala porque están en el comedor ahí. Y están las tres y todas las sillas la sacan y de lado un perro del otro, el otro perro y aunque no esté ocupando las demás sillas, todas las dejaban salidas o quería trapear y ellas ahí sentadas hasta me decían subo los pies, tu trapéale entonces lo que hacía era levantarme más temprano para poder trapear bien en lo que ellas estaban dormidas. así igual pasaba con la cocina apenas terminaba de limpiar ya querían ellas desayunar bien tarde y ya dejaban ahí su tiradero.

E. Oye, ¿antes cuando no trabajabas ahí, cuando no estabas de planta? ¿Cuáles eran los problemas? ¿Cuáles fueron como los problemas más graves a los que te enfrentaste? Así que digas ay, esto sí, fue un problemón

R. ¿Cómo problema?

E. Sí, con ellos. ¿Algún problema de trabajo?

R. No ninguno, ninguno

E. Digamos, lo pregunto porque ya viviendo en situación de pandemia de planta para ti como, también una experiencia nueva, ¿cuáles fueron los problemas más graves?

R. Pues, yo creo el que ellos me dijeran que no podía yo. salir porque ellos andan en coche ellos no querían que yo fuera mi casa porque decían tú te vas a ir en transporte que tal sí te contagias otra de las cuestiones por las que tuve un problema fue con su hija al cambiar un fin de semana de descanso en una ocasión donde este yo tenía ya citas porque yo las tenía, así como que cada que yo descanso, pues tengo cosas que hacer o tengo que ir citas al doctor o así entonces lo programo para los días que tenga mis descansos y esa vez era lo del 1 de mayo que cayó en lunes entonces en esa ocasión él señor estuvo internado casi un mes en el hospital solo me hablaba la señora y me decía este pues hoy no va a ir no tienes mucho que hacer descansa un poco me tocaba irme ese fin de semana estaba ahí la hija le habla su mamá por teléfono supongo que pregunto por mí porque la hija dijo sí, aquí está le voy a poner el alta voz. Entonces la señora me dice yo sé que

te vas a ir este fin de semana, pero no sé si lo quieras cambiar por el siguiente que es puente y es más largo yo me quedase como que cambiar. Ya tengo cosas que hacer que no puedo cancelar así de un momento a otro. Ya después cuando regreso a la semana, veo a la señora y le digo, pues es que este no lo podía cambiar porque tenía cita en el dentista, pero quiero ver si hay la posibilidad de irme igual este fin de semana y quedarme el siguiente fin me dice la señora. Sí por mí no hay problema, porque yo sé que cuando te pidamos qué te quedas cuando tengamos una situación no vas a decir que no, ya después ese día, esa ese entre semanas, yo había regresado del del servicio estaba en la cocina y me dice la hija que te va a ir este fin de semana le respondí sí. Ya fue cuando ella me dijo por qué, si te fuiste este fin de semana pasado, le dije sí, pero lo estoy cambiando solo es un fin de semana que lo voy a cambiar. Y el siguiente, yo me quedo, me dice no, pues no se me hace justo que te vayas dos fines de semana y te quedas uno si te vas dos fines de semana seguido, te quedas dos. Sí le conteste pues no a mí no, tampoco no se me hace justo porque sólo estoy cambiando un fin de semana. Este fin de semana me tocaba irme y este fin de semana no me tocaba quedarme al siguiente que me toca irme me quedo ya después seguimos igual cada quince días, ya ella enojada me dice pues a mí tampoco se me hace justo que te vayas todas las mañanas y regreses hasta esto.

Igual yo así enojada le respondí pues a mí tampoco se me hace justo que se supone que los fines de semana que yo me tenía que quedar era porque sus papás se iban a quedar solos, se vengan todos aquí y yo tenga que hacerles de comer a todos. Y en eso se dio la vuelta y se subió las escaleras. Y ahí me dejó en la cocina yo con el coraje de decirle más cosas porque ella lo que el molesto que no se pudo ir con el señor que sale como ya tenían planeado su fin de semana para salir pues ya no pudo y se tuvo que quedar con sus papás. Ya después hablé con su mamá, le dije que si ya le había dicho su hija lo que me había dicho y me dijo sí, ya me dijo, pero más se enojó porque no le di la razón, dice porque yo sé, que es un día festivo y nosotros te damos los días festivos. pues no tiene nada de malo que yo te haya cambiado el fin de semana si tú te iba a quedar el siguiente fin de semana, le dije pues sí, porque, solo estoy cambiando un fin de semana por el otro fin de semana

que me tocaba irme, aparte creo que cuando me voy hago las cosas que me tocan hacer en el día malo que yo me fuera y no hiciera nada entonces ahí si hay justificación para que la señora se enojara

E. No te ofrecieron pagarte el taxi

R. Nada más una vez me dijo yo pago, pero yo le hablé a mi hermano para que fuera por mí y me dejaron salir yo creo, ya fueron como dos meses después todo el tiempo le hablaba nada más a mi mamá solo llamada pero ya hasta cuando yo los vi fue, creo, sí, como dos meses después, porque no querían que fuera por los contagios como los papás ya son mayores tenían miedo las otras hijas y la que estaba ahí de que se contagiara porque andaba en transporte público

E. Tú no volviste a pedirlo del taxi.

R. No porque ya después ya no me dijeron las veces que yo salía cada mes que yo salía porque al principio mis salidas eran cada mes no podían ir cada ocho días a ver a mis papás que hasta la fecha sol salgo cada quince días ellas si salían seguido porque andaban en coche y salían, pero yo no porque decían que como iba a ir en transporte y que aparte, como en mi casa están mis sobrinos, que no sabían si ellos se estaban cuidando

E. Tú como, recibías eso.

R. Pues, luego decían, a lo mejor tienen razón porque yo me voy en transporte público, pero pues también yo me estoy cuidando aquí. Pero era contradictorio lo que ellos decían porque si me mandaban al super por todo lo necesario hasta la fecha soy la que me encargo de ir a comprar todo a la bodega, nada más me hace mi lista de lo que tengo que comprar si son muchas cosas y esta pesado, van por ti me mandas un mensaje y yo voy por ti.

E. Sí, había como una inconsistencia entre. No vayas hasta allá. Pero has que tengas que hacer aquí cerca

R. Entonces este era así que yo tenía que salir, aunque su hija estuviera ahí, ella no se hace cargo de ir a comprar nada

E. Y tú como te sentías muy vulnerable al contagio. o pensabas si me contagio, que voy a hacer como era la situación

R. Porque decía si me contagio, voy a contagiarlos aquí. Luego voy a tener la culpa si les pasa algo más, yo voy a hacer la culpable porque soy la única que salgo porque le digo que ellas sí salían, pero en coche, si se iban a tal lugar en coche nunca las veo que salgan la tienda caminando

E. Tú estabas preocupada por contagiarte. ¿Dónde creías tú que te ibas a contagiar?

R. En cualquier lugar. Yo dije en cualquier lugar, me voy contagiar estando aquí o donde estén aparte ellas salían yo no sabía si de verdad se estaban cuidando tomando las medidas necesarias para no contagiarse o con la gente que iban a ver si se cuidaban

E. ¿En tu casa cómo vivieron el que tú te hubieras quedado allá?

R. Pues, al principio, si mi mamá me dice ay sí se extraña. ya luego que me veía decía ah, ya no te vayas, ya después ¿Yo les pregunté un día le digo y cuándo me voy a poder ir? Y este y me dicen no, pues es que todavía tenemos que estar otro rato guardadito me decían

E. ¿Tú qué hacía ante esa negativa?

R. pues si nada me dijeron que los quince días ya llevamos más tiempo nunca les respondí ni nada, pero yo sola me respondía, pero la señora grande, si me decía pues yo estoy consciente que todo algún día te vas a ir no vas estar todo el tiempo aquí no me decía y mientras tú quieras estar aquí pues aquí vas a, vas a tener trabajo me decía porque la señora es un poquito más consciente.

Los señores grandes la hija eso como que menos accesible a todo tienes que hacerlo y tienes que estar aquí porque te toca. Entonces este pues ya me quedé ahí ya luego empezaron, así como que avanzaron los días y decía haya falta poquito, yo seguía tomando mis clases, pero obvio que si yo tomaba mis clases a las ocho de la mañana yo me levantaba mucho antes para tener lista la cocina para que a las ocho este café, el patio donde salen a hacerse las perritas ya tomaban mi clase, me subía. Terminaba la clase, ya bajaba, desayunaba. Y si tenía otra clase este un poquito más tarde Pues ya otra vez subía. No. Y este ya ellos me preguntaban a qué hora termina tu clase porque me dijeron pon aquí en la cocina

tu horario para saber cuándo tienes libre para cuando estes en clase no pedirte que hagas cosas eso me dijo la señora la hija no

E. Y se respetaron los horarios de clases más o menos para ti.

R. Sí, en eso sí no, no me hablaban ni me pedían cosas cuando yo estaba en clase ni nada de eso

E. Te enfermaste de COVID.

R. Sí, dos veces.

E. Ahí ¿y qué pasó?

R. Fue a finales de año pasado, el antepasado fue a finales de diciembre principios de enero Yo estaba, estaba aquí trabajando esa vez vinieron por mí; mi papá mí mamá entonces había venido una prima de ellos aquí a su casa agarró me saludó me abrazó Entonces ya después yo me fui a la casa de mis papás el lunes que ya me iba a venir a trabajar me empiezo a sentía mal tenía un montón de frío me dolía todo el cuerpo mi mamá me dijo vete rápido al doctor voy al doctor me toman la temperatura me dice el doctor. Si dice si estás contagiada y yo en seguí tal les hablé les dije pues ya fui al doctor me siento así y así

E. El doctor lo pagase tú.

R. Si yo lo pague Y este y me dicen pues vete a hacer la prueba ya cuando tengas la prueba, nos avisas

E. Las pruebas se ofrecieron pagarlas.

R. No, tampoco entonces yo me fui a hacer la prueba y sale positivo le manda en seguida el resultado para esto me dijeron, pero vete las hacer la prueba en salud dignas ahí está baratas para que veamos el resultado era inicios de año. Estábamos en enero cuando yo les avisé cunado les digo que salí positivo como me dijeron pues aíslate y nos vas diciendo cómo te vas sintiendo y que quién sabe qué tanto también ellos me dijeron dónde te pudiste contagiar solo en el súper. Ya después ellos comentaron que su prima se había contagiado que se había hecho la prueba y salió positiva, así había ido de visita y tampoco se había dado cuenta, ya después yo supe porque ellas me platican. Me dicen ves que ahora que vino Sarita como ella tienen una escuela había hecho reunión y de las personas que fueron una de ellas iba contagiada entonces ella igual se contagió

E. Ellos te ofrecieron seguirte pagando, por ejemplo

R. No, no me dijeron nada, sino que ya a la semana que había estado aislada, me dicen que fuera a hacerme otra vez la prueba, para ver cómo seguía porque ellos ya querían que regresara, pues me fui a hacer otra vez la prueba y sale que otra vez positiva, luego querían que me hiciera una tercera prueba fui otra vez al doctor donde había ido al principio y le comento que si me puede hacer la prueba ya que en mi trabajo me pedían que llevara el resultado negativo para que me volvieran a recibir porque trabajaba con dos adultos mayores pero para esto le comento que ya me había hecho dos pruebas y que salieron positivas el doctor me responde que no me debí de haberme hecho una segunda prueba porque el virus está ahí ya menos fuerte y si me hacía una tercera saldría nuevamente positiva solo diles que no es recomendable hacerse más pruebas.

E. Claro

R. Le digo es que dicen que no puedo regresar hasta que no salga negativa me dijo pues ya ahorita ya disminuyó el contacto, aunque yo te la vuelvo a hacer, te va a salir positivo, pero ya no es recomendable. No te debiste haber hecho dos hablo a mi trabajo para decirles lo que me habían dicho en el doctor que no me podía hacer la tercera prueba, ni la segunda me la tenía que haber hecho con la primera ya había salido positivo era más que suficiente. Entonces yo regresé como a finales de enero el día que me tenían que pagar la señora dice aquí está tu pago de los de las semanas que no viniste dice porque sabemos que fue aquí donde te contagiaste, pero nunca dijeron que había sido por la prima. Ellos decían debió de a ver sido en el super, pero fue aquí

E. Ahí en tu casa quien se contagió

R. Nadie les digo solo yo porque luego, luego me aislé, yo le dije

E. Entonces, si te pagaron

R. Sí, pero ellos me dijeron aquí está tu pago y ya

E. Dices que los cambios que viste en ese momento era que tuviste que estabas trabajando más para poder combinar la escuela con y ¿cómo te sentías de las cosas que tenías que hacer?

R. Luego sí me sentía, así como presionada porque decía no lo terminé mañana se me juntó otra cosa y lo tengo que hacer lo tengo que terminar O luego no lo podía hacer porque se levantan muy tarde, aunque era pandemia y tomaban clases en línea, y estaban acosadas tomando la clase o ella en su junta igual ahí. Acostada yo no me sentía a gusto de pasar y hacer lo que tenía que hacer, porque yo las veía ahí acostadas.

E. O sea, había limitaciones en el trabajo

R. Sí luego la señora no me decía nada, pero la hija como que si se veía como que se molestaba de que no terminara de hacer las cosas, pero ellas estando ahí no se podía porque me mandaban a hacer otras cosas y la mamá decía, mientras este la comida, lo demás, no me importa, me decía

E. Oye, tú te empezaste a sentir estresada

R. Pues, a lo mejor en el tiempo que no podía yo terminar las cosas luego como ya tenía que empezar con el servicio social ya menos iba a poder trabajar bien o hacer las cosas como deberían de ser, entonces me espere un tiempo para organizarme en el trabajo y hablar con ellos para que ellos pudieran conseguir a alguien más que se quedara en mi lugar fue cuando decidí inscribir una materia que fue la de seminario pero ya las clases fueron presenciales y era tomar la en la tarde pues yo me tenía que ir a la escuela y cuando regresaba ya tarde terminar de recoger la cocina porque cuando yo llegaba ellos ya habían comido, después de eso empiezo a hacer mi servicio social y hable con la señora nuevamente para que buscaran quien se quedará pero su respuesta fue que no había problema nosotros nos organizamos, con que este la comida está bien, al principio si me ayudaban a lavar los trastes que ocupaban cuando desayunaban y a tender sus camas porque yo me levantaba temprano y dejaba la mayoría de las cosas listas para que cuando regresara ya fuera menos lo que tenía que hacer luego eso si me estresaba o hacía que me presionara con los tiempo ya que igual tenía que preparar mi actividades que realizaba en mi servicio social más hacer lo de la casa si era cansado

❖ Última parte de historia de protagonista hija; grabación y transcripción 29 de noviembre del 2023

R. Estamos en San Lorenzo Tezonco a 29 de noviembre para seguir con la de la entrevista.

E. Muy bien, buenos días. Vamos a platicar para darle continuidad a lo que vamos trabajando en las otras participaciones estábamos platicando la vez pasada que tu trabajo en la casa se realizó, sobre todo, tú decides quedarte a trabajar de planta por el tema del COVID. Me gustaría que platicáramos también acerca de que tú sentías que tenías más restringidas las posibilidades de moverte. Porque ellos sí salían. Las personas con las que trabajaba si salían, porque tenían, pues el coche decías tú y para ti era más complicado cualquier cosa que tuviera que ver con ir a tu casa. Eso estaba, restringido. Entonces vamos a platicar cómo fue como esté momento del COVID en este, lugar. ¿Cómo te sentías? Bueno, platicabas también que ya te habías enfermado un poco la percepción que tú tienes es que el contagio inició justamente en esa casa, que nos cuentes un poquito si tú tenías en ese momento acceso a alguna protección de tu salud que ellos tuvieran ofrecido o si todos los gastos corrían por tu cuenta vamos a entrar como al tema ya de la enfermedad en ese momento.

R. La primera vez que me contagié, yo fui todas las veces al doctor particular sí, tengo el seguro, pero no es por parte de ellos es por parte de la universidad. Entonces yo fui a uno particular que estaba por la casa de mis papás ahí fue donde yo me estuve atendiendo yo comprando el medicamento pagué la consulta y las pruebas COVID que me hice para comprobar que si esta contagiada ya que aquí en mi trabajo creían que los estaba engañando cuando yo regreso acá a trabajar, que ellos ya querían que yo regresara, porque yo estuve 15 días sin ir a trabajar y ellos ya querían que yo me regresara porque no había nadie con ellos entonces ya cuando yo me regreso, ellos me pagan todo lo que yo gasté entre medicamentos y las veces que estuve yendo doctor

E. Digamos este, pago se hace contra lo que tú gastaste comprobando los gastos o es como una cifra que tú dices Bueno, pues yo gaste tanto y ellos se ofrecen o

ellos te ofrecen una cantidad sin consultarte. O sin saber realmente cuánto habías gastado o cómo fue este acuerdo

R. Ellos me dieron el dinero, así en un sobre y me dijeron, esto es una ayudando de lo que gastaste ahora que estuviste yendo al doctor y entre medicamentos

E. Era tu sueldo más una ayuda o solo era la ayuda sin tu sueldo como era

R. Solo fue la ayuda sin el sueldo

E. Muy bien. Y como. ¿Cómo reaccionas tú a eso? ¿de qué te acuerdas? ¿Cuál es tu reacción frente a ese gesto?

R. Al principio, pues dije, pues ya fue una ayuda y recuperé lo que gasté, de ese día de los medicamentos y de todo eso. Pero si se hace injusto, por qué. Pues yo regresando, tuve que hacer todo lo que no había hecho en todos los días que falté porque ellos no hicieron nada, nada más lavar los trastes y fue todo

E. Digamos que tú entras a trabajar de planta en un momento también con el COVID en el que ya hay mucho movimiento social, respecto, digo social y gubernamental respecto a las prestaciones que deben detener trabajadores domésticos. Alguna vez has hablado de esto con ellos

R. No. No nunca.

E. ¿Por qué? Por cuál es como la razón

R. Como que ellos no le ponen, así como interés a lo que nosotros tenemos derecho, nada más con que ellos estén bien es suficiente ellos se preocupan porque ellos si en seguida les duele algo y luego, luego corren al doctor o ven alguna cosita, aunque no se sientan mal, ellos o, las nietas digan es que necesito ir al dentista o a revisión de rutina el señor siempre les dice que saquen cita lo para que los atiendan lo más rápido. Cuando yo les decía, que tenía que ir al doctor o que tenía que ir a mis citas con el dentista o así siempre me ponían excusas para que yo no fuera diciéndome que cómo iba a ir al dentista ahorita que estamos en pandemia te puedes contagiar había veces que yo sí cancelé las citas por lo mismo. Porque decía pues sí, a lo mejor sí, tienen razón porque en los únicos lugares donde están, así como que muy cerquita no sabemos el tipo de material que están ocupando y si de verdad lo están desinfectando, como debe de ser. Pero ellas hacían lo contrario si decían tengo que ir al dentista por algún dolorcito o por el simple hecho de ir sacaban su cita y no les

importaba entonces ahí, si yo digo yo hago algunas cosas por cuidarlos a ellos y por cuidarme, yo, pero ellos no les importa ellos hacen lo que quieren

E. Y respecto a estos, que platicamos de estas cosas que se han movido socialmente respecto al trabajo doméstico, cuál es como tú posición, o qué les dirías a otras personas que trabajan este con condiciones parecidas a las tuyas,

R. Pues son varias las que trabajan igual con estas precarizaciones tanto en los servicios de salud, mal pagadas, sin derecho a vacaciones, ni aguinaldo, pocos descansos solo por el simple hecho de existir las desigualdades sociales no tenemos derecho a enfermarnos, o si llegamos a enfermar cubrir nosotras mismas los gastos todo esto a los empleadores no les importa mientras tengas sus casas limpias ellos están bien. Lo que yo les diría a las demás empleadas domésticas que están en la misma situación que yo es que hablen y desde un inicio que entren a trabajar expongan sus derechos y para lo que fueron contratadas porque como también hay empleadores abusivos más con personas que llegan de algún Estado hay muchos otros que si saben a lo que nosotras tenemos derecho y hacen las cosas bien con contrato y afiliándote al IMSS por si llegas a enfermar tengas donde acudir si bien se sabe que no te dan el medicamento de lo mejor pero ahí ya tienes un medicamento y consulta pagada con anticipación que no te va perjudicar en tu salario que recibas

E. Crees, por ejemplo, que se habla o no, o es un tema que nadie toca ni las trabajadoras domésticas ni los empleadores

R. Pues yo creo que los empleadores no lo hablan porque no les conviene estar pagando más por asegurarte no les conviene y si ven que nosotras como empleadas domésticas no les decimos mucho mejor para ellos

E. Y los trabajadores domésticos y los trabajadores doméstica.

R. Pues, hay algunas que sí lo hablan, pero pues todavía no son escuchadas, no en ese tema de que deben de ser aseguradas o que deben de tener esas prestaciones

E. Por ejemplo, en tu caso, digamos en tu caso porque eres joven y porque a ti te tocó unas condiciones distintas que las que le tocaron a tu mamá tú has hablado

con tu mamá de esto de la nueva ley no solamente la nueva ley, sino que hay movimientos hay organizaciones de trabajadores han hablado de esto. Y qué plática

R. Sí, sí, lo hemos platicado. Pero luego mi mamá me dice no les conviene a ellos asegurarte o pagarte un poquito más o que tú tengas el seguro porque ellos van a decir ay, pues le pago tanto y aparte tengo yo que pagar más por asegurarla

E. Respecto a la lucha que están dando estas mujeres, cuál es como su diálogo, al respecto en este tema

R. No hemos platicado sobre eso, sino nada más en lo de los empleados nada más en eso de lo del seguro, porque, pues la mayoría no tienen seguro de las que yo conozco que son trabajadoras. No, no tienen este seguro y como le comenté anteriormente ni vacaciones, aguinaldo y jornadas muy extensas más si eres de planta

E. En qué les beneficiaría a las trabajadoras domésticas acceder a este seguro Cuál es como tu idea

R. Pues a lo mejor y que ya no gastarían en ir en uno particular y en las medicinas, aunque también en el seguro puede que si te den las medicinas no te dan las mejores medicinas. Pero pues ya tienes algo. No para cuando te enferma, que si se requiere de algún estudio ahí lo puedes hacer

E. Además del servicio, médico, crees que hay algo más en que tengan derecho

R. No pedir tú las vacaciones a las personas, que ellos sepan que tienes derecho a tener tus vacaciones, aunque lo saben no les conviene pagarte por irte a descansar a lo que tú tienes derecho. Porque en mi caso yo tengo que pedir mis vacaciones y todavía se molestan o ponen excusas para no darme las vacaciones. Si no las tomas, pues mejor para ellos

E. Cuáles son como las cuestiones de enfermedad que crees que independientemente del COVID a las cuales están expuestas en esta época del trabajo.

R. Pues yo digo que a las del material que ocupamos para trapear si nos hace daño por todo lo que se ocupa. Además, porque es un material muy, fuerte.

E. Cuáles son como las afectaciones que tiene el uso de este material en la piel en la piel

R. Sí, porque sí te da, así como que alergia. Y pues, aunque uses los guantes y todo eso también a la larga te llega a perjudicar o en las vías respiratorias también. Por tanto, estar ocupando todo eso porque sí se ocupan muchas cosas que son muy, fuertes como para lavar los baños o para la cocina todo eso. Mm-hmm. Si se. Sí, sí, es muy.

E. Y cuando te has llegado a enfermar, sigues trabajando.

R. Sí, sí he seguido trabajando más porque me ha tocado entre semanas cuando me toca quedarme a trabajar la segunda vez que me contagié de COVID fue en septiembre del año pasado levantarme temprano y dejar algo hecho en mi trabajo entonces cuando llego en la noche del domingo todos estaban ahí en la cocina. Bueno, no todos, solo las nietas y la hija de los señores en cocina cenando sin ningún tipo de cuidado tosiendo y estornudando pues yo me fui a mi cuarto y ahí se quedaron el lunes me levanto temprano hago lo que tenía que hacer y me voy a mi servicio cuando regreso como eso de las dos de la tarde y me dice la señora ponte cubrebocas para que entres a la recamara de Regí porque se siente mal y ahorita que despierte se va a hacer la prueba para esto empieza el abuelito a sentirse mal también se hace la prueba y sale positivo, todo el tiempo yo sí me estuve cuidando para no contagiarme pero de nada sirve que unos se cuiden y otros no ya después empieza la hija de los señores y la abuelita igual a sentirse mal se hacen la prueba y salen positivo, para el viernes yo me empiezo a sentir mal y regresando del servicio aviso de cómo me sentía me dolía el cuerpo y tenía muchos escalofríos me dice ay, pues ahorita te compramos una prueba y te la haces entonces sale positiva, pero fue igual ahí mismo donde me contagio me dicen este ay, pues todos estamos contagiados

E. Ahí ellos se vacunaron tú también

R. Sí, todos nos vacunamos ya después supe que nos contagiamos porque ella se había ido de fiesta entonces ya cuando regresó se sentía mal ese día que me contagié solo me dijo súbete a descansar después me mandan un mensaje, es que qué vamos a hacer de comer porque ellos siempre dicen ¿qué vamos a hacer de comer? Pero la que termina haciendo la comida soy yo y me dicen ya pedimos esto y esto para que hagas de comer esto todos acostados viendo tele yo era la que

estaba haciendo les de comer a todos y todos estábamos contagiados. Entonces, ese fin me tocó quedarme al siguiente fin de semana sí me tocaba irme y se juntaba con día festivo por lo del 15 de septiembre, pero tampoco querían que fuera me dijeron es que ha pasado muy poquito tiempo de que me contagio y que no sé qué, cómo te vas a ir a tu casa quédate. Yo dije ay, no me voy a quedar porque aparte ellos van a estar todos aquí y van a venir aparte los novios no de ellas. Y entonces no es solo de atender a ellos, sino a todos los demás le dije no, yo, si me voy a ir, no importa aparte van a venir por mí, entonces yo me fui a mi casa

E. Pero ya te fuiste enferma

R. No, no, ya había pasado dos semanas, cuando me fui a mi casa porque el contagio fue a principios de septiembre

E. ¿Por qué te gusta tu trabajo?

R. Pues al principio sí yo sentía que sí me gustaba que era algo fácil de hacer, no tenía más posibilidad de salir tenía más descansos y todo eso

E. Eran otras condiciones. en relación a las personas.

R. Pues, cómo al principio le dije que casi no, había nadie en la casa eran menos personas, menos responsabilidades tenía hora de entrada y salida y ahorita como que se hace más pesado porque ya todo el tiempo están ahí solo cuando las dos nietas que van a la escuela y veces que no regresan en todo el día, se van desde temprano, pero hay veces que están ahí desde temprano, hacerles el desayuno luego que cada quien quiere cosas diferentes más trabajo

E. Tú alguna vez dijiste que te sentías como contenta o les tenía cierto respeto a estas personas adultas mayores que cuidas, como funciona

R. Ah, con ellos. Sí, porque es como que muy diferente ellos entienden más el trabajo que yo hago y el cómo estoy al pendiente de lo que necesitan porque aunque estén ahí las nietas y las hijas es como si no estuvieran aparte puedo cambiar mis descansos, y pedir permiso cuando tengo que venir a la escuela, ellos en ese aspecto si son muy comprensibles y accesible, la hija no porque quiere que yo esté ahí todo el tiempo sin salir porque no le importa tanto los papás y verlos que no pueden ya estar solos se preocupa más por sus perras

E. Pero tú no has hablado digamos, con algún miembro de la familia para que esto sea diferente.

R. Sí, pero como la señora luego les dice a ellas lo que yo les digo y al contrario de decir que si es su responsabilidad atender a sus animales ellas se enojan

E. Bueno, decíamos respecto a las enfermedades respiratorias en general, no, nada más durante el COVID de la piel el uso de estos productos. Creo que, en la primera parte, decías el riesgo de caerse, también estamos limpiando ventanas en alto respecto a los descansos, a la manera en que se descansa.

R. Pues sí, son como que muy pocos los descansos aparte porque solo salga cada 15 día, aunque yo termino de hacer las cosas de limpiar la cocina ya que les di de comer y todo eso. Pues ya yo me subo a descansar o a avanzar con mis pendientes luego hay veces que me hablan y me dicen que les ayudas a hacer otra cosa o el fin de semana que me toca quedarme ahí. hay veces que van visitas porque la señora prefiere que vayan cuando yo este para que le ayude dar de comer o lavar los trastes porque la hija se enoja dice que le toca ellas atenderlas y hacer todo lo que yo hago

E. Entonces tú tienes 15 días de trabajo por cuantos de descanso

R. Por dos, sábado y domingos me voy el viernes en la tardecita los tengo que estar apurando para coman, ya salgo tarde me voy a las seis y media, o hay veces que hasta las siete porque ya en lo que yo termino de darles de comer y dejar la cocina limpia

E. El acuerdo es que tú te ibas después de que ellos terminaran a comer que, bueno, tú estabas calculando fuera a las tres de la tarde,

R. No a las tres de la tarde. Hay veces que apenas están terminado desayunar nunca me voy a poder ir temprano por lo mismo.

E. Muy bien eh, así de manera general, ¿cuál es tu rutina diaria?

R. Pues al principio era a las 10 de la mañana no, miento nunca fue muy tarde porque estuve tomando las clases en línea. Entonces estaba tomando temprano y yo me levantaba más temprano antes de tomar las clases para dejar limpia las cosas. Y ya cuando tuvieron un descanso entre las clases, bajar y hacer otras cosas, entonces era así como que, y ya luego empecé a hacer el servicio social igual me

levantaba temprano, hacía la cocina y todo eso me iba. Y cuando regresaba este seguía con las camas, la ropa, y la comida o ir al super. Entonces no era así como que yo tenía un horario que ellos me dijeran.

E. Pero luego regresabas a seguir trabajando. Y ahora, o sea, hoy un día, un día normal ahora ya sin el servicio

R. Es que en las mañanas me voy a hacer ejercicio. entonces me levanto a las seis de la mañana y dejo la cocina limpia el patio donde salen a hacer las perritas y a las 9:30 de la mañana que regreso me meto bañar y ya después desayuno hay veces que ellas todavía no despiertan y aprovecho para trapear la cocina, lavar la estufa, el refrigerador o cosas así que no puedo hacer cuando ellas están ahí, a veces dicen que sí les ayuda a hacer su desayuno. Ahorita contrataron a otra persona que solo se dedica a la limpieza yo nada más a la cocina a la ropa a ir al super las veces que tenga que ir

E. ¿Cómo fue el acuerdo?

R. Fue a inicios de año como me iba al servicio yo regresaba me ponía yo a hacer lo que tenía que hacer pero no me daba tiempo de hacer todo desde limpieza, comida, lavar ropa e ir al super, entonces en una me comento la hija va a venir una chava a ayudarte con la limpieza porque ya vimos que no te da tiempo tú solo harás la cocina y la ropa e ir al super, la chava entro a trabajar en febrero cuando yo llegue del servicio fue que la conocí; después de la discusión que tuve con la hija por el cambio de un fin de semana que anteriormente comente ya estaba la otra muchacha trabajando. Como a la semana, estábamos desayunando la muchacha y yo me qué crees que le dijo la señora Vero a su mamá que no te dejara ir cada ocho días a tu casa si te habían dicho que cada 15 días. Que cada 15 días que no tienes que irte cada ocho días

E. Oye, y cómo te llevas con ella con la nueva compañera de trabajo?

R. Bien, ajá.

E. Ella es conocida.

R. No, yo la conocí cuando llegué del servicio no sabía quién era

E. Ella también está de planta.

R. No, ella nada más va dos días a la semana.

E. Respecto al cuidado de estas personas adultas mayores, tienes algo particular que hacer con ellos.

R. Nada más estar al pendiente de lo que necesiten porque ya no pueden bajar las escaleras tan rápido o subir las cosas entonces lo único que yo hago es si quieren que les suba del café, pues les subo el café, o si quieren que yo les vaya a traer algo de la farmacia porque ellos tienen su seguro médico les dan sus recetas como sus recetas. Voy a la farmacia cambiar sus medicamentos

E. ¿Cuánto ganas? ¿Crees que lo que ganas es lo que deberías estar ganando? ¿Cuánto ganas a la semana en la semana? Según lo que has investigado, deberías de estar ganando a la semana.

R. Gano a la semana \$2000 pesos, no es lo que me corresponde que me paguen por estar trabajando de planta, lo que debo de estar este ganando más por estar de planta es \$3500 hasta \$4000 semanales

E. ¿Qué quieres hacer en un futuro? ¿Cómo ves tu vida así en un futuro próximo? ¿Qué te gustaría hacer?

R. Lo primero que quiero hacer es titulare para después buscar otro trabajo, estudiar una maestría

E. ¿Te gustaría seguir trabajando como empleada doméstica?

R. No ya no. Y no porque sea un trabajo del cual avergonzarte sino por el hecho de que es muy demandante donde sino específicas para lo que fuiste contratada los empleadores se aprovechan de la vulnerabilidad y necesidades de las empleadas domésticas

E. No buscarías trabajo otra vez de empleada doméstica ¿A dónde va?

R. No sé, es que tengo, así como que muchas este muchas dudas sobre lo que aun quiero. Mi hermana me dice que me mete igual de maestra como ella, pero es algo así como que no me siento con la capacidad de enseñar a alguien más. Pero todos los caminos me llevan hacia allá quizá ese sea el camino que deba seguir, pero no sé si podría trabajar con niños. aunque estuve llenando solicitud en CONAFE para ser educador comunitario, pero como no tenía todos los documentos, pues ya no los pude subir. O irme a un lugar, así como el rancho de mi mamá para informar a los las personas que ahí se encuentran sobre la manera de cuidar su salud y que

asistan a sus consultas para sus revisiones de rutina que no se esperen hasta el último momento para hacerlo porque entre más ellos tengan conocimiento sobre lo que deben hacer su calidad de vida será mejor

E. Estados Unidos, ahorita eso no está como en un proyecto inmediato, ir

R. Pues a lo mejor nada más de visita, pero, así como que para quedarme yo necesitaría ver si sí puedo quedarme o si hay la posibilidad de que yo entré a trabajar allá.

E. Muy bien. Y respecto a este, digamos cruce entre ser universitaria y trabajadora doméstica. Qué nos quieres contar que has aprendido que te has gustado. Cómo lo has vivido son dos mundos diferentes para ti Pues es tu vida, Pero cómo es esta esta relación

R. Pues al principio sí, me costó mucho, mucho trabajo para poder retomar mis estudios después de mucho tiempo, pero si se pudo creo que cuando alguien tiene las ganas y el propósito de terminar algo lo puede hacer sin importar lo que las demás personas digan, pero poco a poco me fui organizando para poder trabajar y llegar a las clases, pero sobre todo hacer los trabajos, tareas y estudiar para los exámenes y demás. Ser empleada doméstica me permitió que pudiera lograrlo y las personas empleadoras de igual manera me permitieron que lo lograra al darme el permiso que yo requería para asistir a las clases y a la realización de mi servicio social, al apoyo que recibí de mi familia para continuar con algo que yo lo veía muy lejano de alcanzar, pero al final terminar mi proyecto de vida que tenía a largo plazo después de salir de la preparatoria.

E. Oye, bueno, pero decíamos tú de esto de ser universitaria y estar en este trabajo este decías bueno, pues sí, organizar los tiempos cómo te sentías en la universidad

R. Pues me sentía bien porque a pesar de que casi la mayoría de los compañeros con los que estuvieran venían luego, luego de la preparatoria solo dos o tres, creo que eran los que ya eran señores hasta ellos decían pues sí se puede, aunque te va a costar un poco de trabajo porque tenemos que trabajar y nos tenemos que parar temprano. ustedes no, ustedes se levantan tarde y si quieren bien, si no, no. Si quieren trabajan si no, no, si es muy cierto, no porque puse ellos. No se preocupan por nada de lo que nosotros nos podemos preocupar.

E. Oye, ¿qué te dice tú mamá respecto a dejar este trabajo?

R. Pues, mi mamá ya está, así como que, pues ya habla y diles que ya solo vas a trabajar a tal fecha

E. Ella está de acuerdo.

R. Sí, ya ella dice porque no creo que ella has estudiado para seguirte, quedando ahí con ellos mientras ellos hacen o siguen haciendo otras cosas y yo voy a seguir ahí con ellos.

E. ¿Cuál es tu límite que tú has pensado que tienes que, para decir ya ahora sí, ya con esto y me voy, que estás esperando que pase para tomar la decisión?

R. Pues yo creo que conseguir otro trabajo, eso es lo que me detiene hay veces que luego tomo, así como que la decisión y digo no ahora sí, me voy no pero luego digo, y si me voy qué voy a hacer si no consigo trabajo rápido que voy a hacer

E. Muchas gracias. Quiere es agregar algo más sobre tu vida, sobre el presente el pasado. El futuro. Muy bien, algo más para cerrar la entrevista

R. No, nada. Muchas gracias por el tiempo y por dejarme sentir en confianza de platicar un poco de mi vida como empleada doméstica.

